

8º CONFERENCIA LATINOAMERICANA y CARIBEÑA de CIENCIAS SOCIALES

LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD,
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA
EN UN MUNDO TURBULENTO

PRIMER FORO MUNDIAL DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Buenos Aires | 19 al 23 de noviembre de 2018



Resúmenes de ponencias por campo temático

1

Bienes comunes y
acceso abierto
al conocimiento



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento : ponencias del Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-580-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. América Latina. I. Título
CDD 301

Resumen de ponencia

A DIPLOMACIA DA PROPRIEDADE INTELECTUAL E O BRASIL

*Bruno Castro Dias Da Fonseca

Em diversos países desenvolvidos, o crescimento econômico e a acumulação de capital, após a crise de 70, estiveram estritamente relacionados com a emergência de novos setores econômicos associados às tecnologias digitais da informação e da comunicação; a instalação do quinto paradigma técnico-econômico.

Um dos traços inéditos desse paradigma, quando comparado aos seus antecessores, é o papel do conhecimento, e não da infraestrutura de máquinas e equipamentos, como insumo principal de boa parte da produção e, em grande medida, produto final - como no caso de softwares e soluções digitais.

Contudo, o processo de mercantilização é contraditório às propriedades do conhecimento, sendo estas: custo nulo para reprodução; a possibilidade para qualquer detentor destruir seu monopólio; e a impossibilidade de averiguar as qualidades do produto antes de adquiri-lo. Sendo assim, é necessário um complexo aparato jurídico, político e institucional que enseje a restrição da difusão - proporcionando o aspecto de bem rival por meio de monopólios temporários -, ou seja, que produza e proteja a propriedade intelectual, para que o conhecimento possa ser transmutado em mercadoria.

Apesar de que as primeiras tentativas de criação desse arcabouço jurídico antecedam século XX, foi somente a partir de 1980 que os Estados Unidos, berço do contemporâneo paradigma técnico-econômico, lideraram uma empreitada diplomática mundial para o estabelecimento de padrões mínimos “que garantam o retorno dos investimentos realizados nas indústrias baseadas em propriedade intelectual”. Para tanto, é imprescindível enfatizar a relevância e primazia norte-americana nesse processo, uma vez que seus padrões nacionais de defesa da PI inspiraram os então recém-criados padrões internacionais e são suas corporações que coordenaram - e ainda coordenam - o envolvimento da nação nas disputas diplomáticas desse âmbito.

Dessa forma, a política internacional dos EUA adquiriu mais um elemento, a Diplomacia da Propriedade Intelectual (DPI), que se refere às disputas diplomáticas multilaterais e bilaterais pela consolidação de um rígido sistema mundial de crescente proteção à propriedade intelectual.

Os efeitos da adoção de regimes de propriedade intelectual (PI) para o desenvolvimento econômico ainda são objetos de acalorados debates acadêmicos. Dividida e com poucos lugares-comuns, a literatura é disputada, em linhas gerais, entre vertentes que oscilam entre uma defesa arrefecida da PI como arcabouço jurídico-institucional profícuo à inovação - e ao desenvolvimento - e a busca por uma legislação mais flexível e menos restritiva, que não obstrua a transferência tecnológica entre países. Nos fóruns internacionais desse tema, a primeira posição é, majoritariamente, escudada pelos países industrializados enquanto a segunda,

geralmente, é advogada pelos países em desenvolvimento.

Contudo, mesmo em evidente dissenso, desde a segunda metade do século XX os países em desenvolvimento têm sido pressionados, bilateral e multilateralmente, a enrijecer, cada vez mais, suas legislações nacionais de defesa à PI.

A United States Trade Representative (USTR), uma espécie de departamento de comércio dos EUA, emite anualmente os chamados Relatórios Especiais 301. Esses documentos deferem análises, críticas e enaltecimentos à situação da defesa da propriedade intelectual particular a cada parceiro comercial americano.

O mecanismo de vigilância dos relatórios 301 é efetuado, em grande medida, a partir das avaliações das empresas americanas dependentes de PI instaladas nos países supervisionados. Essas corporações frequentemente se reportam a partir das perdas estimadas pelo uso ilegítimo de propriedade intelectual. Por esta razão, embora o mecanismo 301 vise a sua justificativa a partir da premissa de que a inovação é favorecida por regimes rígidos de PI, esses documentos não hesitam em escancarar sua preocupação primeira com os lucros das empresas americanas. Preocupação essa que por meio da ação multilateral ensejada pela bilateral, suscitou que DPI americana se concretizasse em transações positivas de propriedade intelectual com quase todos seus parceiros comerciais - com a exceção do Japão - e, conseqüentemente, superávits crescentes na balança de serviços estadunidense.

Levando em conta a capacidades de tais relatórios como instrumentos de pressão bilateral, o presente trabalho analisa cronologicamente, por meio de tabelas comparativas, as assertivas desses relatórios acerca do Brasil, a fim de retratar a consolidação da Diplomacia da Propriedade Intelectual e seus desdobramentos no processo de desenvolvimento nacional.

.....

* Bruno Castro Dias Da Fonseca

Universidade Federal do ABC UFABC. São Bernardo do Campo, Brasil

Resumen de ponencia

A HORA DE DAR A NEGATIVA

*Patrícia Gonçalves Pereira

Outras facetas nem sempre contadas da nossa história carregam potencialidades encantadas nos caminhos das encruzilhadas, sendo possível a arte da recriação a partir de novas realidades construindo a re-existência. Para Rufino (2016) a saga das populações negro-africanas lançadas nas encruzas da calunga grande é perspectivada pelas potências de Exu. No filosofia ioruba Exu é definido princípio dinâmico das existências (RUFINO, 2016), o que está relacionado a uma essência criativa e criadora. A necessidade de se reinventar do lado de cá do Atlântico, implica em alta habilidade com o desconhecido e estímulo de formas criativas da reestruturação como povos transladados. De acordo com Anjos (2008), a religiosidade afro-brasileira promove o encontro das diferenças, que se dá de forma rizomática, nas cruzas das encruzilhadas permitindo múltiplas possibilidades de caminhos. Para o autor, o sagrado enquanto alteridade é carregado para “dentro” fazendo explodir a unidade do sujeito. Abrindo a proposta para a concretização da alteridade, contestando o pensamento ocidental moderno. Segundo Rufino (2016), o ser no mundo é sempre a possibilidade de uma escrita encruzada com o outro. O corpo também eclode como território da ginga de possibilidades, atento as questões de tempo e espaço, no pensamento Afro-brasileiro as histórias, contextos e decisões não caminham de forma linear. Os corpos das pessoas que cruzaram as rotas transatlânticas, trouxeram elementos territoriais e cosmopolíticos diferenciados para as Américas, que encontraram eco no pensamento Ameríndio, mas não no modelo colonial violador dos corpos/do território. A possibilidade de uma re-existência foi construída a partir de referenciais afrocentrados, como possibilidade de luta pela liberdade a partir da malemolência de gingar e praticar a vadiagem se fortalecendo contra os escravocratas mesmo diante dos olhos destes. A capoeira é uma criação dos escravos contra a dominação branca sua prática se dava no seio da comunidade negra. Ela exprimia uma “visão do mundo” e experiência de vida, de ética e filosofia antagônicas à cultura branca. A capoeira angola reflete essa resistência pela artimanha, pela esperteza e pela negociação específicas dos escravos negros. A capoeira ilustra a reivindicação e a luta direta dos negros na sociedade moderna. A capoeira é precisamente essa arte da pura dinâmica e potência, que esquiva o centro de gravidade, que utiliza códigos para improvisar e se atirar no vazio. Segundo Artaud (1993), supõe o exercício de uma “crueldade”; que força a quebrar os elos e agenciamentos psicológicos ou sociais para “inventar-se um corpo novo”. Um corpo de fuga, no limite do possível e do desequilíbrio, que inverte a crueldade exercida sobre os negros em uma potência virtual de superação do corpo orgânico rumo ao glorioso corpo do negro. Segundo Rufino (2016) a ginga é uma sabedoria de fresta, uma sabedoria de síncope. É o contratempo - movimento que preenche o vazio deixado pela alternância entre a marcação de dois tempos distintos. Princípios de desconfianças e incertezas acompanharam as escolhas, estes são fundamentais no jogo da capoeira, não ter certeza muitas vezes do próximo passo, se

deixar orientar pelo ambiente em movimento. O posicionamento no mundo através da visão capoeirista, propõe o saber gingar, compreender os ensinamentos da capoeira para a conquista da liberdade. Estes elementos e ensinamentos fazem parte da Cosmovisão Afro-brasileira. É preciso manter a desconfiança na ginga, é preciso dedicação e atenção para saber a duração do tempo entre os passos. Durante o jogo da capoeira não há vencedores ou perdedores, se o encontro desafiante se dá entre amigos, ou pessoas que compartilham o tempo e o espaço. Ao jogarem contra as ameaças cotidianas da modernidade capitalista os “lutadores” sabem que este é um jogo difícil, é preciso acertar os passos, é necessário saber os tempos certos de agir, é preciso saber a hora de dar a negativa. O que chamamos de Pedagogia da Ginga são métodos que buscam credibilizar as corporeidades como lócus principal de suas ações na medida em que é no território corporal que se vive a colonialidade e é, a partir das potências do corpo, enquanto resiliência e transgressão, que se lança mão de ações decoloniais. A decolonialidade emerge para além de um empreendimento político e epistemológico comprometido com as transformações radicais e a transgressão dos limites mantenedores do poder da modernidade, configurando-se também como um empreendimento que insere o Brasil de forma mais contundente no debate pós-colonial.

.....

*** Patrícia Gonçalves Pereira**

Programa de Pós-Graduação em Sociologia. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Universidade Federal de Rio Grande do Sul - PPS/UFRGS. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

ACTORIA SOCIAL JUVENIL: UNA ESTRATEGIA PARA RESIGNIFICAR NUESTRAS PRACTICAS PEDAGOGICAS

*Faviola Arciniegas

Pensar y hablar de prácticas pedagógicas es pensar y hablar de las y los maestros en su quehacer cotidiano con aciertos y desaciertos tejidos al interior de las aulas de clase y los espacios escolares; mediados por una serie de relaciones con las y los estudiantes, con los pares, directivos, políticas estatales que sin conocer las particularidades y los contextos en los que se desarrolla el proceso, legislan y a direccionar las acciones “pertinentes y de calidad” como si todos estuvieran en igualdad de condiciones.

Es en la particularidad del contexto donde la teoría y la práctica se conjugan y dan sentido al quehacer pedagógico; el conocimiento adquiere importancia, las problemáticas presentes hacen de las maestras y maestros artistas que sortean con éxito las dificultades presentes y dan sentido y contenido al ejercicio formativo para responder con acierto a las múltiples necesidades de las juventudes, escuela y comunidad al igual que los afectos y desafectos contruidos en las relaciones y formas como asumen el rol.

Ser maestro hoy no reviste el reconocimiento de otras épocas donde su voz era ley y era verdad valorada por todos. Hoy se lucha frente a muchos espejismos que apartan a la niñez y juventud de los espacios formativos y la construcción de conocimiento; pero además, el sistema educativo ha despersonalizado el quehacer cuando por cumplir con estándares y competencias

concentra la atención en la transmisión de contenidos, dejando de lado la verdadera misión: la formación de mejores seres humanos.

Son estas las situaciones complejas que desdibujan la acción de maestros y maestras, las políticas educativas y la colonización del pensamiento que aprisionan las prácticas pedagógicas dentro de un esquema y unos lineamientos que las enmarcan buscando estandarizarlas bajo el slogan de “calidad educativa” pero que en últimas buscan asegurar la continuidad del sistema educativo que de otra manera colapsaría. Este sistema se refleja en la persistencia de prácticas tradicionales que buscan seguir formando sujetos pasivos, obedientes que no cuestionan, no critican, no proponen cambios, ni subvierten el orden establecido por el modelo hegemónico instaurado que ve en la educación una mercancía antes que un derecho social o una oportunidad de transformación, empoderamiento y desarrollo real y efectivo para la sociedad.

Frente a estas realidades poco favorables para las y los maestros hay quienes de ellas y ellos que se niegan a perder la esencia y el sentido de las prácticas pedagógicas

desarrollando acciones que se inscriben dentro de lo que hoy se ha denominado “prácticas de formación alternativa” a partir de la lectura crítica de la realidad del contexto y con la participación activa de los y las estudiantes como sujetos activos de conocimiento y de derecho, adelantan procesos de formación que desarrollan pensamiento crítico y habilidades socio afectivas necesarias y pertinentes para que las juventudes dejen de ser sujetos que repiten, aprenden y obedecen sin cuestionar y asuman un papel protagónico, empoderándose de las problemáticas y participando activamente en la construcción de posibles alternativas de solución.

Es en este escenario donde la Actoría Social Juvenil como estrategia pedagógica, encuentra su espacio y radio de acción, movilizand las prácticas pedagógicas de los y las maestras y la realidad de las juventudes, avanzando a partir del reconocimiento del cuerpo como primer territorio, al cual hay que cuidar y proteger, apreciando el territorio donde se habita y afianza la identidad y valores del sujeto, manifestando la realidad desde la voz y experiencia propia en la comunicación comunitaria, fortaleciendo el liderazgo y la Actoría Social como elemento que busca empoderar a las juventudes frente a la sociedad y el contexto en particular que convoca y compromete con su transformación.

Es en torno a estas particularidades en las que se vivencia y direcciona el quehacer pedagógico de maestros y maestras, sobre los cuales gira esta reflexión que busca mostrar como a partir de prácticas alternativas como la ASJ, se está construyendo conocimiento con identidad y valores juveniles.

.....

*** Faviola Arciniegas**

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Universidad del Cauca - FCHyS/UNICAUCA. Popayán (Cauca), Colombia

Resumen de ponencia

APROPIACIONES EMERGENTES DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN COLOMBIA: PRÁCTICAS PLURALES QUE CONSTRUYEN DE MANERA DIVERSA COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO.

*Silvia Buitrago Guzmán

La globalización entendida como red mundial de interdependencias tecno económicas que reconfigura las relaciones entre culturas y países desde el régimen del dinero, la información y el consumo, (Martín-Barbero, 2002) a lo largo del tiempo ha manifestado diferentes facetas: una cara perversa con orientación neoliberal al constituir un proceso arrollador y desorganizado que se auto asume como único camino histórico acompañado por una estimulación constante del culto al consumo ideologizado y ofrece, a manera de fábula, un mundo al alcance de la mano, unificando y agudizando las diferencias entre individuos y comunidades y constituyéndose en eje central para explicar la realidad (Beck, 2008), (Ford, 1994) (Santos, 2004).

En cambio su otra cara expone una faceta representada en las múltiples posibilidades que se constituyen a partir de la mezcla de culturas, razas y pueblos, la reconfiguración de la relación entre territorios y poblaciones y la apropiación diversa de las tecnologías por parte de sectores subalternos, haciendo posibles cuestionamientos de las acciones coordinadas por las ideologías dominantes y la construcción de nuevas narrativas históricas (Morin, 2011) (Santos, 2004).

En estos procesos de apropiación, individuos y grupos asumen la tecnología como bien común, interpretando y transformando tanto material como simbólicamente, su diseño original, las maneras en que es utilizada de acuerdo a sus necesidades e intereses propios y el marco de referencia social en el que está es usada, en una relación entre lo macrosocial y lo microsocio (Bar, Pasini, & Weber, 2007) (Loyola & Morales, 2013). Dichas prácticas, que parten de abajo hacia arriba desde el afecto, la emoción y la experiencia en búsqueda de otros sentidos del uso de la tecnología, constituyen maneras de creación que conjugan control e invención, imposición de sentidos y generación de sentidos nuevos (Chartier, 1999), procesos de negociación creativa, de un orden más práctico que teórico, integrados por dimensiones materiales, simbólicas, organizativas y biotécnicas entrecruzadas que hacen evidente su carácter híbrido (Medina, 2002).

Al introducir experiencias abiertas para que tanto individuos como grupos se encuentren, planifiquen intervenciones, transformaciones y problematizaciones de órdenes en apariencia inquebrantables, restándole fuerza a los modelos organizativos jerárquicos tradicionales, dichas prácticas son potentes espacios de participación

horizontal que estimulan desde la narración y el performance con la tecnología, la ampliación de los marcos de participación ciudadana y política no vinculadas a partidos, siendo allí, en espacios y sectores donde tecnología, cultura y sociedad se entrecruzan, que potentes acciones políticas suceden (Alonso, 2015), (Fonseca & Rueda, 2012), (Lechner, 2000).

La presente ponencia busca relatar la investigación que está en desarrollo desde el 2017 con tres prácticas de apropiación de tecnologías digitales en Colombia, que buscan ampliar y democratizar el acceso al conocimiento en sus respectivas comunidades: el hackerspace Hackbo (<http://hackbo.co/>) , el espacio Hitechlab de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Fundación Universitaria Los Libertadores (<https://sites.google.com/a/libertadores.edu.co/hitec-lab/home>) y el Centro de Innovación de Tecnologías Apropriadas y Educación, C-Innova (<https://www.c-innova.org/>) .

Se parte así, de la premisa de que dichas iniciativas se constituyen en alternativas de construcción de conocimiento y comunicación, ejercicios necesarios de participación , creación colectiva e imaginación (Appadurai, 2001), (Casacuberta, 2003), que le pueden hacer frente a las manifestaciones diarias de desigualdad y exclusión en nuestra sociedad. Desde la etnografía colaborativa se estudian sus procesos organizativos, las lógicas y las dinámicas comunicativas presentes en sus experiencias de apropiación, así como las oposiciones, interacciones y negociaciones que se presentan entre estas y las lógicas del capital en las que están insertas.

.....

*** Silvia Buitrago Guzmán**

Facultad de Ciencias Sociales . Facultad de Ciencias Sociales . Pontificia Universidad Javeriana - FCS/PUJ. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

BIENES COMUNES INFORMACIONALES: PRODUCCIÓN COLABORATIVA DE CONOCIMIENTO EN WIKIPEDIA

*Agustín Zanotti

Wikipedia, la enciclopedia libre en línea, es un ejemplo de producción colaborativa global. El artículo analiza el área de sociología de la edición española, junto con su evolución y dinámica comunitaria. Se basa en el análisis de datos agregados en el contexto de una investigación etnográfica virtual. Los resultados permiten ponderar potencialidades de modelos emergentes de producción y uso del conocimiento. Wikipedia se inspira en principios de cultura libre -iniciados por movimientos como el software libre- y ha generado comunidades de bibliotecarios, editores y lectores. es un ejemplo de producción colaborativa a nivel global. Creada en 2001, se despliega hasta la actualidad incorporando numerosos proyectos y ediciones idiomáticas. Contiene artículos de diversas temáticas y cualquiera puede contribuir en su escritura, siempre respetando un conjunto de normas y principios.

En la actualidad es el quinto sitio más visitado en Internet (Alexa, 2018) y el único entre los primeros 50 que pertenece a una entidad sin fines de lucro (Van Dijck, 2016). Para junio de 2017, la edición en español ocupaba el noveno lugar dentro de la enciclopedia, con 1.34 millones de artículos y 4.67 millones de usuarios registrados (Estadísticas, s.f). La edición hispana mantiene además el segundo lugar en la cantidad de visitas y en incorporación de nuevos editores, los cuales, a diferencia de otras, se mantienen en crecimiento (Wikimedia, 2017a). Todo ello la convierte en una fuente principal de acceso y soporte a la producción de conocimiento.

Bauwens (2012) considera que el desarrollo informacional potencia un modelo de producción masiva entre pares, a partir de espacios horizontales online, articulados de manera voluntaria y con propiedad común (Hess, 2008). Wikipedia puede ser considerada, en este marco, una comunidad de producción colaborativa online, en la cual se aplican dinámicas ya documentadas en espacios de este tipo. Si bien cualquiera puede contribuir como editor, esto no elimina ciertas brechas, entre ellas de género (Pagola, 2013), entre tópicos y ediciones idiomáticas (Benkler, Shaw & Hill, 2015).

En la ponencia, nos detenemos en los artículos de ciencias sociales, tomando el caso del área de sociología de la Wikipedia en español. Analizamos la evolución de los artículos del área hasta la actualidad y algunas de sus principales tendencias, incluyendo: la conformación del portal y el wikiproyecto sociología, el crecimiento de volumen y ediciones, su cobertura regional y controversias respecto al contenido. Los aportes presentados forman parte de una investigación-acción. La iniciativa incluyó una etapa exploratoria en la que se participó activamente como colaborador de la enciclopedia. Se realizaron más de 2000 ediciones de artículos, incluyendo mejoras de contenido, traducciones, creación de nuevos artículos, mantenimiento y actualización de temas principales. El aprendizaje sobre la plataforma durante este periodo permitió visibilizar la potencialidad del análisis de grandes datos abiertos (Manovich, 2011).

Wikipedia ofrece una política de acceso a los datos generados por la plataforma, en vistas a garantizar su transparencia y auditabilidad. Para ello ha desarrollado herramientas analíticas y de procesamiento de información, entre ellas: a. información en bruto sobre visitas, ediciones, cantidad y volumen de los artículos (en dumps.wikimedia.org); b. estadísticas sobre acceso y usos (en stats.wikimedia.org/); c. tendencias generales actualizadas en tiempo real (en analytics.wikimedia.org/); d. actividad en tiempo real de usuarios y artículos de manera individualizada, desde julio de 2015 (en tools.wmflabs.org).

Además identificamos herramientas analíticas creadas de manera comunitaria, como PetScan, la cual permite generar filtrado de artículos coincidentes con criterios tales como categorías, propiedades, plantillas y vínculos. Permite entre otras cosas limitar los resultados a espacios de nombres, ediciones bot/ humano, ediciones recientes, creación de páginas y más (PetScan, s.f).

En su conjunto, la propuesta busca problematizar nuevas formas de producción colaborativa de conocimientos, así como nuevos abordajes desde las ciencias sociales, vinculados a tecnologías informacionales. Se pretende además sensibilizar a la comunidad académica regional respecto a las posibilidades de estos nuevos recursos.

.....

* Agustín Zanotti

Centro de Estudios Avanzados . Universidad Nacional de Córdoba - CEA/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

COMUNICAÇÃO E POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÊNERO: ANÁLISE SOBRE A FUNÇÃO E APLICABILIDADE DO ARTIGO 8º, PARÁGRAFO II, DA LEI MARIA DA PENHA

*Vitória Souza Rocha

Em 2006, o então presidente do Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, sancionou a lei 11.340, mais conhecida como Lei Maria da Penha, para combate da violência doméstica e de gênero.

A legislação foi resultado da condenação do país pela Comissão Interamericana de Direitos Humanos da Organização dos Estados Americanos por omissão, negligência e tolerância no caso da farmacêutica Maria da Penha que sofreu tentativas cruéis de assassinato por parte do marido, em 1983, e, até aquele momento, não havia visto justiça.

Isso porque, naquela época, como ainda hoje, a violência contra a mulher era velada e as agredidas tinham receio de denunciar seus agressores - mesmo depois de ter sido denunciado pela segunda tentativa de homicídio que deixou a mulher que inspirou a lei paraplégica, o cônjuge de Maria da Penha ainda recorreu em liberdade por anos. Foi apenas em 1991, oito anos após a primeira tentativa de assassinato, que o ex-companheiro da agredida que originou a lei foi condenado a 15 anos de prisão, dos quais cumpriu apenas um.

Essa situação, apenas mais um reflexo de tantas outras ao redor do Brasil e do mundo, originou o que é considerada pela ONU (Organização das Nações Unidas) a terceira melhor lei sobre o tema no mundo.

Com o foco principal no combate à violência doméstica e de gênero no Brasil, a Lei Maria da Penha dispõe, no artigo 8º, parágrafo II, sobre a “promoção de estudos e pesquisas, estatísticas e outras informações relevantes, com a perspectiva de gênero e de raça ou etnia, concernentes às causas, às consequências e à frequência da violência doméstica e familiar contra a mulher, para a sistematização de dados, a serem unificados nacionalmente, e a avaliação periódica dos resultados das medidas adotadas” (Lei 11.340, art. 8º, parágrafo II, 2006, online:

http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm, acesso em 2 de dezembro de 2017).

Neste artigo, a lei dispõe sobre a importância da produção e da divulgação de informações sobre o tema para avaliação da efetividade da medida, isto é, para entender o que vem sendo feito para combate a violência doméstica e de gênero no país, o que precisa ser melhorado e o que ainda precisa ser realizado.

De acordo com levantamento do Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2017), só em 2016, 4,4 milhões de mulheres foram agredidas fisicamente no Brasil. Mesmo assim, dados do o Balanço do Disque 180, canal governamental de atendimento à mulher, trouxeram que apenas 71.157 mil ligações realizadas para a central no ano de 2016 correspondiam à denúncias de violência física contra a mulher.

No entanto, ao analisar esses dados, é possível perceber que, embora ambos os levantamentos tenham sido divulgados no mesmo período e tratem do mesmo tema, há divergências exorbitantes no cruzamento de informações: 4,4 milhões de mulheres foram agredidas fisicamente em 2016 versus 71.157 ligações para denunciar formas de violência física contra a mulher naquele mesmo ano.

Essa diferença, quando explícita por meio da comparação de dois levantamentos relevantes para o tema, deixa um pouco mais evidente o papel da comunicação na análise da efetividade de políticas públicas como, por exemplo, na efetividade do combate à violência doméstica e de gênero e da importância da denúncia para a proteção da mulher em situação de violência.

São informações como estas que deixam ainda mais claro o papel da comunicação no contexto público e governamental como ferramenta de auxílio para avaliação de aplicabilidade de medidas de transformação social.

Sendo assim, o presente trabalho buscará analisar de forma crítica a função e a aplicabilidade artigo 8º, parágrafo II, da Lei Maria da Penha como um ferramenta da comunicação para mensuração de efetividade de políticas públicas, à luz de conceitos de pesquisadores da comunicação, das políticas públicas e de gênero, como Castells (1996, 2012), Cortês & Matos (2009), Beauvoir (1970), García (2011), dentre outros, além de utilizar também informações e análises governamentais oficiais sobre os resultados da legislação em questão nos últimos anos.

Tendo em vista que, atualmente, o Brasil é um dos países que mais mata mulheres no mundo, ocupando 5º lugar no ranking de homicídios femininos no Mapa da Violência Mundial, o principal objetivo desta proposta é contribuir para a pesquisa em gênero e comunicação, compreendendo um pouco mais a fundo o papel da produção e divulgação da informação na avaliação de efetividade de uma política pública, especialmente de políticas públicas de gênero na América Latina e no Caribe, tomando como base a brasileira Lei Maria da Penha.

.....

* Vitória Souza Rocha

Faculdade Latinoamericana de Ciências Sociais, Brasil - FLACSO. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

CONHECER E FAZER MAPAS DE OUTRO MODO: A DIMENSÃO EDUCATIVA NA EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA COMPROMETIDA.

*Maria Damas

Conhecer e fazer mapas de outro modo:

Ao vivenciar diversos momentos de construção de mapeamentos coletivos pude constatar que o mapa é uma ferramenta que permite muitas reflexões e que precisa continuar sendo apropriado por outros sujeitos possibilitando o reconhecimento dos territórios e práticas, isto é, de outras geografias. É nesse sentido que caminha o meu trabalho, entender esses processos de mapeamento e, em que medida eles auxiliam na formação dos sujeitos envolvidos, me situando como envolvida também nesses processos.

Partindo de uma crítica à cartografia oficial e pensando em construir outras narrativas para além dos discursos globalizantes, é que se faz importante situar que existem outros modos de conhecer e fazer mapas. E é nesse contexto/momento de ruptura que afloram alternativas e possibilidades de cartografar outras geo-grafias, questionando o discurso hegemônico e eurocêntrico mostrando que outra cosmovisão é possível.

Essas alternativas consistem em dar um novo significado e subverter a maneira de como enxergamos e compreendemos as formas de mapeamento. E nesse sentido, essas alternativas (cartografia crítica; cartografia social; descartografia; cartografia radical; entre outras) se colocam como “ativismos cartográficos” (SANTOS, 2011) ou como escolhi denominar, Mapativismo .

Essas cartografias não são neutras e nem desinteressadas, pois a reflexão a partir do mapa possibilita aos sujeitos enxergarem-se no território, subvertendo a maneira de como olhamos e compreendemos os mapeamentos. E nessa perspectiva, compreendendo que os mapas não são apenas meras representações territoriais, o mapa é concebido como instrumento potencial para gerar reflexões e construir continuidades, pois a cartografia é uma linguagem de poder estratégica que ao longo de muito tempo tem sido institucionalizada e homogeneizada e por isso esses mapeamentos são considerados uma forma de ação política (ALONSO e YSUNZA, 2016).

Projeto de extensão Cartografias Participativas como Metodologia de Aproximação a Conflitos Territoriais:

O Encontra, Coletivo de Estudos Sobre Conflitos pelo Território e Pela Terra, coordenado pelo professor doutor Jorge Ramón Montenegro Gómez, é situado em Curitiba no departamento de Geografia da Universidade Federal do Paraná. O Coletivo é formado por estudantes de graduação, pós-graduação e professores e busca compreender e analisar as dimensões dos conflitos relativos à apropriação da terra do

território caminhando num diálogo entre pesquisadores, entendendo as comunidades como sujeitos de direitos nesses processos.

A partir de demandas das comunidades, deu-se início ao projeto de extensão Cartografias Participativas como Metodologia de Aproximação a Conflitos Territoriais, desde 2011, que busca construir cartografias sociais e oficinas de mapeamento coletivo refletindo sobre a produção do espaço a partir dos conflitos pela terra e território vivenciados pelos Povos e Comunidades Tradicionais, mulheres do Movimento dos Trabalhadores Sem Terra (MST), estudantes de universidades e escolas públicas.

Colonialidade do saber:

Entendemos que o ensinar e aprender a partir da geografia e do mapa precisa partir de uma construção coletiva com esses sujeitos. E as experiências com as cartografias auxiliou a visualizar e materializar geo-grafias e, portanto, a fazer emergir outras formas de ser e estar no mundo, e assim, a caminhar na construção de uma Geografia Popular voltada para a justiça sócio territorial.

É necessário ter em mente que o conhecimento científico não é neutro ou deslocalizado, e que “a colonialidade do saber produz a invisibilidade do outro, expropriando-o de sua possibilidade de representação e auto representação” (Cruz, 2017). Temos que pensar em outros espaços educativos, aprendizagens e saberes, partir de uma honestidade epistemológica com os sujeitos, articulando diversos elementos e formas de conhecimento que foram apagados e rejeitados, isto é, “excluídos del mapa moderno de las epistemes por haberse les considerado “míticos”, “orgánicos”, “supersticiosos” y “pre-rationales”.” Porém esse diálogo de saberes só é possível com a descolonização da Universidade (como produtora de conhecimento), ou seja, “decolonizar el conocimiento significa descender del punto cero y hacer evidente el lugar desde el cual se produce esse conocimiento” (CASTRO-GOMEZ, 2007). Descolonizar o saber implica na capacidade de dialogar com diferentes formas de ver o mundo, de complementar o conhecimento sem hierarquizar. Desde as experiências com as comunidades pude compreender que conhecemos de diferentes formas e a partir das nossas relações com o mundo. Pois “no processo de aprendizagem, só aprende verdadeiramente aquele que se apropria do aprendido, transformando-o em apreendido, aquele que é capaz de aplicar o aprendido a situações existenciais concretas.” ou seja, “o homem é um ser da “praxis”; da ação e da reflexão”. (Freire, 1969)

Nesse sentido, constato que os processos de educação não formal que vivenciei para além dos muros da Universidade são igualmente constituintes e importantes em minha caminhada de formação como educadora e geógrafa.

.....

* Maria Damas

Programa de Pós-graduação em Geografia. Universidade Federal do Paraná - PPGGeo/UFPR. Curitiba, Paraná, Brasil

Resumen de ponencia

CONOCIMIENTO ABIERTO EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: UNA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA Y ARTICULADA CON LA VISIBILIDAD

*Mauricio Zapata Osorio

*Sandra Milena Montoya Carvalho

*Yulieth Taborda Ramirez

Propuesta de Ponencia para Octava conferencia Latinoamerica y caribeña CLACSO

Conocimiento abierto en la Universidad de Antioquia: una construcción conjunta y articulada con la visibilidad

Sandra Milena Montoya Carvalho[1]

Yulieth Andrea Bedoya Ramírez[2]

Mauricio Zapata Osorio[3]

Resumen

Este documento, presenta las experiencias y propuestas que evidencian el estado actual del proceso de construcción de conocimiento en la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), a través de prácticas de ciencia abierta que nos inspiran tanto en el contexto local como global, hacia la eliminación de cualquier barrera de acceso al conocimiento y por ende al progreso de nuestra sociedad.

En este camino por la construcción conjunta, colaborativa e interdisciplinar de las diferentes comunidades académicas, investigativas y administrativas que hacen parte de la Universidad, se han venido articulando diferentes líneas de acción, nuevas maneras de comunicar la ciencia y actores estratégicos que buscan promover la visibilidad de la producción académica y científica.

Bajo este contexto, el panorama actual de la visibilidad científica y académica de los docentes e investigadores de la Universidad de Antioquia se ha estado tejiendo bajo las siguientes líneas de acción:

1. Política institucional de acceso abierto
 2. Gestión del conocimiento producido por los docentes, investigadores y Grupos de Investigación
 3. Uso y posicionamiento del Repositorio Institucional Universidad de Antioquia
 4. Normalización de identidad digital de docentes e investigadores y difusión de la producción científica y académica en redes sociales y académicas
 5. Formación en el uso y gestión de herramientas web para visibilizar la investigación
- Es necesario señalar, que la Universidad de Antioquia es la institución académica de

educación superior más importante del departamento Antioquia, Colombia. Desde su creación en 1803, es reconocida como una de las mejores universidades del país. Su campus principal, Ciudad Universitaria, está ubicado en la ciudad de Medellín, y cuenta además con las sedes de Ciudadela Universitaria de Robledo, Edificio San Ignacio y Área de la Salud. También cuenta con seis seccionales en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste, Oriente y Occidente; cuatro sedes municipales ubicadas en Amalfi, Yarumal, Sonsón y Distrito Minero Segovia-Remedios.

La Universidad está integrada por 26 unidades académicas divididas en 14 facultades, 4 escuelas, 4 institutos y 3 corporaciones. Además, de un Sistema de Bibliotecas integrado por 18 bibliotecas académicas 13 Centros de Documentación especializados, adscritos a los Centros de Investigación de las Facultades, Escuelas e Institutos.

El Sistema de Bibliotecas y los Centros de Documentación de la Universidad de Antioquia, bajo la filosofía de CRAI+I (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación + Innovación) han desarrollado una labor estratégica de visión institucional, orientada a la accesibilidad de los recursos de información, entre ellos los diferentes productos académicos y científicos. Bajo este contexto se ha empoderado la tarea integral de producir, socializar, y divulgar el conocimiento. En resumidas cuentas, la labor práctica se ha focalizado en hacer de la Universidad de Antioquia una fuente de conocimiento abierto para la sociedad.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2017-2027 la Universidad de Antioquia plantea como directriz en el tema estratégico 1, la formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. Una universidad humanista, de investigación e innovadora, conectada con el mundo y comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad. En consonancia con lo anterior y bajo este rico escenario de recursos, capacidades y personas, la Universidad de Antioquia se construye colectiva e interdisciplinariamente, logrando una convergencia entre las diferentes instancias universitarias (biblioteca, unidades académicas, investigativas y administrativas) día a día en sus procesos científicos, académicos y culturales. Aquí, abordaremos de manera especial del rol estratégico que están ocupando las Bibliotecas y Centros de Documentación de la Universidad en los procesos de comunicación científica.

Desde esta perspectiva un equipo de bibliotecólogos, nos hemos visionado seguir construyendo la historia de la Universidad de Antioquia desde la práctica colaborativa del conocimiento abierto. En consonancia con esto, se están abriendo espacios de debate institucional, muestra de ello es el logro de la política de acceso abierto y transformación del modelo de biblioteca tradicional a un Centro de Recursos CRAI. A esto se suma, que la universidad cuenta con personal especializado y capacitado, con una calidad de trabajo a la vanguardia, apertura al cambio, el fortalecimiento y la integración de las diferentes capacidades de las dependencias académicas e investigativas.

.....

*** Mauricio Zapata Osorio**

Universidad de Antioquia - Sistema de Bibliotecas. Medellín, Colombia

*** Sandra Milena Montoya Carvalho**

Universidad de Antioquia - Instituto de Estudios Políticos - IEP/UdeA. Medellín, Colombia

*** Yulieth Taborda Ramirez**

Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

*Jose David Toro Vanegas

*Miguel Angel Uribe Calderon

En medio de la encrucijada actual que vive la humanidad y estando a las puertas de la destrucción del mundo, desde la universidad sin fronteras pensamos que puede ser la educación el camino hacia la construcción de un nuevo mundo, entre saberes ancestrales, populares y conocimientos científicos se hace implícitamente necesario educar para la vida, actualmente los sistemas hegemónicos han convertido la educación en un negocio y al tiempo un método para esclavizar a la humanidad por lo cual consideramos que deben ser otros los fundamentos de la educación, se vislumbra también que los enfoques de los sistemas educativos y sus finalidades deben llevar al hombre a navegar entre los grandes océanos de la libertad, la virtud y los saberes ancestrales; reivindicando el viaje como un método práctico de educarse para la vida. Las potencias mundiales mantienen una competencia por la producción científica, como condición para mantener su hegemonía mundial, lo que a su vez configura el conocimiento como un instrumento poder y de segregación social; frente a ello, la educación para la vida digna necesita crear prácticas multidisciplinarias que permitan el avance del saber en nuevas áreas del conocimiento y la comprensión del momento actual, interrelacionando todas sus dimensiones. La educación requiere transformarse en un pensamiento que vaya más allá de la lógica científica, que combine la racionalidad con elementos éticos y estéticos, así como elementos del conocimiento empírico y teórico de la realidad.

Es urgente implementar nuevos conceptos y modelos educativos; debe abrirse un dialogo sincero, responsable y profundo donde la vida este en el centro de la discusión y el desarrollo garantice calidad de vida con equilibrio ambiental, social y económico. La educación hoy día, tiene el reto de salvar al ser humano de su propia destrucción, es la educación como fundamento para la adquisición del saber, lo que posibilita que surjan seres sentí Pensantes. Liberar y socializar el saber y el conocimiento para garantizar un mayor nivel de autonomía y de libertad en los individuos, así como mayor integración cultural para la humanidad, generando de esta manera capital intelectual y social.

Pensarnos que una educación para la vida implica tener unos fundamentos claros, que interpreten el contexto actual que vivimos como civilización, partiendo de la fortaleza de nuestras diferencias: culturales, poblacionales, económicas, ideológicas, espirituales y geopolíticas; trascendiendo los conceptos de debilidad que nos dividen entre el norte y el sur y nos denomina desarrollados o subdesarrollados; de ahí que un reto fundamental de la educación es la integración de los pueblos y la universalidad del saber y el conocimiento.

Por eso soñamos con una educación más fuerte que las armas.

En medio de nuestra propuesta educativa comprendemos 5 elementos como pilares fundamentales que deben caracterizar la educación estos son: vivencial, para unir el

acto teórico con el acto práctico recurriendo a la propuesta Freiriana de la vida como una escuela, en la cual se aprende y se enseña permanentemente haciendo de la vida un ejercicio de crecimiento personal y colectivo; el cual nos transforme constantemente hacia las virtudes, una educación recíproca en la cual se aprende enseñando y se enseña aprendiendo eliminando las fronteras de clase y credo; por último pertinente porque debe estar en capacidad de afrontar la crisis civilizatoria que vive la humanidad, la cual nos tiene sumidos en el consumismo, el egoísmo y las guerras por territorio y poder.

Consideramos que la educación para la vida debe buscar la exaltación total de las capacidades del ser humano en su proceso de aprendizaje, asociación y construcción de la sociedad en la cual se desenvuelve, debido a esto las finalidades de los métodos y modelos deben comprender en su contexto, el humanismo, la emancipación, la integración, la itinerancia, la trashumancia, la liberación y la espiritualidad, todos estos conceptos acordes y contradictorios deben lograr un estado de despertar y conciencia capaces de favorecer el razonamiento crítico y coherente de aquellos que se educan para la vida y no para la acumulación.

La universidad sin fronteras y sin tiempos es una comunidad social activa, formada por emprendedores y activistas sociales, que articula y construye formas de socialización de conocimientos científicos y empíricos entre los pueblos de América latina en un diálogo de saberes, intercambio de experiencias y trueque de conocimientos realizando ciclo expediciones en la región, en una estrategia de integración del movimiento social en América Latina, además de esto la USF se articula a diferentes experiencias de formación alternativa y popular en la Colombia profunda, una de estas propuestas de articulación es la universidad Intercultural de los pueblos conformada por más de 15 procesos de base de centro y sur occidente del país, también nos articulamos con las escuelas agroecológicas del Quindío y además de esto hemos impulsado algunos encuentros previos con miras a la realización de un encuentro nacional de educaciones alternativas, populares, liberadoras y transformadoras.

A través del viaje se desarrollan 5 temas “provocadores” de la discusión y el debate, Agua, Amazonia, Integración, Movilidad y Pobreza, los cuales se observan a la luz de 3 Ejes Transversales los cuales son 1ro saberes locales y culturas tradicionales, 2do derechos humanos y contextualización sociopolítica y 3ro ambiente y crisis climática; la ciclo expedición ha sido la forma efectiva de llegar a la construcción de un saber desde la base, desde la gente con la cual se interactúa durante el viaje, preferiblemente comunidades organizadas con capacidad de dar un debate coherente al momento social, económico y político vivido por la sociedad latinoamericana.

Nuestra ruta metodológica se facilita a 5 elementos estructurales de conciencia individual y colectiva, Aprender, Reaprender, Desaprender, Compartir y Disfrutar además de esto La USF se rige por la “carta de principios” como hoja de ruta para enmarcar nuestros emprendimientos;

1. La USF es un proceso permanente de búsqueda y construcción de saberes y conocimientos y a su vez un espacio propositivo de integración y de reflexión, para el debate democrático de ideas, el desarrollo de propuestas, establecer intercambio de experiencias y articular acciones exitosas con relación a los cinco temas motivadores (agua, integración, pobreza, movilidad y amazonia) sobre el horizonte de fortalecer la integración y la solidaridad de los pueblos que nos conduzcan a un desarrollo endógeno de la vida digna.

2. La USF es un proceso de carácter regional, que plantea la participación solidaria, auto sustentable y humana de nuestro continente, como alternativa al contexto globalizador que viene implementando el modelo de desarrollo consumista.
3. La USF promueve toda forma de movilidad no contaminante y el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable, alternativo y humano, como instrumento de resistencia, actividades emancipadoras y símbolo de libertad.
4. La USF considera, el Agua como un ser vivo, La Amazonia como nuestro patrimonio, La Pobreza como el gran desafío social de la humanidad, La Bicicleta como el símbolo de esa nueva sociedad que queremos construir y La Integración como el camino hacia la construcción de una sociedad más humana e incluyente.
5. La USF es una propuesta diversa, plural, incluyente, no gubernamental y no partidista, que pretende integrar de manera descentralizada y en red a organizaciones, comunidades y procesos que estén comprometidos en acciones concretas en la construcción de una América solidaria, endógena y humana.
6. La USF se opone a toda visión autoritaria y al uso de la violencia como medio de control social. Propugna por el respeto a los Derechos Humanos, la práctica de una democracia cierta y participativa, las relaciones igualitarias, solidarias y pacíficas entre las personas, etnias, géneros y pueblos. Rechazamos todas las formas de dominación o de sumisión de un ser humano a otro.
7. La USF se compromete a socializar los mecanismos, instrumentos y acciones desarrollados en diferentes partes del continente para enfrentar el modelo de desarrollo consumista y su dinámica destructiva del medio ambiente.
8. La USF, como espacio de intercambio de experiencias, estimula el conocimiento ancestral, autónomo y popular, en especial de aquellos procesos comunitarios que construyen los pueblos para desarrollar la soberanía alimentaria, la dinámica social y la acción política en la atención a las necesidades del ser humano y al respeto por la naturaleza.
9. La USF se compromete a socializar, difundir y promover las propuestas, decisiones y compromisos que surjan de las acciones que se desarrollen durante sus actividades y acciones de manera responsable y autónoma, respetando las deliberaciones y sus autores.
10. La USF, para efectos de financiación y cooperación propenderá por que el origen de esta sea coherente con nuestro objeto social y sus principios establecidos.

El 1er foro mundial del pensamiento crítico clacso 2018 representaría una nueva expedición a través de la comunidad latinoamericana para construir Universidad Sin Fronteras - USF y formar una idea clara de una propuesta de conciencia social y transformación hacia las virtudes, lo que implica entender 1ro el panorama fatal por falta de conciencia crítica en la sociedad, 2do la influencia de los poderes y el plan de exterminio que rodea los pueblos del hemisferio Sur e incluso del mundo y 3ro lograr la transformación desde un enfoque individual y colectivo a través de los movimientos sociales, espirituales y ancestrales, siendo esto parte del camino para la construcción de un modelo de educación para la Vida Digna de los pueblos del Sur.

.....

*** Jose David Toro Vanegas**

universidad sin fronteras - USF , Universidad Intercultural de los Pueblos UIP. Pereira, Colombia

*** Miguel Angel Uribe Calderon**

universidad sin fronteras - USF , Universidad Intercultural de los Pueblos UIP. Pereira, Colombia

Resumen de ponencia

EDUCACIÓN TOPOFILOGÒGICA PARA EL SOCIALISMO TERRITORIAL EN EL PROYECTO BOLIVARIANO VENEZOLANO.

*Jesùs Alejandro Marcano Fernàndez

Desde el Proyecto “Construcción de Topofilogìa Comunal en Venezuela”, que adelanto con un grupo de investigadoras(es) en comunas, presento esta ponencia con un propósito en desarrollo que toca a Consejos Comunales constituidos y a Comunas en constitución, con toda la red de instituciones de socialización posible, en algunas regiones geo históricas tomadas desde el criterio de organización revolucionaria del espacio que por su condición compleja, polifacética de mutabilidad biosicotecnológica trasciende divisiones administrativas y políticas heredadas por la revolución bolivariana, de esta manera quebrando estructuras del burocratismo y soslayando la ineficiencia para una práctica geo comunicacional de una edutopìa que simiente en la territorialización social una innovadora y revolucionaria práctica educativa.

Esto implica todo un proceso de re significación y reocupación espacio-acontecimiento que se ejecuta en una praxis de contradicciones propia de la lucha que se libra en la Venezuela bolivariana, con el posicionamiento y flujo desigualado de la acumulación del capital, con toda la carga de violencia que necesaria y naturalmente se propicia desde sectores otrora marginales, periféricos y pauperados para reordenar en una otra ontología en combate.

La toparquía planteada por Simón Rodríguez alimenta teóricamente este proceso investigativo, en tanto la educación en perspectiva de ontología política supone para la indagación reflexiva de esta comunicación, un ejercicio de gobernanza con educación popular como taller de inventiva del pequeño género humano que Simón Bolívar describió en el manifiesto conocido como Carta de Jamaica de 1815, con ello, “invento y creación cultural” se hace patente colectiva como condición de originalidad y curiosidad genérica de una relación sistema-mundo de un mismo combate por la historia en una equivalente práctica cultural.

El centro de interés o núcleo de empeño de la disertación, está en la sociabilidad de la Venezuela bolivariana contemporánea, que se encarna a partir de un proceso de educabilidad que tiene en el amor al territorio como espacio incorporado a la dinámica social, su impronta que dibuja un sui gèneris socialismo territorial, esto es, un examen, estudio y análisis de la apropiación de las relaciones de poder constitutivas de la comuna, como espacio socialista territorializado por el amor, arraigo y sentido que da la voluntad y sensibilidad de la práctica política en la red de los innovadores dispositivos expresados como movimientos, frentes y estructuras organizativas del cuño del proyecto bolivariano.

La metódica como ejercicio de la racionalidad del registro, sistematización y análisis que ordena nuestra relación pensamiento-mundo como cognición del foco de perseverancia de este proyecto, se encuentra en recrear los procesos de modus

vivendis en la práctica de la sociabilidad contemporánea venezolana, cuya rigurosidad cronológica legitimada, la sitúa a partir de las leyes del poder popular que se funda con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, pero que en tanto arqueología del saber, se estructura en distintos momentos del combate histórico del pequeño género humano, referenciado arriba, que somos. De modo que es un proceso investigativo que tiene en el campo y en la participación militante y comprometida sus vínculos para la crítica, como herramienta teórica de desenlace para aportes teóricos en preguntas generadoras de cambios, desplazamientos y movimientos en la lectura de lo social anclado en el nicho ético.ecológico de la política revolucionaria constitutivo del combate histórico en Venezuela.

El cuerpo de significaciones que aviva la ponencia se vertebra en un ejercicio intersubjetivo de una emergencia sociológica que hace granítico el piso de la nueva sociabilidad que se teje consistentemente en Venezuela al calor del debate y la lucha permanente y cotidiana, en una rearticulación social de inclusión y visibilización de participación y protagonismo de sujetos transformadores que se territorializan en una nueva geopolítica nacional con expresiones transfronterizas.

De allí la necesidad de compartir para la discusión amplia y abierta esta arista importante del proceso que vivimos en la Venezuela digna y combativa, que se hace un lugar en el mundo desde la sociabilidad que territorializa la política y la educación como una ontología de la cultura del topo como sujeto revolucionario.

.....

*** Jesùs Alejandro Marcano Fernàndez**

Centro de Estudios Sociales y Culturales . Universidad Bolivariana de Venezuela - CESYC. Caracas, Venezuela

Resumen de ponencia

EL PARLAMENTO DE LOS BIENES COMUNES. HUELLAS DE COMUNALIDAD EN LOS PRIMEROS CÓDIGOS CIVILES DE LATINOAMÉRICA

*Ana María Bonet De Viola

*Gonzalo Bailo

*María Eugenia Marichal

Los códigos civiles de la modernidad, por su espíritu liberal y progresista, orientado a la protección de la propiedad y las relaciones comerciales, han demostrado una reconocible reticencia a la recepción de los bienes comunes en su teoría de los bienes. Los bienes comunes, definidos como bienes “de todos”, tuvieron un rol decisivo en la estructura jurídica medieval, siendo desplazados con el avance de la lógica individualista y excluyente del derecho de propiedad, consagrado jurídicamente por la teoría de los bienes moderna.

El movimiento de marginación de los comunes no implicó, sin embargo, su absoluta exclusión de los Códigos Civiles del siglo XIX. Su reducción a un espacio residual se dio a través de un ejercicio de purificación, propio de la modernidad, que significó la reubicación de los comunes en uno de los polos de la bipartición de los bienes en las categoría público- privado.

El proceso de desplazamiento de los bienes comunes se dio también en América. Los codificadores latinoamericanos pusieron en diálogo aquellos antecedentes de modernización en las codificaciones liberales europeas, con las regulaciones de las colonias, marginando formalmente a los bienes comunes del derecho privado, al considerarlos no susceptibles de apropiación. Este desplazamiento reflejó una operación político-jurídica patrimonialista-liberal, fundada en el modelo pandectista-napoleónico, que impuso la categoría de propiedad como modelo de regulación del acceso a los bienes.

La presente investigación propone una relectura de la recepción americana de la teoría de los bienes civilista del siglo XIX. Ello con el objetivo de realizar un aporte para la comprensión del rol de la figura jurídica de la propiedad en el desplazamiento de los espacios de comunalidad. Este propósito se lleva a cabo a través del análisis de cinco casos de recepción de los comunes en los primeros códigos latinoamericanos. Se retoman el Código Civil de Luisiana de 1825, que responde a una primera oleada codificatoria; el Código Civil Peruano de 1852 y el Código Civil Chileno de Andrés Bello (1855), que representan una segunda oleada; el Código Civil Argentino de Vélez Sarsfield (1869), que encabeza la tercer oleada; y el Código Civil Brasileño de 1919, que representa una cuarta oleada.

En particular, de cada Código se reseñará brevemente: la fecha y contexto de su sanción, el artículo en que se inscribe la huella de comunalidad, la metodología empleada por el codificador, la justificación de la inclusión del artículo y su vigencia actual (de corresponder). Se espera obtener, de esta manera, un cuadro comparativo

dinámico de la trayectoria de la comunalidad en los principales cuerpos de derecho privado de nuestra región.

El análisis de estos textos jurídicos permite mostrar cómo los comunes fueron desplazados por la teoría de los bienes moderna por representar una anomalía para la técnica de asignación de derechos subjetivos, orientada al mercado y a la generación de valor económico. Este desplazamiento, sin embargo, no logró exterminar ciertas huellas de comunalidad, que los codificadores latinoamericanos receptaron en los primeros códigos, marcando una originalidad en la experiencia jurídica de la región.

Ésta tuvo que afrontar el desafío de articular, en el contexto de un proceso contradictorio, diversas trayectorias jurídicas, que condujeron a que finalmente terminaran prevaleciendo los ideales liberales que consolidaron el modelo jurídico de la propiedad privada, incompatible con el esquema comunal preexistente.

Este esquema comunal, sin embargo, tiene potencial para asegurar el acceso y disfrute a los derechos fundamentales, incluyendo a las generaciones futuras. Es por eso, que como perspectiva este trabajo insinúa que la teoría de los bienes tiene el desafío de revisar la subsistencia de los bienes comunes, como garantía del acceso a bienes fundamentales. Se reconoce, empero que esta subsistencia es incompatible con una regulación que funcione exclusivamente en torno a la figura de un sujeto propietario, tal como lo hacen los códigos de la tradición liberal individualista.

.....

*** Ana María Bonet De Viola**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET; Universidad Católica de Santa Fe - UCA. Santa Fe, Argentina

*** Gonzalo Bailo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET; Universidad Nacional del Litoral - UNL. Santa Fe, Argentina

*** María Eugenia Marichal**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET; Universidad Nacional del Litoral - UNL. Santa Fe, Argentina

Resumen de ponencia

EL PESO DE LA DEUDA EXTERNA ARGENTINA.

*Thomas Morris

Título: El Peso de la Deuda Externa Argentina.

Palabras clave: FMI; deuda externa; intereses; cooperativas; Estado Argentino.

La Deuda Externa Argentina, desde 1824, subyugó a la nación debajo de los mayores prestamistas del mundo -en el comienzo particularmente con la casa Baring Brothers (*1)-. Dichos acreedores, entre otros que se fueron sumando, desarrollan el endeudamiento argentino que empieza en 2.8 millones de libras esterlinas y actualmente suma 342.000.000.000 U\$Ds acumulados -. Dicho endeudamiento funciona como mecanismo legitimador de influencia de intereses privados con bancos ajenos al del Estado, montos que fueron estabilizados en gobiernos con políticas públicas y de estatización de empresas como el de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) y Juan Domingo Perón (1946-1955), mientras que por el contrario se irregularizó durante los gobiernos dictatoriales y neoliberales que se afianzaron políticamente con los intereses del FMI (*2;*3;*4;*5) y generando la implementación de programas de regulaciones de aporte a los acreedores mediante recortes al gasto público e hipotecación de activos y bienes tales como la hipotecación y privatización de territorio, recursos, derechos militares, derechos de comisiones e influencias gubernamentales -como el tratado de Madrid firmado por Menem en 1990 (*4)-. El objetivo de este trabajo es exponer los agentes que generan la Deuda Externa del Estado Argentino para generar un análisis sistemático de las causas, consecuencias y soluciones a la problemática situación de deuda externa internacional (*1,2,3,4,5,6,7). Para esto será necesario explicar jerarquías corporativas que se encuentran por encima de la legislación estatal de países como la Argentina. Este objetivo busca contrastar con otras naciones y sus deudas externas, lo que nos permite indicar los acreedores en común y los mecanismos institucionales que facilitan la formación de procesos de endeudamiento -tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Reserva Federal de los EEUU (*2,3,4,5,6)-. Esclarecidos estos parámetros institucionales, es rastreable la conexión de firmas de empresas bancarias internacionales tales como las firmas Rothschild, JP Morgan, Carnegie y Rockefeller, responsables de las mayores inversiones salvadoras de bancos al borde de la quiebra, apoderados de los mismos en diferentes crisis, poseedores de las mayores riquezas de la Reserva Federal estadounidense y partidarios del pago de las deudas pendientes con personas como Paul Singer, sin excepciones. Uno de estos contrastes centrales se presenta cuando entendemos que en el presente 2018 sólo 9 países del mundo -Rusia, Cuba, Venezuela, China, Corea del Norte, Irán, Siria, Islandia y Hungría- no pertenecen a la Banca Rothschild & Co.

La hipótesis que éste trabajo resume que: Si es posible rastrear las causas de la generación de deuda también es posible regular públicamente los factores que la generan. Por otro lado es considerable comprobar si sí hay posibilidades de tomar parte activa en el problema de la deuda, pudiéndose generar una reestructuración de

los poderes para fomentar la productividad social con menos deudas. La hipótesis del trabajo se torna metodología frente a muchas soluciones ya estables tales como las tecnocracias públicas que permitan a todos los habitantes de la nación entender y aprender qué mecanismos económicos rigen la producción el valor y el consumo mostrado transparentemente para que todos puedan creer en dicho sistema (como en el Petro venezolano). Así es posible generar más cooperativas fortaleciendo las preexistentes y fomentar re-sistematizaciones de instituciones como el Banco de la Nación Argentina y las cooperativas rurales y urbanas.

La metodología para rastrear las deudas bancarias es sistematizar evidencias de artículos académicos y de noticias de los medios de comunicación, nacionales e internacionales, para explicar la red de deudas bancarias y saber discriminar los procesos que rigen la legitimidad del sistema bancario en el que las personas están involucradas. También para contrastar posibles soluciones evidenciadas siempre pueden ser puestos de manifiesto los formatos de las cadenas operativas de organismos que funcionan sin deuda- tales como el Bitcoin mundialmente, las empresas sin patrón autogestivas como Fasinpat Zanon en Neuquén, la Cooperativa Peumayén del Paraje Pichileufu Abajo en Río Negro, o como el Área de Antropología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata

La exposición de este tema toma una postura definida sobre la mecánica del capitalismo demostrando una directriz de un trabajo que busca demostrar que al día de hoy hay una incógnita respecto a la valoración del dólar, considerado como la moneda de intercambio mundial y en la que se encuentra representada el monto total de la Deuda Externa - incluso habiéndose incumplido los acuerdos de Breton Woods que legitimaba el patrón oro/dólar internacional-. Así es posible graficar la red de distribución de deuda en el mundo, la cual crea una clara jerarquía internacional evidenciada en los endeudamientos entre los bancos, y esclareciendo cómo es que el dólar amortigua su inflación a razón de deuda internacional generada como moneda de intercambio mundial (*1, 2, 3, 4, 5,6). Dentro de esta red podemos asociar causas de la volatilidad actitudinal de las personas y las sociedades, contrastando la potencial equivalencia del estímulo humano respecto de la voluntad del acreedor de una deuda con el objetivo de pagar dicha deuda, como en el famoso Corralito -donde la deuda impuso autoridad desde los bancos por sobre los bienes civiles “legítimamente” al declararse en quiebra (“default”) y apoderarse de bienes públicos-.

Por alguna razón el único gobierno que logró pagar la deuda externa (J.D. Perón 1944-1955) generando incluso superávit como acreedor económico de otros países, fue derrocado por un golpe militar -bajo el nombre propagandístico “Revolución Libertadora”- que vendió la reserva de oro de la nación e incluso la endeudó en un monto mayor dejando el mercado en crisis financiera y superinflación antes de perder el poder. Dicho problema de inflación funciona en tiempos totalmente distinto en organizaciones autoritarias respecto a sociedades cuya ventaja funcional radica en la mutua apreciación del valor de bienes acumulados y repartidos comunalmente. Así es que otorgando atención a las relaciones de parentesco cooperativas, y contrastándolas con momentos históricos de políticas autoritarias argentinas, es visible que podemos aprender de ellas y plantear más soluciones en conjunto; y, al día de hoy el primer paso es sistematizar el problema para que todos puedan cooperar en algún rol socialmente aceptado para pensar y actuar al mismo tiempo en soluciones -como lo fue en otras ocasiones cambiar la moneda, la Constitución Nacional, las formas de

producir, los decretos y legislaciones territoriales- y generar comunidades verdaderamente independientes de la deuda externa. (*1)

7 Fuentes y bibliografías consultadas:

*1_ Diario La Nación (2001). Cómo empezó la deuda externa. Recuperado el 10 de Abril de 2018 del sitio web <https://www.lanacion.com.ar/212745-como-empezo-la-deuda-externa>

*2_ Noemí Brenta. El rol del FMI en el financiamiento externo de la Argentina y su influencia sobre la política económica entre 1956 y 2006 1ª. ed., Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, Colección Tesis de Doctorado, 2008 p.; 19,5 x 15 cm.

*3_ Marcos FERREIRA NAVARRO, "Operación Cóndor: Antecedentes, formación y acciones", Ab Initio, Núm. 9 (2014), pp.

*4_ Julio C. González (1990). LA ARGENTINA ENTRA EN EL COMMONWEALTH. Recuperado el 10 de Abril de 2018 del sitio web <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Invest/Dr.%20Julio%20Gonzalez-%20Argentina%20entra%20en%20el%20Commonwealth.html>

*5_ MARÍA IGLESIA (2010). Todo comenzó en 1956, para evitar un default argentino. Recuperado el 10 de Abril de 2018 del sitio web <http://www.ambito.com/553868-todo-comenzo-en-1956-para-evitar-un-default-argentino>

*6_ Veronica Smink (2011). A diez años del 'default': ¿cuánto sigue debiendo Argentina?.

Recuperado el 10 de Abril de 2018 del sitio web de publicacion digital http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111222_argentina_default_una_decada_despues_vs.shtml

*7_ Alberto Dalla Vía (2016). EL TRATAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA DEUDA EXTERNA. Comunicación del académico de número Alberto Dalla Vía, en la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, el 10 de agosto de 2016. Argentina.

.....

* Thomas Morris

Facultad de Ciencias Naturales y Museo FCNyM. La Plata, Argentina

Resumen de ponencia

EMPARAMADOS

*Claudia Edelmira Castaño Ramírez

*Luz Maritza Sierra Fandiño

*Maria Angelica Molina Albarracin

Esta es una propuesta metodológica, que surge de una investigación realizada en el 2017, titulada EMPARAMADOS; UNA CONTRIBUCIÓN AL EMPODERAMIENTO AMBIENTAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA VEEDURÍA SOCIOAMBIENTAL HACIA EL PÁRAMO DE GUARGUA, COMPLEJO DE GUERRERO (PROVINCIA DEL VALLE DE UBATÉ-CUNDINAMARCA) en la marcada a la línea de investigación Pensamiento Crítico Política y Currículo adscrita al Departamento de Biología de la Universidad Pedagógica Nacional en Colombia. La investigación se realizó en torno al páramo de Guargua, Complejo De Guerrero (Provincia Del Valle De Ubaté-Cundinamarca) ; con la participación de diversos actores educativos de la comunidad de Ubaté, entre estos, La Veeduría Socioambiental De La Provincia De Ubaté, la Institución Educativa Departamental Normal Superior de Ubaté y la Institución De Ciencias Agroindustriales y del Medio Ambiente con los grados 9º y 10º, el desarrollo de la investigación tuvo como elemento central la construcción de una propuesta para caracterización de los conflictos ambientales asociados al páramo y la integración de la comunidad en la defensa del territorio desde los procesos educativos orientados por los maestros y líderes sociales.

Inicialmente se realizó una revisión documental de diferentes fuentes como insumo para contribuir al diagnóstico de conflictos ambientales y del estado del páramo, además de realizar una caracterización de la historia de constitución y procesos liderados por la Veeduría. La metodología que orientó la investigación tuvo como base el paradigma de la complejidad desde el cual se entretajeron, los análisis de los ejes de indagación; a saber: analizar los conflictos ambientales del páramo de Guargua, la caracterización de las necesidades educativas de la veeduría entorno al páramo y los requerimientos pedagógicos para fortalecer la veeduría. Lo anterior orientado por el modelo socio-crítico, dirigido a la transformación de la realidad.

Además, se caracterizó las instituciones educativas del municipio vinculadas a la investigación, destacadas por su interés en el abordaje de temas ambientales y la transformación de la realidad desde una postura crítica, posibilitando una mejor comprensión del fenómeno, para lo cual se usaron técnicas de recolección y sistematización de datos, la entrevista informal o conversacional, notas de campo, cartografía social, matrices de relatos orales y el análisis de experiencias, lo anterior permitió contribuir desde la pedagogía crítica, la subjetividad política y el reconocimiento interorganismo; elementos claves en el fortalecimiento de la comunidad y la participación en la defensa de su territorio.

Finalmente, a partir de la triangulación de la información se fundamenta y desarrolla la propuesta educativa denominada “Árbol emparamado”, la cual se constituye en la apropiación y defensa del territorio, posicionando el saber y la praxis educativa como

eje fundamental para la transformación de los conflictos y la constitución en procesos de conservación basados en los derechos de la naturaleza.

Como conclusiones de la investigación desarrollada, se resalta la complejidad en el estudio de los Conflictos Ambientales, los cuales deben involucrar los diferentes actores de las comunidades, las autoridades ambientales, administrativas, el ecosistema y las instituciones educativas, lo cual permite una visión global y crítica desde la perspectiva territorial. Adicionalmente, ejercicios como estos promueven la defensa del territorio lo cual debe ser tema primordial en las instituciones educativas sensibilizando a las poblaciones frente al cuidado de lo vida y vivo, en especial la participación de jóvenes quienes son actores de transformación en sus territorios. Los conflictos ambientales se transforman no finalizan, siendo la educación clave en los procesos que se desarrollan en los territorios, ya que posibilita el dialogo entre los diferentes actores que en este confluyen. Es así, entonces como los procesos educativos promueven el fortalecimiento de la subjetividad política, el reconocimiento interorganísmico y la alteridad, para una sociedad más justa, y consiente de sus problemáticas, que siembre cambios sustanciales en un país.

.....

*** Claudia Edelmira Castaño Ramírez**

Universidad Pedagógica Nacional - Sociales. Santa Fé de Bogotá, Colombia

*** Luz Maritza Sierra Fandiño**

Departamento de Ciencias Sociales - Universidad Pedagógica Nacional - DCS/UPN. Bogotá, Colombia

*** Maria Angelica Molina Albarracin**

Universidad Pedagógica Nacional - Sociales. Santa Fé de Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

ENTRE EL “ORO DE LOS ANDES” Y UNA “ESPECIE PLAGA”, MANEJO DE CAMÉLIDOS SILVESTRES EN ARGENTINA

*Gabriela Lichtenstein

Los recursos naturales son objeto de tensión y disputa entre diversos actores y agendas desde la escala local a la internacional. El desarrollo de sistemas de gobernanza capaces de favorecer la conservación y el uso sostenido de los recursos naturales, plantea retos radicales tanto a los paradigmas vigentes en los campos de la ecología y agronomía, como a las ciencias sociales. También lleva a cuestionar los supuestos más frecuentes en que se basan actualmente la mayor parte de las políticas tanto de producción como de conservación. El desarrollo de sistemas de gestión sostenible de la biodiversidad implica incorporar el carácter dinámico y complejo de la interacción entre los recursos naturales y las sociedades y reconocer la naturaleza de los bienes comunes para su mejor gestión. Las explicaciones generadas a partir de los paradigmas vigentes, resultan muchas veces parciales y reduccionistas, consecuentemente las propuestas de políticas que derivan de estos planteamientos, son las más de las veces inviables al aplicarse a problemas y contextos particulares. En el presente trabajo se utiliza el manejo de dos especies de camélidos silvestres para ilustrar las oportunidades y desafíos que presenta la gestión de la fauna silvestre desde la perspectiva de bienes comunes, y la importancia que reviste la participación local y la acción colectiva en el diseño e implementación de políticas públicas para garantizar el uso sustentable.

Los guanacos (*Lama guanicoe*) y vicuñas (*Vicugna vicugna*) son camélidos silvestres de amplia distribución en los países andinos y ofrecen un modelo único de uso sustentable que permite esquilmar animales en vivo para obtener su valiosa fibra, uniendo de esta manera la conservación de especies silvestres con la generación de beneficios económicos para los pobladores locales. Ambas especies fueron de fundamental importancia para los pobladores locales desde la época de los cazadores-recolectores y fueron utilizadas en forma racional hasta la Conquista. En época incaica, la captura de vicuñas estaba severamente reglamentada y existían instituciones que regulaban su uso. Luego de la Conquista, la caza indiscriminada con armas de fuego provocó una disminución drástica de las poblaciones que al ser utilizadas como un recurso de acceso abierto fueron diezmadas, y sus pieles y cueros exportados a Europa en grandes cantidades.

En el caso del guanaco, también tuvo importancia clave para la vida de los pueblos originarios de Patagonia austral. El modelo de utilización local de baja escala entró en crisis con la colonización de Patagonia y la introducción masiva de ganado ovino. A finales del siglo XIX comienza la “Conquista del Desierto”, que resultó en el exterminio de grupos indígenas y la apropiación de tierras que rápidamente pasaron a manos particulares. La introducción de millones de cabezas de ganado y la diseminación de prácticas tradicionales europeas condujeron a procesos de desertificación severa del

hábitat y declinación de especies silvestres así como la compartimentalización del terreno con cercos y alambrados.

Luego de una etapa de protección a nivel nacional e internacional, ambas especies comenzaron a ser utilizadas bajo el paradigma de uso sustentable. Ejemplos a lo largo del mundo muestran que existen conflictos de intereses entre las necesidades de las especies silvestres y las necesidades humanas, especialmente en ecosistemas de pastoreo. Ante esta situación, el manejo sostenible de fauna silvestre se ofrece como una opción de producción alternativa o complementaria a las producciones agropecuarias tradicionales, que permitiría reconciliar la necesidad de mejorar la calidad de vida de los productores rurales con el mantenimiento de los recursos naturales y el hábitat. La valoración económica de la fauna por parte de la población rural proveería incentivos para su conservación.

En el caso de Argentina, los proyectos de manejo de guanaco se desarrollaron en los años 90' mayoritariamente en campos privados de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Neuquén, siguiendo la lógica de la producción de ganado doméstico. Las unidades de producción eran estancias individuales y cada productor siempre negoció la venta de la fibra en forma individual con los mismos dos grandes acopiadores que históricamente les compraron lana de oveja. En los últimos años comenzó a acentuarse la percepción negativa de los productores ganaderos hacia el guanaco debido a la competencia por el recurso forrajero y el agua sumada al bajo precio obtenido por la venta de fibra. La situación se encuentra actualmente agravada especialmente en la provincia de Santa Cruz, lo que trajo desde el Estado la propuesta de un plan de saca para bajar las cargas de guanacos en campos privados de modo de seguir alentando la ganadería ovina.

En el caso de la vicuña, los países andinos desarrollaron distintas modalidades de manejo de acuerdo a sus características particulares como organización social, idiosincrasia, sistemas de producción, sistema de tenencia de la tierra y de los recursos naturales, y legislación. El manejo en Argentina fue inicialmente en cautiverio pero a lo largo de los años fue reemplazado por experiencias de manejo comunitario en la provincia de Jujuy. Cada vez son más las comunidades interesadas en participar de las experiencias de manejo de la especie en las cuales se recrean costumbres ancestrales y se ponen en juego cuestiones identitarias y territoriales. Mientras que las vicuñas son consideradas como "el oro de los Andes", al guanaco es denominado "especie plaga". La comparación de las experiencias con especial atención a su génesis, actores involucrados y modelo de gobernanza del recurso nos permitirá entender esta diferencia.

.....

* Gabriela Lichtenstein

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

HACKING. ENTRE LA UTOPIA Y LA AMBIVALENCIA.

*Rodolfo Armando Castiblanco Carrasco

El Hacking es una maniobra de acceso que comporta procesos de apropiación y modificabilidad sobre lo digital; sin que ello implique la imposibilidad de extenderse a otros dominios de lo tecnológico. Hackear entonces emerge como una acción contra hegemónica o de disrupción para acceder a un algo que está cerrado, bloqueado, protegido o prohibido. En este artículo se reflexiona en el acceso como objetivo del hacking.

En la vía de analizar el hacking se verá como éste proceso interrelaciona saberes expertos con ideales referidos al lugar de lo digital, entendido como derecho, en el mundo contemporáneo. Esa convergencia entre experticia y agencia política es analizada en el presente artículo, cuyo objetivo es el de aportar en el plano de construcción del hacking y lo hacker como categorías etnográficas y conceptos teóricos. Es importante establecer que el artículo parte desde una óptica centrada en lo hacker como potenciador de una cultura libre (Lessig, 2005), y no, como un sujeto o una práctica anclada a lo delictivo, es por ello, que no se hacen referencias a ese tipo de representaciones, esto, con el objetivo de ampliar el campo de entendimiento de lo hacker y el hacking.

En un primer apartado se analiza la experticia como forma de agencia en diálogo con la apropiación de lo digital. Lo hacker, desde esa perspectiva, convoca una relación cercana con los dispositivos tecnológicos en la que estos son aprehendidos, escudriñados e incluso modificados con el objetivo; por lo general inacabado, de acceder de manera irrestricta a la herramienta y sus posibilidades.

La segunda parte del artículo está dedicada a la agencia política, que en la particularidad de lo hacker agrupa la experticia y apropiación técnica, con un plano de interrogación ética respecto al hacking y a lo digital como derecho. Ésta agencia política parte de pragmáticas e ideales; que se relacionan o tienen su origen en lo hacker y se dirigen a postular campos de derechos y generar reivindicaciones.

Etnográficamente el apartado se nutre de la forma en que se asume lo político en los hackerspaces, para señalar que lo contra hegemónico es parte de lo hacker, por cuanto provee acceso a lo que lo hegemónico mantiene cerrado, situándose desde lo no hegemónico (Ribeiro, 2007) , al tiempo que pertenece al saber experto.

La tercera parte está dedicada al abordaje de lo hacker como ambivalencia (Augé, 1996), allí se plantea la discusión de cómo en lo hacker conviven ideas en apariencia contrarias; tales como la promoción de valores liberales, en contraste con una crítica fuerte al neoliberalismo. Lo hacker entonces juega en escenarios aparentemente contrarios que sustentan la ambivalencia, la cual emerge de la intersección entre el papel instrumental de la tecnología y un creciente movimiento social que postula reivindicaciones frente a lo digital como derecho.

La ponencia hace un abordaje del hacking desde la experticia y la agencia política que

éste convoca en el plano empírico de la etnografía. Desde allí, se observa la interacción de una variedad de elementos que van, desde la significación netamente tecnológica que tiene el hacking como una especie de truco ingenioso, hasta la forma en que ese truco se relaciona con esferas sociales amplias que están avocadas a la tecnología, haciendo del hacking una forma de experticia que se origina en contextos particulares, adquiriendo relevancia social.

El hacking convoca un campo de experticia y aproximación lúdica a la tecnología que, al insertarse, en comunidades de hackers, modela un sentido de colaboración y voluntarismo. Ésta escala a esferas sociales más amplias, en donde condiciones sociales y materiales que impiden el acceso a bienes digitales son interpeladas por el hacking. Por esa vía, se encuentra en la agencia por el acceso a bienes un rasgo distintivo del hacking, que permite acciones de modificación, creación y distribución a escala colaborativa. Allí, emerge un movimiento social más amplio que problematiza las estructuras tradicionales de organización colectiva.

Lo hacker en ese dialogo entre la experticia y la agencia política plantea un sentido ambivalente en el que "soportan juicios contrarios e igualmente pertinentes" (Augé, 1996:38). Se mezclan ideas en apariencia contrarias que lo hace parecer anti liberal y ultra liberal al tiempo. Esa ambivalencia es observable en las disputas al interior de las comunidades como las mencionadas hacker-cracker o Software Libre - Open Source. La Interfaz de lo hacker como vía de apropiación de tecnología parte entonces de experticias, que, al relacionarse como el ideal de libre acceso del hacking, derivan en la constitución de agencias políticas, que, aunque ambivalentes son contra hegemónicas. Lo hacker entonces aparece como político; en la medida que es una crítica a la política tradicional que, al no inscribirse en ideologías concretas, busca salidas pragmáticas a las reivindicaciones que propone valiéndose para ello del saber experto. Esa capacidad de ser altamente político, pero al tiempo criticar la política tradicional forma parte del espectro de entendimiento amplio de las ambivalencias de lo hacker. Éste trabajo, por lo tanto, pretende subrayar el enorme potencial político de lo hacker en los cambios de lo digital.

.....

*** Rodolfo Armando Castiblanco Carrasco**

Universidad Santo Tomás USTA. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LA BUENA FE DEL EDIFICANTE SE PRESUME: UNA PROPUESTA JURÍDICA EN CASOS DE OCUPACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE ESTORBOS PÚBLICOS EN COMUNIDADES EMPOBRECIDAS

*Abdiel Echevarría Cabán

La ocupación de predios baldíos o abandonados ha sido una de las formas en que individuos y comunidades se han organizado y adquirido posesión y dominio de la propiedad. En la actualidad el problema de estorbos públicos es uno de los asuntos que representan un reto para los gobiernos estatales y municipales en Puerto Rico. Sin embargo, la rehabilitación de comunidades enfrenta retos tales como: la financiación de proyectos comunitarios, calidad de la relación entre los gobiernos municipales y estatales y el diseño legal de los derechos de propiedad. En especial los derechos de posesión y titularidad de estructuras y terrenos abandonados en comunidades empobrecidas. Esta investigación propone que es necesario cambiar la política pública y enmendar el Código Civil para facilitar proyectos de rehabilitación comunitaria. Por lo cual, se recomienda cambiar la definición de edificante de buena fe del Código Civil para que ocupantes de propiedades abandonadas que no cuenten con permiso de los dueños y rehabiliten dichas propiedades tengan derecho a retener la posesión de la propiedad hasta tanto el propietario pague la indemnización.

Puerto Rico enfrenta uno de los momentos más críticos de su desarrollo socio económico. La crisis no solo es una económica sino que igual responde a un desgaste del modelo político y el estado de derecho. Ante el impase que la estructura del estado impone, son pocas las herramientas que tienen los ciudadanos para transformar su entorno social. Uno de los graves problemas que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico es el aumento en el inventario de propiedades en desuso. Según la Encuesta de la Comunidad de 2015, tenemos un estimado de 326,435 unidades de vivienda clasificadas como vacantes dentro de un universo de 1,300, 000 unidades de vivienda. (Sociedad Puertorriqueña de Planificación, 2018). Tanto los gobiernos Municipales como el gobierno estatal han tomado algunas medidas para atender la problemática que continúa agravando las condiciones de seguridad, higiene y estabilización de precios de las propiedades en las comunidades afectadas por el abandono.

Una integración de las perspectivas interdisciplinarias entre el estudio del Derecho y la gestión pública facilitaría comprender ¿cuál debe ser el rol de los gobiernos ante el problema de estorbos públicos y la ocupación de propiedades en desuso? Y ¿ante la ocupación de espacios como debe reformarse el derecho propietario del Código Civil? Si bien el Derecho Propietario surge de la Constitución y el desarrollo de los estados liberales, lo cierto es que la propiedad privada ha creado problemas de mantenimiento de estructuras dentro de la ecología urbana.

Los ocupantes enfrentan el problema común de que sus inversiones para rehabilitar las

propiedades no son compensadas y no les asiste un derecho de retención y por tanto no hay protección legal que justifique su intervención con el espacio físico, aunque esta sea no solo de beneficio a la comunidad en general sino incluso a los titulares. Esto, constituye un enriquecimiento injusto y una manera de compensar a quien ha descuidado su responsabilidad de mantener una propiedad habitable. Los ocupantes se reputan edificantes de mala fe bajo el (Art. 298 del Código Civil de Puerto Rico, 1930) “El que edifica, planta o siembra, en terreno ajeno, (sin permiso del dueño) pierde lo edificado, plantado o sembrado sin derecho a indemnización.” Por su parte el Art. 297, Derechos del dueño del terreno en que se edificare de buena fe dispone: El dueño del terreno en que se sembrare o plantare de buena fe, tendrá derecho a hacer suya la siembra o plantación, previa la indemnización establecida en las secs. 1468 y 1469 de este título, o a obligar al que plantó, a pagar el precio del terreno, y al que sembró la renta correspondiente.

El dueño del terreno en que se edificare de buena fe, tendrá derecho a hacer suya la obra, previo el pago al dueño de la obra del costo de los materiales y la mano de obra, o del costo de reproducción de la misma al momento en que el dueño del terreno ejercitarse su derecho, deduciendo la depreciación, lo que resultare mayor, o a obligar al que fabricó a pagar el precio del terreno.

Enmendar el Código Civil para que se reconozcan a los ocupantes de propiedades en desuso como edificantes de buena fe que rehabiliten las propiedades les ofrece una mayor protección y es cónsono al derecho patrimonial civil y el derecho a la ciudad. Esto evitaría que proyectos de rehabilitación sean demolidos y los ocupantes de estas propiedades sean expulsados por el estado o los dueños de las propiedades que provocaron su deterioro en el tiempo. El Art. 372 --Demolición de la obra y reposición de las cosas a su estado primitivo, requiere que:

El dueño del terreno en que se haya edificado, plantado o sembrado con mala fe, puede exigir la demolición de la obra o que se arranque la plantación y siembra, reponiendo las cosas a su estado primitivo a costa del que edificó, plantó o sembró.

Es a todas luces una solución mucho más justa que permitiría reducir las tensiones entre grupos comunitarios que ocupan por distintas razones espacios públicos abandonados. El Tribunal Supremo de Puerto Rico ha decidido que

En cuanto a la relación entre posesión y dominio, el artículo 392 expresa que los actos relativos a la posesión, ejecutados o consentidos por el que posee una cosa ajena como mero tenedor para disfrutarla o retenerla en cualquier concepto, no obligan ni perjudican al dueño de la cosa, a no ser que éste hubiese otorgado a aquél facultades expresas para ejecutarlos o los ratificare con posterioridad. 31 L.P.R.A. sec. 1478.

(Collazo Vázquez v. Huertas, 2007).

Esta política pública sin lugar a dudas es la piedra angular de todo el esquema legal que resulta en el deterioro de las estructuras en los espacios urbanos debido a que los mecanismos para obligar al dueño de la propiedad a dar mantenimiento implican activar el procedimiento de declarar la propiedad estorbo público. La primera es que el Derecho Civil Patrimonial favorece la propiedad privada individual y el Derecho a la Ciudad plantea el derecho a la tenencia colectiva de derechos propietarios. Si bien es cierto que existe legislación vigente para apoyar el desarrollo de las comunidades empobrecidas y una política pública que persigue la conservación de las comunidades y los centros urbanos, lo cierto es que su implementación muchas veces resulta en procesos y políticas urbanas de desplazamiento.

Como consecuencia las comunidades quedan desarticuladas por la migración de los residentes originarios o por los procesos de aburguesamiento relacionados a la creación de distritos especiales de zonificación.

.....

*** Abdiel Echevarría Cabán**
Puerto Rico

Resumen de ponencia

LA INDEXACIÓN COMO FETICHISMO. UN ANÁLISIS DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS LATINOAMERICANAS EN EL MARCO DEL SISTEMA ACADÉMICO MUNDIAL

*Maximiliano Salatino

Las publicaciones científicas han devenido en las últimas décadas en instrumentos de consagración, diversificando así, su función primigenia asociada a la comunicación científica. En este trabajo nos encomendamos a realizar un estudio regional de revistas científicas a partir de la identificación de la estructura del espacio latinoamericano de publicaciones periódicas (ELRC). El objetivo principal se vincula con la búsqueda de patrones estructurantes en la circulación de las revistas debido la alta heterogeneidad del espacio en el contexto del sistema académico mundial.

Llevamos adelante una propuesta estadística factorial basada en la aplicación del análisis de correspondencias múltiples (ACM) y de la clasificación jerárquica ascendente (CJA) sobre la base de 10104 revistas activas al año 2015/16 de 28 países de América Latina y el Caribe. Identificamos así la relevancia de las instituciones editoras en el desarrollo histórico del ELRC a partir de la cual desentrañamos las implicancias de la indexación como fetichismo y la consecuente constitución del heterolocalismo como respuesta de circulación situada.

En la actualidad, las discusiones acerca de la participación de las comunidades científicas en la gestión y organización de sus revistas han tomado un devenir crítico. La expansión de la competencia científica asociada a la extensión de la indexación y de los índices de impacto como reglas del juego ha generado la paulatina escisión entre los agentes científicos y la comunicación de los resultados de sus investigaciones. El quiebre producido entre las comunidades científicas y la formas en que el conocimiento científico circula en el marco del sistema académico mundial es un proceso que se ha profundizado en las últimas décadas pero que se puede situar con la expansión de la corporativización de la gestión editorial. El creciente desarrollo de empresas editoriales que editan revistas y libros, pero al mismo tiempo que conforman bases de datos y sus consecuentes recursos cuantitativos, marcó un espacio de diferenciación en la apropiación del conocimiento científico. Es decir, las comunidades y agentes científicos dejaron de tener bajo su ámbito de influencia el control sobre la circulación en detrimento de un proceso de mercantilización de los procesos de edición, organización y gestión científica.

El proceso de desarrollo de la competencia científica contemporánea se sitúa específicamente en el marco de la relación entre las corporaciones científicas y los agentes. Lo que ha provocado la paradoja que un investigador latinoamericano que publica un artículo en una revista editada por Springer no pueda tener acceso a su propia producción desde su lugar de trabajo. Al mismo tiempo, el financiamiento de las investigaciones es mayoritariamente público estatal en la región por lo que se agrega una doble dimensión a la paradoja, el organismo que financió la investigación

tiene que suscribirse a la revista, o a la editorial o a una base de datos, para acceder a esa producción.

Por tanto, cuando pensamos en términos de competencia científica, la cuestión de la indexación se manifiesta como un eje ineludible. La indexación como herramienta de consagración en el sistema académico mundial formó parte de la estrategia de un conjunto de instituciones y agentes que buscaron igualar a la corriente principal a la noción de excelencia científica. Ahora bien, si pensamos en las articulaciones que posee la indexación hacia el interior de una región periférica como América Latina y el Caribe podemos adentrarnos un poco más en comprender las formas en que esa competencia científica se ha institucionalizado en nuestra región.

Particularmente, nos interesa en este trabajo dar cuenta de las heterogeneidades presentes en el mundo de la indexación. Es decir, buscamos deconstruir a partir de las revistas científicas las formas en que la indexación como marca de excelencia se ha introducido en la práctica científica editorial cotidiana. Uno de los principales resultados del análisis de correspondencias múltiples desarrollado en trabajos anteriores refiere a la constitución de un espacio de circulación regional en el cual se encuentran insertas diversas revistas con diferentes tipos de indexación. A priori, y en función de un análisis más descriptivo de la base de revistas considerábamos que la indexación, como parte de una estrategia de distinción, generaría un mayor impacto en la circulación de las publicaciones periódicas. Como pudimos apreciar en la distribución de las revistas en el espacio, la mayor ruptura se presenta entre la circulación regional y la local. Esta es una ruptura que será explicada en dos partes, en la primera nos encargaremos del mundo indexado de revistas latinoamericanas, desde las publicaciones incluidas en el catálogo de Latindex hasta las incluidas en Web of Science. En el segundo, nos proponemos indagar el mundo no indexado, de circulación más local y asociado a prácticas editoriales más institucionalmente situadas.

Los debates acerca de la indexación y el desarrollo de diferentes estrategias de circulación son parte importante de las discusiones y debates contemporáneos acerca de la constitución del sistema académico mundial y el rol de las revistas científicas en la tensión centro-periferia. Nos proponemos especialmente, indagar el mundo indexado y las implicancias de las políticas de indexación en la circulación regional y sus consecuencias en los sistemas nacionales de evaluación científica.

.....

*** Maximiliano Salatino**

Secretaría de Investigación y Publicación Científica. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo - SIPUC/FCPyS - UNCUYO. Mendoza, Argentina

Resumen de ponencia

LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y SU APLICABILIDAD EN LA ACTUAL CRISIS DEL CONOCIMIENTO. ESPECIFICACIONES PARA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL.

*Daniel Ernesto Lanson

Desde la revolución industrial el hombre ha aumentado su capacidad productiva persiguiendo la maximización de las ganancias y el aumento del capital y del consumo como medidas de progreso. Este modelo de producción (capitalista en sus diferentes fases) ha producido importantes avances tecnológicos que proveyeron las bases productivas a ese desarrollo, pero acompañados de un proceso de deterioro del ambiente, los recursos naturales y la calidad de vida de la población (Leff, 1994, 1998). A partir de la segunda mitad del siglo XX, comenzó a vislumbrarse que ese deterioro de la calidad de vida de los habitantes se relaciona con el deterioro de su entorno provocado por el estilo asumido por el mismo desarrollo desde la lógica del crecimiento de la sociedad capitalista; reconociéndose esta problemática como una problemática social y cultural.

Siguiendo el pensamiento de autores como Enrique Leff, Francisco González Ladrón de Guevara y Edgar Morin, las características de esta problemática destacan la pertinencia de entender al ambiente como el emergente de la interacción sociedad-naturaleza. Interacción que esta culturalmente organizada según las prácticas sociales de los grupos en sus territorios, sus respectivos elementos cognoscitivos y simbólicos, las características de su sistema técnico y de sus procesos de producción y reproducción. Así entendido, se reconoce pertinente su conceptualización desde los sistemas complejos auto-eco-organizados que define Morin en su Introducción a la Complejidad (1990) y su abordaje a partir de prácticas de “ciencia con la gente” (FUNTOWICZ y RAVETZ, 1993) que permitan la integración de la información en la toma de decisiones. Una integración que no supedita el conocimiento a los intereses sectoriales sino que permita, mediante la apertura al diálogo de saberes (LEFF, 1994), en el marco de comunidades ampliadas de pares (FUNTOWICZ y RAVETZ, 1993), la generación de un conocimiento usable (CLARK, 2016) para la gestión ambiental pública. Es decir, un conocimiento que se reconozca relativo a un sistema complejo y adaptativo (el ambiente), en un contexto de constante innovación, e inmerso en un sistema político; un conocimiento que se reconozca situado socio-espacio-temporalmente y epistemológicamente (HARAWAY, 1991), tanto en su contexto como en la parcialidad y localización de su generación, permitiendo su integración con otros conocimientos (científicos y saberes) para una aproximación a la complejidad ambiental. En este marco, la ponencia presenta la especificación técnico-metodológica de un Sistema de Información Ambiental diseñado para su uso como herramienta en la gobernanza ambiental. Tales especificaciones se fundamentan en la referida

conceptualización de la actual crisis ambiental (que es una crisis del conocimiento según reconoce Enroque Leff) y las posibilidades de su abordaje con prácticas de ciencia con la gente (ciencia posnormal) -sobre los que se basa la herramienta desarrollada en la tesis doctoral de quien suscribe-; que son releídos en este trabajo desde el pensamiento de referentes académicos, políticos y sociales como Boeaventura de Sousa Santos, Rene Ramírez, el Papa Francisco, Peter Gluckman, Fernando Huanacuni Mamani y Álvaro Linera.

Tales bases conceptuales, en su orientación al desarrollo de herramientas para la gobernanza ambiental, señalan que la generación de conocimiento destinado a la misma, en el descrito contexto, requiere reconsiderar el modelo moderno de una ciencia que aporta información para ser aplicada mediante políticas públicas y orientarse hacia modelos participativos de co-construcción del conocimiento que reconozcan la imperfección y la condición irreductible de la incertidumbre de los sistemas complejos (MORIN, 1990; LEFF, 2004 y 2006; FUNTOWICZ y STRAND, 2007; FRANCISCO, 2015). En este sentido, además de reconocer la crisis del sistema científico señalada por Saltelli y Funtowicz (2017), se entiende necesario un movimiento desde un “decir verdades al poder” que habla en nombre de la ciencia, hacia un “trabajando deliberadamente dentro de imperfecciones”, entendido como un paso adelante hacia la democratización de la experiencia y la producción de conocimiento; es decir, el reconocimiento de la diversidad de experiencias en una comunidad ampliada de pares frente a la restricción de la experticia académica. Esto invita a considerar a los materiales científicos introducidos no como “representaciones de hechos” sino como “evidencias” cuya relevancia puede ser rebatida (RAVETZ, 2007), pudiendo reconocerlas como inciertas a determinados niveles de significación o escalas; por lo que quedan sujetas a interpretaciones legitimantes. En tal sentido, la comunidad extendida de pares no se encarga de las incertidumbres del sistema sino de la complejidad del mismo; y en cuanto a los científicos, al desvincular la incertidumbre con una baja calidad de la información, se liberan de realizar manejos de dicha incertidumbre; al tiempo que, al incluir la “contradicción” en la concepción de los problemas, reconocen la participación de intereses, la existencia de necesidades de supervivencia y la posible corrupción en el sistema académico.

Este enfoque sobre la problemática ambiental localiza el debate de lo científico en el ámbito político y señala a la gestión pública como autoridad emergente de la voluntad popular en una democracia participativa; motivo por lo que la herramienta especificada está orientada a ella. Así, los gobiernos municipales en su gestión ambiental resultan un actor territorial central en la gobernanza ambiental, particularmente en la escala local; realidad surgida de un reconocimiento atributivo de carácter jurídico, cuya la representación institucional es la municipalidad (IGLESIAS y MARTÍNEZ, 2005). Además, es en el municipio donde suelen plantearse las demandas sociales y ambientales. Y en un contexto de interpretación de la realidad que no escapa a la llamada “post-verdad”, la cuestión no es qué “realidad” es verdad desde el punto de vista científico (modelo moderno de ciencia) sino cual “realidad” que guía a la acción política es válida para “orientar” la investigación científica en el marco de crisis de la ciencia y del ejercicio social de tal post verdad; lo que implica una discusión crítica sobre lo relevante del conocimiento científico para su aprovechamiento eficiente por parte de la sociedad en el camino hacia el buen vivir de la sociedad, entendido como el equilibrio natural y espiritual, interno y externo de una comunidad

que implica primero saber y luego, saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia (HUANACUNI MAMANI, 2010).

.....

*** Daniel Ernesto Lanson**

Universidad Nacional de Luján UNLu. Luján, Argentina

Resumen de ponencia

LA PLUSVALÍA EN RED COMO NUEVO RIESGO Y AMENAZA EN EL MUNDO GLOBAL.

*Rafael Rodríguez Prieto

Rafael Rodríguez Prieto. Dpto. de Derecho Público. Universidad Pablo de Olavide.

La tecnología ha logrado liberar un creciente potencial humano en aspectos como la creatividad o el desarrollo de iniciativas de diversas índoles (económicas, políticas, sociales, artísticas, tecnológicas). Internet nos permite tratar el tiempo libre como un recurso global y diseñar nuevos tipos de creatividad cooperativa y compartirla gracias a la Red. No obstante, un enfoque ingenuo podría conducirnos a no comprender la capacidad del capitalismo de adaptarla a sus propios intereses o sobreestimar sus posibilidades transformadoras (por ejemplo, la movilización en redes sociales por buenas causas pero mediante empresas cuyo fin lograr el mayor lucro posible). El capitalismo tiene la gran virtud de moldear la tecnología de acuerdo con sus principios y reconvertir las iniciativas comunes en modelos o nichos de negocio. Los procesos o tendencias acumulativas, cuyo motor es el capitalismo, están marcando la diferencia entre tendencias generadoras de un Internet democrático y libre, sin explotación, y uno manipulado por la maximización del beneficio o de la ganancia privada.

Este trabajo explora cómo el capitalismo está volviendo a Internet contra buena parte de su filosofía pionera centrada en las ideas de cooperación y democracia mediante la mercantilización. La consecuencia principal de ello es la plusvalía en red.

Internet genera un verdadero torrente de recursos producto de una inteligencia colectiva, del intercambio y el trabajo. Es injusto que este caudal de riqueza sea apropiado por unas pocas grandes empresas con un tamaño y una diversificación de intereses que compromete gravemente tanto la libertad económica, como la política o incluso los Derechos Humanos.

No solo eso. Las grandes megacorporaciones están invirtiendo elevadas cantidades de dinero en sectores como la biotecnología/inteligencia artificial o en empresas de la denominada falsamente “economía colaborativa”. Con el primer tipo de inversión pretende garantizarse el acceso a fuentes de conocimiento que cambiarán de manera radical nuestras vidas. Con el segundo se pretende extraer elevadas cantidades de plusvalía deteriorando servicios regulados y protegidos, especialmente en países occidentales.

El alejamiento de la idea que animó a los pioneros de Internet coincide con una apropiación ingente de plusvalía por parte los actores antes referidos, cuyo único fin real es la maximización del beneficio económico de sus accionistas. Esta reversión de la dinámica de la Red ha implicado un innovador salto en la capacidad para extraer plusvalía y, por tanto, apropiarse de del trabajo de la inmensa mayoría de los ciudadanos que, a diario, usan Internet.

Este análisis conlleva no solo un diagnóstico de la situación. Es imprescindible que desde el conocimiento riguroso de los hechos se articulen políticas que bloqueen esta

sustracción ilegítima de la creatividad y el trabajo humano. Tal y como Marx decía, la desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas. La mercantilización brutal de la Red y la masiva extracción de plusvalía, que el uso de esta tecnología permite, termina por desvalorizar el potencial cooperativo y democrático de la Red. Todo ello se completa con la vigilancia sobre los usuarios, las evidentes restricciones a la privacidad y la creciente erosión en nuestros derechos civiles, verdaderas amenazas contra la seguridad humana y los Derechos Humanos en un contexto de un orden internacional cuyas reglas han quedado obsoletas y superadas por el empuje de poderosas subjetividades transnacionales. La noción de plusvalía en red es un salto cuantitativo y cualitativo respecto a la plusvalía clásica confinada dentro de los marcos del trabajo asalariado. La convivencia de ambos tipos de plusvalía termina por extraer provecho de cualquier instante en la vida de un trabajador o un contribuidor. Ya sea voluntaria o involuntariamente el sujeto cede su trabajo, datos, ideas e incluso partes sensibles de su vida a empresas transnacionales que además utilizan todo tipo de mecanismos de ingeniería fiscal para eludir el pago de impuestos. Todo ello con la complacencia, cuando no cooperación de las autoridades políticas y las instancias gubernamentales. Aún estamos a tiempo de revertir un proceso con tintes dictatoriales. Pero eso solo será posible desde el conocimiento y la no subestimación de la capacidad del capitalismo para desarrollar estrategias que cortocircuiten las iniciativas sustentadas en la cooperación y la democracia.

.....

*** Rafael Rodríguez Prieto**

El Colegio de América. Centro de Estudios Avanzados para América Latina y El Caribe. Universidad Pablo de Olavide - CA-UPO. Sevilla, España

Resumen de ponencia

LA PRIVATIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LIMA METROPOLITANA Y EL DERECHO A LA CIUDAD

*Guillermo Takano

En el contexto del viraje de los estados nacionales hacia modelos económicos de libre mercado ocurridos durante las últimas décadas, las ciudades se han constituido como escenario fundamental de los procesos de reestructuración económica. Estos procesos son particularmente complejos en contextos como Latinoamérica, dada la escala de la urbanización y la situación de precariedad urbana que suele envolver a sus ciudades.

La reestructuración metropolitana se viene dando a propósito de aspectos tales como el gobierno de la ciudad y la planificación; el uso y la propiedad del suelo; la provisión de servicios públicos e infraestructura; el ejercicio de las libertades urbanas; el acceso a la vivienda, movilidad urbana y el espacio público, entre otros. Para el caso peruano, por ejemplo, este último aspecto ha adquirido especial relevancia dentro de la discusión sobre el derecho a la ciudad. La crisis de privatización de espacios públicos se ha hecho evidente a través de una serie de dinámicas de apropiación de playas, parques o complejos deportivos por parte de distintos agentes corporativos privados, lo cual ha generado importantes respuestas desde la ciudadanía para su defensa organizada.

Este fenómeno engloba dos maneras distintas de producir y reproducir la ciudad, las cuales no operan dentro de la misma arena, pero que sin embargo se han confrontado con resultados diversos. Por un lado, está la estrategia de los actores privados que han apuntado principalmente a la apropiación de espacios públicos para el desarrollo de emprendimientos culturales/comerciales con un enfoque claro en la maximización de la renta del suelo urbano y el crecimiento económico. Estos se han apoyado en el uso de mecanismos gobernanza institucionalizada y no institucionalizada que van desde el uso de Asociaciones Público Privadas hasta adjudicaciones arbitrarias y negociaciones corruptas. Por otro lado, la ciudadanía defiende al espacio público como espacio de encuentro e identidad colectiva, mostrando diversos niveles de acción, que van desde la protesta social a la alianza con instituciones democráticas establecidas. En medio de ambos se hallan los gobiernos locales, que como parte del mismo proceso de reestructuración neoliberal, vienen experimentando diversos problemas que van desde limitaciones financieras hasta profundas crisis de legitimidad institucional en el contexto de un estado replegado.

La ponencia analiza de manera comparativa los modos particulares como se han venido privatizando diversos espacios públicos en Lima Metropolitana, y devela los mecanismos de los que se valen tanto agentes económicos corporativos como la ciudadanía organizada para incorporar y hacer primar sus agendas de desarrollo en la

arena local. A la vez, se busca entender el marco político-institucional en el que se desenvuelven dichas dinámicas y conocer los efectos socio-espaciales de las intervenciones realizadas.

El estudio está alineado con la literatura sobre el espacio público dentro del actual contexto de capitalismo tardío; el cual deviene un componente fundamental para la generación de entornos urbanos competitivos mediante la promoción del consumo (Athanassiou, 2017). En ese contexto, el valor cultural y societal del espacio público tradicional del parque y la plaza como ingrediente necesario para la construcción de lo público (Sennett, 1977), ha sido reemplazado por una mercancía cuyo valor de intercambio prima sobre su valor de uso (Carmona, 2010). Hoy en día, estos espacios son públicos solo en la medida en que benefician el interés económico privado.

Sin embargo, se reconoce la aparición de movimientos sociales y redes ciudadanas que han tomado al espacio público como un punto central de sus agendas, comúnmente alrededor de la resistencia a su uso con fines privados (Molotch y Logan, 1984). La lucha social urbana se ha movido de los barrios a la ciudad en su conjunto, donde la lucha por el derecho a la vivienda se ha transformado en una lucha por el espacio urbano y el derecho a la ciudad (Ramírez-Corzo, 2017).

Referencias

- Athanassiou, E. (2017). The hybrid landscape of public space in Thessaloniki in the context of crisis. *Landscape Research*, 42(7), 782-794. DOI: 10.1080/01426397.2017.1372399.
- Carmona, M. (2010b). Contemporary Public Space, Part Two: Classification. *Journal of Urban Design*, 15(2), 157-173. DOI: 10.1080/13574801003638111.
- Molotch, H., y Logan, J. (1984). Tensions in the Growth Machine: Overcoming Resistance to Value-Free Development. *Social Problems*, 31(5), 483-499. DOI: 10.2307/800236.
- Ramírez Corzo, D. (2017). Revuelta urbana y derecho a la ciudad: más allá de la ciudad popular. *Ojo Zurdo* 3, 13-16.
- Sennett, R. (1977). *The fall of public man*. Londres, Inglaterra: Faber & Faber.

.....

* Guillermo Takano

Universidad de Lima Instituto de Investigación Científica. Universidad de Lima - IDIC. Lima, Perú

Resumen de ponencia

LUCHAS POR LA VIDA, LA INAPROPIABILIDAD Y LA COMUNIDAD. UNA MIRADA TRANSDISCIPLINARIA DESDE LO COMÚN

*Lina Marcela Marín Moreno

Tras la caída de los comunismos de Estado, el fracaso de los proyectos totalitarios y "el fin de la historia", pensar lo Común parecía un asunto vedado. Sin embargo, esta noción se ha venido reelaborando en las últimas décadas a partir de la convergencia de discursos y teorías de múltiples disciplinas académicas, movimientos sociales y activismos que evidencian la univocidad e insuficiencia de la dicotomía público/privado. Lo común resurge como contestación a la oleada privatizadora de la década de los 80 y a la tendencia de concentración de la riqueza en pocas manos producida por la intensificación del neoliberalismo (Harvey, 2007; Brown, 2015). Adquiere un nuevo significado gracias al uso simultáneo de conceptos como "bienes comunes", "bien común", "comunes" o "común" en diferentes lugares del mundo (Laval y Dardot, 2015). Estos planteamientos coinciden en un argumento central: la privatización y el cercamiento de cada vez más esferas fundamentales para la vida supone un gran riesgo para la humanidad, en consecuencia, es necesario instituir una racionalidad que se rija por criterios diferentes a los del mercado.

Teniendo en cuenta estos antecedentes el tema central de la ponencia es lo Común como una esfera que rompe con el falso dilema público-privado. Este enfoque transdisciplinario integra: 1) los aportes sobre bienes comunes de la Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom; 2) Una lectura desde la filosofía y la sociología que plantea la necesidad de instituir un principio de inapropiabilidad de esferas de las que depende la vida; 3) siguiendo la epistemología feminista, considera fundamental el conocimiento y saberes de las comunidades en lucha por recursos y esferas que están siendo cercados.

Bajo esta perspectiva lo común se entiende como un principio político que guía la acción de diferentes comunidades que se oponen a los cercamientos contemporáneos; defienden la inapropiabilidad de ciertas esferas comunes a través de prácticas de autogobierno y cuestionan la propiedad como derecho absoluto. Estas comunidades interpelan el modelo de producción dominante, al tiempo que construyen otros modos de hacer y conocer. Defienden el agua, las semillas, el espectro electromagnético, la vivienda, el aire limpio, la pesca artesanal, la salud, el territorio, entre otros comunes y se resisten a su mercantilización y privatización. Estas prácticas sociales son parte de una red global de luchas en diferentes lugares del mundo por la defensa del planeta y la diversidad de modos de vida y no solo son la respuesta a conflictos locales. En efecto, a partir de los años 90 con la publicación de *Governing the commons* de la Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom, la expansión de la idea de algo que nos es común (bienes, recursos, información, conocimiento) ha implicado la concatenación de

causas heterogéneas y aparentemente inconexas a través de una narrativa emancipadora de defensa de comunes que trasciende distancias geográficas y culturales. De otro lado, se sostiene que solo es posible teorizar sobre lo común a partir de las prácticas sociales. Así los saberes de diferentes comunidades son necesarios para co-teorizar y co-producir conocimientos que ayuden a reelaborar esta esfera.

Convergen aquí dos asuntos fundamentales: los desafíos de sostenibilidad del planeta bajo un paradigma de propiedad que privatiza todas las esferas de la vida; y el problema nombrado por Saskia Sassen como Expulsiones, que se traduce en millones de personas sin acceso a los recursos necesarios para vivir. El desafío de analizar lo común en todas sus dimensiones pone en relación temas heterogéneos "lo común de la naturaleza como la sustancia de nuestra vida, el problema de nuestra biogenética común, el problema de lo común cultural, y por último, el problema de lo común como el espacio universal de la humanidad del que nadie debería quedar excluido" (Zizek, 2012). De esta manera se problematizan las relaciones que se dan entre Estado, mercado y sociedad civil, ubicándolas en un escenario de conflicto por el control de recursos. Lo que realmente está en juego es quién controlará los bienes indispensables para la vida y cuál será su valor de uso. En este sentido, la oposición a los cercamientos de lo común no solo proviene de luchas o protestas aisladas que deben ser conjuradas por la vía administrativa a través de arreglos económicos y otros acuerdos; sino desde toda una narrativa que articula conceptos claves: autogobierno en lugar de gobernanza; bienes comunes en vez de capital natural, y territorio como espacio no solo de recursos naturales sino de reproducción de culturas, conocimiento y formas de vida. Analizar estos temas desde una perspectiva global y local abre paso a la posibilidad de construir otros paradigmas de producción y conocimiento desde la transdisciplinariedad. Emerge así una comprensión ampliada de las formas de resistir a la alianza entre el Estado y el Mercado para expandir los nichos de acumulación de capital. Esta investigación en curso se vale de la metodología Producciones Narrativas y de sus cruces transdisciplinarios. De este modo, se transita por la economía, la sociología, la filosofía y el derecho, articulando al mismo tiempo la perspectiva de luchas sociales diversas a través de procesos de co-teorización con la producción textual, audiovisual y artística de comunidades que luchan por la defensa de aquello fundamental para la vida y que por lo tanto deviene en común/comunes.

Referencias

- Brown, W. (2015). Undoing the demos: neoliberalism's stealth Revolution. New York: Zone Books.
- Haraway, D. (1999). Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. Política y sociedad 30: 121-164.
- Harvey, D. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: Akal.
- Laval, C. y Dardot, P. (2015). Común. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Ostrom, E. (1990). Governing the commons. The evolution of the institutions off collective action. Cambridge, England: Cambridge University Press. Edición en español: El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción

colectiva. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

-Saskia, S. (2014). EXPULSIONS. Brutality and Complexity in the Global Economy. Cambridge: Harvard University Press.

-Zizek, S. (2012). Viviendo en el final de los tiempos. Madrid: Akal.

.....

*** Lina Marcela Marín Moreno**

Instituto de Iberoamérica - IB. Salamanca, España

Resumen de ponencia

MATERNIDADE: MISÉRIA E DOR COMO TEMAS DA PINTURA, DA LITERATURA E DA CIÊNCIA.

*Anunciata Sawada

*Lucia Rodriguez De La Rocque

*Marli B. M. Albuquerque Navarro

As telas produzidas por Cândido Portinari que compõem a série “Os Retirantes” de 1944, remete o observador ao amplo contexto que associa imediatamente a seca, a fome, a miséria, a morte, a dor, em especial a dor da mãe, da mulher, na tela intitulada “Criança Morta”. Embora na tela todos sofram, é na figura que mãe que a dor é contundente, ela é o centro da tragédia causada pela miséria.

Não há como refletir a representação elaborada pelo artista sem buscar o aprofundamento do contexto da fome e do abandono das populações sertanejas do nordeste brasileiro como realidade estrutural, destacando-se, sobretudo, que “a fome, no Brasil, é consequência, antes de tudo, do seu passado histórico, com os seus grupos humanos sempre em luta e quase nunca em harmonia com os quadros naturais. Luta, em certos casos, provocada, e, por culpa, portanto da agressividade do meio, que iniciou abertamente as hostilidades, mas quase sempre por inabilidade do elemento colonizador, indiferente a tudo que não significasse vantagem direta e imediata para os seus planos de aventura mercantil” (Castro J, 1980, pág. 293.). Esta trágica herança colonial perpetuou-se no país, cristalizando a mentalidade da fatalidade ambiental, da fatalidade da fome e da morte provocada, especialmente pela desnutrição e suas sequelas.

Vasconcelos (2008, p. 2716) ao analisar a obra de Josué de Castro, *Geografia da fome* (o dilema brasileiro: pão ou aço), cuja primeira edição data de 1946, destaca que, segundo o médico e pesquisador da realidade fome no Brasil, “a área do Sertão do Nordeste caracterizava-se pela atuação de um tipo de fome diferente, aquela que se apresentava em surtos epidêmicos ou agudos nos períodos de seca ou estiagem. Eram epidemias de fome global quantitativa e qualitativa que afetavam de forma bastante violenta e sem discriminação todos os habitantes da região. Apresentava como formas endêmicas: carências proteicas, de vitaminas A, B1, B2, C e niacina e dos minerais cálcio, ferro e cloreto de sódio. A carência de iodo (bócio) apresentava-se em sua forma subclínica”

Josué de Castro atribui grande importância ao livro de Rachel de Queiroz, “O Quinze” que situa a grande seca de 1915. O romance trata muito mais do que “a miséria orgânica dos sertanejos esfomeados, é retratada em traços seguros a miséria moral a que ficam eles reduzidos durante esse período de privações extremas. Poucos livros se prestarão tão bem para uma interpretação científica das influências psicológicas do fenômeno coletivo, sobre a conduta moral de um povo, do que este romance”. Rachel de Queiroz como observadora sensível da dura realidade do sertão nordestino, descreveu cenas da seca e de suas vítimas, dando as crianças e as mulheres uma aura

de profunda tristeza, tal como podemos sentir contemplando a tela de Portinari, o Menino Morto.

Diante das trágicas estatísticas, Rachel de Queiroz, em artigo publicado no Diário de Notícias, revela que por traz dos espantosos números “a gente vê logo o morticínio desadorado das criancinhas pobres que se acabam como pinto quando dá um ar na criadeira. A frutificação inútil das mulheres, os penosos meses de gestação sofridos à toa, as dores do parto, as noites de insônia com o menino doente que chora, a caminhada sem fim para os raros ambulatórios de socorro e tudo isso só para dar de comer à terra do cemitério. Há dessas cidades em que as meninas já têm um vestido branco separado para acompanharem enterro de anjinho. E uma senhora conheci também numa cidade dessas que fizera promessa aos Santos Inocentes de só usar flores do seu grande jardim para enfeitar caixão de anjo”.

Em Josué de Castro temos a abordagem da questão da terra, da fome e do impacto moral sobre a sociedade e os indivíduos: “o latifúndio decorre também a existência das grandes massas dos sem-terra, dos que trabalham na terra alheia, como assalariados ou servos explorados por esta engrenagem economia de tipo feudal (...)” (1986, p 286). Ao tratar da questão da fome e da “desumanidade” nos diz que: “A fome não age apenas sobre os corpos das vítimas da seca, consumindo sua carne, corroendo seus órgãos e abrindo feridas em sua pele, mas também age sobre seu espírito, sobre sua estrutura mental, sobre sua conduta moral” (Castro, 1967)

A morte dos “anjinhos”, tal como é expressada a morte de crianças no nordeste brasileiro está associada a ideia da redenção, pois ao morrer na infância, não se carrega o peso do pecado e, assim sendo, encontra a recompensa do “céu”. Deve-se acentuar que a população sertaneja nordestina é extremamente religiosa. Foi esta população que legitimou o mito do padre Cícero como santo bastante venerado. A seca, a fome e a morte como fatalidade foi construída pela religião e pelo imaginário cristão, que atribui ao sofrimento, a dor e a morte à vontade divina. O sofrimento da mulher, da mãe está associado ao arquétipo de Maria, a mãe sofrida, mas resignada diante da morte de seu filho. A mentalidade cristã impôs a mulher que se tornou mãe, a resignação, quase um simulacro de santidade. No prefácio do livro de Badinter (1985, p. 9), afirma-se que “a maternidade é, ainda hoje, um tema sagrado. Continua difícil questionar o amor materno, e a mãe permanece, em nosso inconsciente coletivo, identificada a Maria, símbolo do indefectível amor oblato”.

Vários e amplos estudos, mostram que o amor materno e a infância são fenômenos históricos, socialmente construídos e vinculados a formulação de valores. Badinter (1985, p 87), afirma que, embora tenhamos hoje a convicção de que a “morte de um filho deixa marca indelével no coração da mãe. Mesmo aquela que perde prematuramente seu feto conserva a lembrança dessa morte quando desejava a criança (...). Era a mentalidade inversa que dominava outrora” Ao citar F. Lebrun (1971, p 423), a autora revela que “no plano humano, a morte da criança é sentida como um acidente banal que um nascimento posterior reparar”.

A maternidade frustrada, a mãe que perde sua prole traduz a humilhação e a dor feminina, uma vez que na mentalidade ocidental moderna, mesmo considerando situações e as pré-condições de risco, mesmo quando a sobrevivência é pouco provável, a morte dos filhos representa a desordem natural e quebra a expectativa do futuro, pois a vida nova traz o sentimento e a esperança da mudança, da transformação.

Silva (2010), ao analisar a série “Os Retirantes” de Portinari, destaca a tela “Menino Morto”, buscando no próprio artista a intenção do discurso: “fiz nesta composição a minha mais verdadeira Piedade. Pinteí uma mãe desesperada, curvada à dor, em sua marcha indescritível de retirante, trazendo no colo o filhinho prematuramente vítima pela fome” (Portinari, C. apud Bento. A. 2003. Apud Silva, 2010, p. 130)

Ainda a análise de Silva (2010), Portinari traz para dramática realidade da seca e da fome, a denúncia social e a sensibilidade das mães, das mulheres diante da morte do filho, da criança, da vítima inocente.

As lágrimas da dor das mulheres representadas na tela de Portinari são as lágrimas duras, petrificadas, são lágrimas áridas, não são líquidas, são as lágrimas que expressam a lancinante amargura da perda, da seca, do destino trágico das crianças mortas de fome, de sede, de doença, são lágrimas da humilhação da fome, do abandono. “Portinari quis deliberadamente dar um sentido figurado, uma nova acepção visual às lágrimas. Não as figurou por intermédio de sua representação líquida. Transformou aquela água amarga em pedras que tombam dos olhos. Quis, assim, mostrar que aquelas não eram lágrimas comuns ou triviais. Vinham de prantos inenarráveis, que não podiam ser expressos de forma naturalista; as lágrimas dos retirantes eram eternas” (BENTO, A. Op. cit., p. 180 apud Silva 2010.p 131). O mesmo sofrimento nos é transmitido na literatura de Rachel de Queiroz em “O Quinze”, em “Vidas Secas de Graciliano Ramos, no poema João Cabral de Mello Neto, “Morte e Vida Severina” e outros que situam a dramaticidade da sobrevivência no semiárido brasileiro. Nos estudos de Josué de Castro, em especial, seu mais famoso livro “Geografia da fome, o dilema brasileiro: pão ou aço”, publicado em 1946. Nesta obra Castro empreende um extenso estudo sobre a história da fome no mundo e destaca a fome e a desnutrição no Brasil como problema estrutural, dando importante ênfase as recorrentes secas no Nordeste e sua dramática consequência, a mortalidade infantil e o abandono da população, colocando como ponto central a questão fundiária.

Conclusão

Tendo como ponto de partida a tela de Cândido Portinari, “Menino Morto”, pertencente a série “Os Retirantes”, buscamos também na produção literária e científica, mais pontualmente nos estudos e pesquisas de Josué de Castro e na literatura de Rachel de Queiroz, discutir uma dramática questão fundiária brasileira, a seca como tema estrutural, da exclusão e da humilhação da população vitimada pela fome e pela doença, acentuando a representação do sofrimento da mulher, da mãe que perde seus filhos que já nascem socialmente excluídos.

Consideramos que a arte estende, complementa, sensibiliza a percepções do mundo. Qualquer inteiração com a arte amplia e enriquece a perspectiva humana no sentido mesmo de existência, da possibilidade de refletir sobre o mundo, sobre o outro, sobre nós mesmos. A arte é capaz nos revelar experiências sensoriais pelas suas formas e seus conteúdos.

Buscamos atribuir neste ensaio uma interpretação do feminino e da maternidade diante da dor, diante da perda, diante do irreparável. A dor feminina na arte e sua capacidade de transmitir e validar sentimentos e realidades: a compaixão, a exclusão, o sofrimento, a resignação, a humilhação e o amor. Sublinhamos ainda que valorizamos a relação entre linguagens e contextos históricos, apresentando as subjetividades dos discursos e a realidade contida no tema.

.....

*** Anunciata Sawada**

Fundação Oswaldo Cruz - FIOCRUZ. Rio de Janeiro, Brasil

*** Lucia Rodriguez De La Rocque**

Fundação Oswaldo Cruz - FIOCRUZ. Rio de Janeiro, Brasil

*** Marli B. M. Albuquerque Navarro**

Fundação Oswaldo Cruz - FIOCRUZ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS, LA LIBERTAD DE EXPLORAR Y SUS CONSECUENCIAS ÉTICAS

*Jorge Parodi

Cuando identificamos las ciencias, pensamos en un método científico, casi por defecto lo descrito por Descartes en su obra, del método. Sin embargo ese paradigma experimental, no es solamente el único válido para interpretar la realidad. Desde la epistemología, se plantea la multiplicidad de conocimientos, propios a cada cultura y momento que desarrolla su propia concepción de lo que es el saber.

¿Cómo impacta el medio cultural en las ciencias? Veamos algo técnico, la estadística. En estadística, uno puede levantar mucha información, explicar información y validar los datos. Sin embargo, antes de pensar en la estadística o las pruebas debemos pensar en el diseño experimental, el tipo de estudio que surge de la pregunta y los objetivos son los que determinan la prueba estadística a validar y eso se olvida generando el concepto de más es mejor. Es curioso, como en ciertos ambiente biológicos, existe el discurso de las réplicas y ojala muchas replicas, octuplicado, eso significa el mismo experimento realizado en simultaneo ocho veces, además de los costos que eso incluye, el aumento desproporcionado de elementos finitos y también las consideraciones éticas que con lleva, la cantidad de error introducido en exponencial, al aumentar el número de variables de caos a controlar. Generalmente frente a la pregunta de porque lo hacen es “porque entre más, mejor la estadística” o quizás la consabida “siempre lo hacemos así”, pero en verdad nunca se ha dado un argumento matemático o estadístico para este absurdo. Debemos considerar que las réplicas son un estrategia utilizada principalmente en la calibración, montaje o prueba de metodologías experimentales, y no son propias del diseño experimental, los modelos experimentales son por defecto pruebas controladas de metodologías ya evaluadas y conlleva diseños internos para reducir los errores per se, los diseños nace de una buena pregunta de investigación. De ahí ya podemos preguntar, como una presión técnica nos condiciona en la libertad del diseño experimental. Sin duda eso nos permite comprender si aspectos técnicos propios del diseño experimental, se dogmatizan, otros factores culturales son de presión al desarrollo y entrega del conocimiento. Otro ejemplo donde podemos ver ese desarrollo, es la reciente norma implantada en Chile, con el fin de equilibrar en congresos, biológicos, los simposios deben tener un equilibrio de género. Esto es un gran avance y es muy reciente. Pero genera la polémica de la imposición y no del convencimiento en este desarrollo de igualdad de género y son medidas que aún no se sabe su impacto en este tipo de reuniones.

No cabe duda que descartes, ofreció un moderno inicio al método científico, al generar la duda, pero esa duda conlleva un precio, debía liberarse, lo que Sartre, llamo la horrible libertad, la náusea de ser responsable y auto determinante. Sin esa libertad no

puedo dudar, sin dudar, no puedo preguntar y sin preguntar no puedo desarrollar conocimiento. Popper, nos advierte de este peligro que sin libertad, es difícil poder desarrollar un método, el advierte del riesgo de la carga emotiva, la auto-profecía en el desarrollo de una investigación y error del principio de la autoridad y que sería más concreto demostrar lo que no es, que lo que sí es. La búsqueda de interpretar la libertad choca con las libertades, llegando Feyerabend a posición un anarquismo metodológico, una ciencia autoregulada, indicando que esa libertad de investigar, no puede caer en un libertinaje, “todo vale” no significa “todo es igual”. Pese a todo este desarrollo y discusión, la ciencia corre el riesgo de caer en el error básico de dogmatizarse, la divulgación, el desarrollo del método y la implementación de paradigmas, no está exenta de este riesgo, de no ser libre y en ese sentido la ética, debe ser autodeterminante, propia a su quehacer y vigilante, no de las construcciones sociales y morales propias de un momento y un lugar, si no que reguladas por un fin último humanista, que buscare describir la realidad y no ser poseedora de la verdad. Este riesgo, de la ciencia de “creer” que tiene la verdad es una falla ética, que nos priva de la libertad y por ende del desarrollo del método científico.

.....

*** Jorge Parodi**

Universidad Mayor UM. Temuco, Chile

Resumen de ponencia

O COMUN: UM DEBATE ENTRE REFORMA E REVOLUÇÃO

*Andrea Avila Serrano

*Felipe De Queiroz Braga

Os processos de privatização ocorridos durante as últimas décadas no marco da implementação de políticas neoliberais, teve como uma das suas consequências a emergência de processos de mobilização social reivindicando a defesa dos bens denominados comuns. Isso levou a muitos intelectuais a refletir sobre a categoria do comum, primeiro associada exclusivamente a tais bens comuns e, logo depois com base nela, ampliada a sua dimensão política, filosófica e epistemológica.

Um dos pontos principais de debate, deu-se em torno às potencialidades e limites reais que o estabelecimento tanto dos bens comuns quanto do comum tem para a construção de formas de vida e organizações político-econômicas alternativas ao capital de forma geral, e não só à chamada “onda de privatizações” que lhe deu origem a tais discussões. É aqui onde reside a importância desse tópico para o pensamento crítico, pois o comum poderia erigir-se como o meio para fazer frente à ideia de um pensamento único em torno da inescapável concretude do capitalismo contemporâneo após do fim do denominado socialismo real - e com ele do mundo bipolar - e da crise do sistema financeiro de 2008, que não trouxe a queda dele anunciada (e esperada) por diversos autores nessa conjuntura.

Partindo dessa problemática, a presente palestra - que pode ser feita em português ou em espanhol - expõe os resultados de uma análise teórica desenvolvida no âmbito dos estudos doutorais dos autores, que procura aportar elementos para a compreensão desse fenômeno, a partir de uma perspectiva marxista. Assim, a análise se propõe, por um lado, explicar como desde a produção e uso de bens comuns poder-se-iam constituir projetos políticos, econômicos e culturais fundamentados no comum; e, por outro lado, analisar se essa construção possui um horizonte revolucionário ou, então, só reformista com relação ao capital.

Para isso, compara-se as categorias de bens comuns, comum e revolução desenvolvidos nas obras *Commonwealth*, de Antonio Negri e Michael Hardt, e *Comum: ensaio sobre a revolução no século XXI*, de Pierre Dardot e Christian Laval. A seleção dos textos foi realizada levando em consideração tanto a reivindicação dos autores como de linha também marxista, questão pela qual tem centralidade a relação de causalidade entre a eliminação das formas de apropriação da produção material e imaterial feita pelas sociedades por parte do capital e a superação dele, quanto pela discussão filosófica e epistemológica que propõem do comum. Por conseguinte, faz-se relevante pensar o papel dos bens comuns e o comum para a realização de um processo revolucionário, ao entendê-los como opostos à apropriação privada.

As propostas efetuadas pelos pensadores nos escritos, sejam de gestão ou de erradicação da propriedade privada -e o lugar dado a isso como meio ou como fim em si mesmo-, em favor da generalização dos bens comuns e o comum, oferecem uma primeira entrada para a reflexão acerca do seu alcance reformista ou revolucionário.

Uma segunda questão, encontra-se na ideia da configuração de uma nova subjetividade contrapostas à capitalista neoliberal, como resultado da constituição do comum, ao implicar relações sociais que não estejam baseadas nem na propriedade, nem no individualismo e a hierarquia, nem na concorrência, e que como tais levariam a estabelecimento de organizações horizontais e autônomas. A transformação total das estruturas sociais, políticas e econômicas junto com as subjetivas, são condições necessárias para pensar alternativas ao sistema de coisas existente.

Na palestra, essa última discussão vai permitir mostrar o inevitável avanço conjunto das duas dimensões (estrutural e subjetiva) para o sucesso das apostas revolucionárias e como a produção dos bens comuns pode puxar a mudança das lógicas e dos costumes dos indivíduos ou como, pelo contrário, a manutenção do ethos capitalista obstrui a construção do comum.

Para ilustrar o anterior e incorporar uma perspectiva empírica, utilizara-se o exemplo da produção e acesso ao conhecimento, entendido este como um bem imaterial caracterizado pela sua elaboração coletiva que pode ser privatizado e centralizado (como atualmente é maioritariamente) ou difundido e usado amplamente.

Concomitantemente, apresentara-se as disputas filosóficas, epistemológicas e políticas geradas em torno da definição do conceito e administração dos bens comuns em particular e como aquilo incide no potencial revolucionário do comum, contrastando o colocado pelos autores dos textos estudados com os de outros intelectuais de correntes liberais como Elinor Ostrom.

.....

*** Andrea Avila Serrano**

Instituto de Filosofia e Ciências Humanas - IFCH/UNICAMP. São Paulo/SP, Brasil

*** Felipe De Queiroz Braga**

Instituto de Filosofia e Ciências Humanas - IFCH/UNICAMP. São Paulo/SP, Brasil

Resumen de ponencia

OTROS POSIBLES SON POSIBLES. EXPERIENCIAS, PRÁCTICAS Y SABERES EN TORNO AL AGUA EN EL MAGDALENA MEDIO COLOMBIANO: UN CAMINO HACIA LAS TRANSICIONES

*Tatiana Paola Gutiérrez Alarcón

Esta ponencia dará cuenta del entrecruzamiento entre las conflictividades socioambientales y las tensiones comprendidas en clave socio-histórica, propias de la matriz desarrollista moderno/colonial dentro de una región colombiana como el Magdalena Medio, y unas experiencias de resistencia, prácticas y saberes, en torno a un elemento articulador en este contexto: el agua. A partir del cual, se puede repensar como "posibles" las transiciones hacia otras formas de vida en este territorio. Por supuesto, esta propuesta retoma la conocida fórmula del Foro Social Mundial, que tuviera lugar en Porto Alegre (Brasil) en el año 2001: "Otro mundo es posible"; y también, se afilia a la idea que Arturo Escobar (2015-2017) ha venido circulando cuando se ha referido a que nuestras sociedades están siendo convocadas a transitar hacia una nueva civilización bio-céntrica y comunal. En este sentido, la comunidad como el principio incluyente del cuidado de la vida concretaría la política de lo posible, en la capacidad de evidenciar que las condiciones de lo real y lo posible ya están siendo, y determinan desde lo personal hasta lo colectivo, tanto nuestra práctica política como nuestro sentido de la esperanza.

El Magdalena Medio colombiano es una región localizada en la cuenca media del Río Grande de la Magdalena y está conformada por territorios de 32 municipios desde Puerto Nare (Antioquia) y Bolívar (Santander), hasta La Gloria (Cesar) y Regidor (Sur de Bolívar), y ha sido configurada como un sistema territorial frente a otros espacios integrados a la Nación, que trascienden el mapa y en el que coexisten campesinos mestizos descendientes de indígenas, españoles y africanos, habitantes de la ribera del río y las ciénagas, que se han negado a construirse a partir de un solo referente cultural o en torno a un epicentro. Pero a la vez, se trata de un sistema territorial que se ha ordenado desde su génesis, alrededor de un modelo de desarrollo que intensifica la explotación y que ha derivado en lógicas de relación depredadoras y autoritarias, producto de las cuales se ha erigido una sociedad de supervivencia, resistencia y confrontación.

Vale la pena aclarar que aunque se hará alusión a la región del Magdalena Medio con el propósito de poner en tensión el sistema de división espacial territorial obsoleto en cuanto a lo político-administrativo centrado en las dinámicas departamentales colombianas, así como el curso de las conflictividades configuradas sobre el borde del río, la experiencia en la que se centrará la intervención de esta ponencia tiene lugar en

la subregión del M.M. del Sur Bolívar, particularmente en diez de sus municipios.

La posición geoestratégica de la región del Magdalena Medio con el río en su corazón, se constituye en su mayor potencialidad, aunque paradójicamente le ha valido como causante (entiéndase como pretexto) de su marginalidad y peor aún, de los conflictos y confrontaciones que la han caracterizado a través de la historia. Esta paradoja, debe entenderse en el marco de la configuración socio-histórica y las dinámicas de ocupación nacional en las riberas del río, caracterizadas por una larga tradición de colonización y poblamiento acelerado, lo que permitirá comprender que el río haya sido considerado como límite y no como centro del ordenamiento territorial de la región.

En la actualidad esa estructura impuesta por la organización de la conquista y la colonia se mantiene intacta, el río actúa como frontera territorial y espacio de disputa, y el área de influencia de las riberas se reduce a ser el último rincón de cada una de las entidades territoriales aisladas de los centros de poder. La construcción en el país nacional de esta mirada excluyente sobre la región, en buena medida, explica por qué se ha profundizado y extendido en el tiempo, las diversas formas de violencia armada.

Aunque esta región nos pone de frente ante la magnitud del daño generado por la violencia, la ausencia estatal y la fragmentación del territorio, también nos muestra cómo se ha resistido por tanto tiempo y cómo la vida se ha abierto camino en medio de la muerte. De modo que a la par con la dinámica del conflicto armado, en la región han actuado diversas organizaciones y redes sociales, propias y foráneas, con el objetivo de construir escenarios de convivencia y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Según lo expresado por muchos de los habitantes del sur de Bolívar, el propósito de reconstruir su territorio y sus proyectos de vida, ha girado en torno a la defensa por la explotación indiscriminada del oro que implica el vertimiento de cianuro y mercurio a las fuentes de agua, la destrucción de zonas boscosas para el cultivo de coca, y la destinación de amplias zonas para el cultivo de la palma de aceite. Así mismo, se reduce la oferta de alimentos y la capacidad para garantizar la seguridad alimentaria de la población, y trae consecuencias negativas en el empleo por la baja demanda de trabajo que tienen los cultivos extensivos de palma.

La contaminación de las fuentes de agua ha reducido de manera drástica los recursos de pesca de los que se abastecía la población en varios municipios, limitando al mínimo la disponibilidad de peces para la alimentación de la población, así como los ingresos de los pescadores. La afectación ambiental a los cuerpos de agua como ciénagas desestimula las economías alrededor de la pesca y generan desplazamiento a otras actividades de carácter ilegal, lo que seduce a muchos jóvenes frente a las escasas posibilidades de empleo calificado que ofrece la región.

A propósito de este panorama Vandana Shiva (2003) plantea dos paradigmas enfrentados en torno al uso y gestión del agua: El agua como derecho humano o patrimonio vital, y el agua como bien económico o mercancía. Dentro del proyecto

civilizatorio occidental-moderno, el paradigma del agua como bien económico o mercancía ha sido el más aceptado y puesto en práctica, de ahí que el agua sea considerada un recurso.

El argumento de la escasez se une al de la necesidad biológica del agua, dando como resultado que la mejor manera de lograr la preservación de este recurso, es a través de las reglas del mercado. Pese a esto, Villa (2012) muestra que el grueso del consumo - y de la contaminación - del agua en el planeta es realizado por los sectores productivos industriales y agroindustriales de los países más desarrollados, y no por los hogares a los que van dirigidas todas las campañas ecológicas para su conservación.

En toda Latinoamérica ha quedado al descubierto la consolidación de una matriz extractivista dentro de los territorios (agua, minerales, metales, hidrocarburos, y productos ligados al agronegocio), como evidencia de un modelo de desarrollo de corte netamente capitalista que ha producido el desbordamiento de los límites para mantener el equilibrio ecológico del planeta y la consecuente degradación de los territorios.

Desde la década de los noventa, autores como Arturo Escobar (1998), han propuesto asumir los debates sobre el desarrollo como un discurso de poder. De modo que, antes que preguntarse por lo que no ha funcionado en el desarrollo para poder mejorarlo, se debe historizar su emergencia. A partir de este ejercicio, Escobar evidencia los avatares de cómo hemos llegado a ser producidos por el discurso del desarrollo. Así, la estrategia política y analítica no es mejorar y profundizar el desarrollo (como si esto fuese posible), sino la de interrumpir la naturalización con la que usualmente somos imaginados desde el desarrollo, evidenciar las narrativas y prácticas a partir de las cuales se ha desplegado todo un gobierno de otros y de sí en nombre de este.

Hacia comienzos del siglo XXI intelectuales como Maristella Svampa, suma a esta perspectiva el carácter irresistible del extractivismo, evidenciando cómo se ha reproducido un patrón de dominación de la dimensión político-económica colonial, que se sustenta en la sobreexplotación, la lógica de enclave en contraste con la expansión de las fronteras del capital y la reprimarización de las economías como parte de la renovación discursiva de este tipo de desarrollo. Es así como, lo problemático de esta noción de desarrollo, es que agudiza las peores estrategias de socavamiento de la naturaleza (Escobar, 1994; Svampa, 2008; Gudynas, 2011), haciendo insostenible la vida dentro de los territorios.

Pese a esta matriz desarrollista extractiva y depredatoria, y a las degradantes condiciones en las que se encuentran la mayor parte de las fuentes de agua de la región, las comunidades han venido resistiendo y reclamando al Estado la decisión de no conceder el uso del agua a los agentes privados, lo cual significa, que están apelando a la responsabilidad de los gobiernos nacionales y locales para que preserven los derechos de la población y más aún, para que defiendan la vida en los territorios que tienen bajo su gobierno. Pero también, han desplegado prácticas y saberes relacionados con el manejo y uso del agua desde pueden evidenciarse que esas rupturas ya están sucediendo. De manera que este sistema territorial ha venido

resistiendo a la cultura centralista, y se ha venido proyectando en la construcción de redes organizativas que desplacen esos centros y posibiliten la puesta en circulación de símbolos culturales comunes, que generen identidad y cohesión en medio de la diversidad, así como formas de desarrollo participativas, democráticas y en favor de la vida.

El Magdalena Medio se percibe entonces como un mosaico de culturas, intereses y conflictos que confluyen en un referente común: el río, como eje de transmisión a través de los tiempos, carácter en el que reside su mayor potencia por cuanto se constituye en punto de convergencia para construir una región con futuros y sentidos comunes y propios.

.....

*** Tatiana Paola Gutiérrez Alarcón**

Centro de Educación para el Desarrollo. Corporación Universitaria Minuto de Dios - CED. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA LA CONSERVACIÓN: APORTES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

*Liliana Maribel Mora Gonzalez

*Maria Angelica Molina Albarracin

*Yira Nataly Diaz Mendoza

PEDAGOGÍA CRÍTICA PARA LA CONSERVACIÓN: APORTES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Palabras clave: Pedagogía crítica para la conservación, reconocimiento interorganismico, gobernanza, subjetividad política y biodiversidad

RESUMEN

La línea de investigación “Pensamiento crítico, Política y Currículo” adscrito al grupo de Investigación “Estudios en Enseñanza de la Biología” de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia) aborda la conservación de áreas protegidas y de otras estrategias existentes para proteger la biodiversidad como un reto desde la perspectiva social. A partir de distintos acercamientos a través de prácticas pedagógicas y trabajos de grado que se adelantan desde hace aproximadamente 10 años, se ha realizado un aporte a la reconstrucción de las relaciones entre los sujetos y su entorno desde una mirada crítica de las realidades ambientales en nuestro país. La iniciativa se configura a partir del interés por posicionar el saber pedagógico del Licenciado en Biología en escenarios de educación distintos a la escuela tradicional en varias zonas del país, dado el potencial de este para aportar desde su formación a la transformación de contextos ambientales regionales. Es por ello que a partir de estas experiencias que constituyen la investigación educativa de la línea, se propone la pregunta siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo puede la pedagogía critica promover la conservación de la biodiversidad en el contexto latinoamericano, a partir del reconocimiento de las diferentes formas de vida que conforman la complejidad de lo vivo y la vida?

En ese sentido, el presente escrito busca dar luces para hacer visible las posibilidades que brinda el saber pedagógico desde la perspectiva crítica para aportar en la formación de ciudadanos con suficientes criterios para participar en la toma de decisiones, directamente relacionadas con la gestión de la biodiversidad. La principal apuesta, se plantea a partir del reconocimiento interorganísmico que nos permita asumir a los otros y a nosotros mismos como parte de dicha biodiversidad; y allí

En el panorama actual, la gestión de las áreas protegidas en Colombia ha visto la

necesidad de articular actores sociales como una ruta que permita garantizar la protección de sus valores naturales a largo plazo.

Adicionalmente, el acercamiento a los diferentes actores vinculados con las áreas protegidas se ha centrado mayoritariamente en la implementación de talleres dirigidos a escuelas ubicadas en la zona de influencia desde los programas de educación ambiental y las charlas de inducción que se han promovido con los visitantes de ciertas áreas protegidas que están habilitadas para el ecoturismo; a través de las cuales se ha logrado en algo visibilizar la labor que se desarrolla entorno a estos espacios protegidos

No obstante, esta práctica educativa que debe ser desarrollada por los equipos de trabajo de las instituciones nacionales o regionales, presenta dificultades asociadas a varios factores como: la formación (no pedagógica) del equipo; la falta de conocimiento para proyectar procesos de enseñanza y aprendizaje; pocas habilidades relacionadas con el manejo del tiempo, dominio de grupo, tono de voz, la falta de reconocimiento de sí mismo y del otro.

Especialmente el desconocimiento y poca valoración en cuanto al alcance que los procesos educativos pueden tener en la transformación de las realidades, particularmente en la posibilidad que tienen los sujetos de tomar parte en los ejercicios de gobernanza que buscan promover tomas de decisiones en diferentes niveles de la gestión; dejando a un lado la idea de un Estado que a través de sus instituciones es el único responsable de esa tarea titánica como es la conservación de la biodiversidad. Así, desde la perspectiva del pensamiento crítico se asume la subjetividad política como vehículo para incentivar la responsabilidad social frente a la conservación de la vida y lo vivo.

De acuerdo a lo anterior, el contexto de la declaración de áreas protegidas en Colombia se ha basado en un concepto de conservación que no vincula al ser humano con la naturaleza, generando con la creación de las mismas (desde 1960) en latinoamérica, conflictos por el uso y ocupación de los territorios por parte de las comunidades preexistentes, y políticas ambientales basadas en la restricción de actividades humanas al interior de las áreas protegidas, desconociendo la dinámica de la vida en el trópico.

En este escenario, los docentes de la línea de investigación han venido realizando aportes desde su formación, reconociendo la conservación de las áreas protegidas como una finalidad indiscutible y de incalculable valor, pero que requiere una mirada que posicione el saber pedagógico desde el enfoque crítico para que sea una decisión de la sociedad y un compromiso en todas las esferas. Esta perspectiva, sitúa referentes de análisis en donde es necesario pensar el quehacer del maestro en el contexto de las áreas protegidas como escenarios políticos, a los cuales se vinculan diferentes actores y con quienes es necesario generar procesos educativos orientados a la transformación.

Ante este panorama planteado, la presente apuesta busca atender a la necesidad de crear nuevas pedagogías que vinculen la relación de vivir con la comprensión de la vida, que estén en relación directa con campos de problematización y el sentido de ella en la formación de ciudadanos para el mundo. Para este caso, una pedagogía que se base en formas de comprensión de lo vivo y la vida, para una sociedad pluridiversa y que lleve a la defensa de la vida y lo vivo en los territorios para y con el mundo.

Una pedagogía que hagan frente al problema de la pérdida de la biodiversidad, la

contaminación de los ecosistemas, el calentamiento global, el daño a la tierra por la extracción minera y de hidrocarburos de forma indiscriminada (en especial por las técnicas e insumos usados), al acelerado daño a la naturaleza y por ende la pérdida de la diversidad biocultural, la cual tiene el potencial de contener los saberes que hagan frente al sin número de acciones que hemos avalado aun cuando nuestra propia existencia está en riesgo.

Es así como partimos del hecho que dicha pedagogía debe ser una pedagogía para la conservación la cual implica un abordaje desde una perspectiva ética, que parta del principio del reconocimiento del otro, basándose en un reconocimiento interorganísmico, lo cual es posible si nos pensamos desde otras epistemologías, aquellas que han constituido desde la idea del otro (naturaleza) como sujeto de derecho.

Lo anterior a su vez demanda de la construcción de subjetividades políticas, las cuales se posibilitan desde procesos educativos que permitan la reflexión crítica de los modelos políticos, económicos y educativos, la conciencia política, la memoria entorno a la vida desde la vida, el empoderamiento, y la proyección del vivir en armonía con los otros.

Así pues la pedagogía de la conservación en el contexto del sur, desde sus propias metodologías, enfoques y formas de conocimiento, implica:

Accionar político, basado en el empoderamiento del otro no como objeto de dominio, sino en interdependencia con nuestra vida y la condición de estar vivo; ello implica responsabilidad en nuestras acciones, e incluso la organización individual y colectiva que conduzca a parar la violencia, a ser conscientes de cómo nuestras formas de pensar y nuestras acciones como especie están atentando contra todas las formas de vida, vulnerándola, deteriorándola o aniquilándola.

Transformación en la forma de acercarnos a la comprensión de lo vivo, en el que se reconozca al otro como sujeto de derecho, con el cual podemos establecer acciones comunicativas diversas; lo anterior demanda desaprender y reaprender a escuchar-nos en la naturaleza desde su complejidad y pluralidad.

La educación como territorio para el desarrollo de subjetividades políticas y por ende de libertades, tendientes a la construcción de horizontes de sentido que confluyan en acciones que permitan vivir bien y el cuidado de la vida, lo anterior implica educar en derechos.

En últimas, en el escenario del foro, se quiere dar relevancia al cuestionamiento por el otro que también es la pregunta por sí mismo, lo anterior en miras a tener una conciencia y pensamiento crítico para comprender el papel que cada uno cumple en los diferentes momentos de gestionar la biodiversidad como apuesta colectiva por la defensa y protección del territorio.

.....

* Liliana Maribel Mora Gonzalez

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. BOGOTA, Colombia

*** Maria Angelica Molina Albarracin**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-UPN. BOGOTA, Colombia

*** Yira Nataly Diaz Mendoza**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. BOGOTA, Colombia

Resumen de ponencia

POR UMA RELAÇÃO URBANO X RURAL X AMBIENTAL NAS BORDAS DA METRÓPOLE: PROJETOS E ATOS NO FUNDÃO DO JARDIM ÂNGELA - SP

*Antonio Aparecido Fabiano Junior

*Vera Santana Luz

A urbanização de grande parcela da região sul do município de São Paulo se deu de modo informal e contingente, mediante a necessidade premente por moradia que caracterizou a metrópole nos períodos de sua industrialização e cuja situação, na atual tendência de terceirização de serviços de âmbito globalizado e caráter financeirizado, somente se agrava, como apontam índices recentes de desigualdade (1). Operários urbanos se assentaram seguindo vias de penetração precárias, antigas estradas rurais, atingindo a região dos mananciais sul, contribuidora das represas Billings e Guarapiranga, infraestruturas de grande porte para o abastecimento de diversos municípios da região metropolitana de São Paulo e fornecimento de energia do complexo industrial de Cubatão, na Baixada Santista. Assim é que desde os anos 70 e mais especificamente em meados dos anos 80 do século XX já se delineavam as contradições típicas de uma relação centro-periferia perversa onde o direito à cidade, a preservação ambiental, a ausência de saneamento básico, equipamentos e serviços se mostram em estado de urgência crônica. A urbanização precária se dá em contradição e em linhas de pressão sobre as áreas de preservação ambiental e a ausência de soluções que possam suprir essas populações com respeito à qualidade de vida mais elementar se perpetua pela inoperância estatal orientada pela prevalência do capital onde as tramas revelam mais um preceito de funcionamento consentido do que a incapacidade de gestão (2).

Embora a discussão centro-periferia tem sido matizada, uma vez que áreas centrais também são vítima de situações semelhantes de abandono, indigência e pobreza, pode-se, para efeito desse estudo e suas propostas concretas de ação, manter esse critério nas bordas metropolitanas, adjacentes a áreas rurais e ambientais importantes como as fronteiras às represas e a Serra do Mar, logo a sul e a necessidade de restauração do cinturão agrícola.

Mediante o trabalho final de graduação acadêmico na Faculdade de Arquitetura e Urbanismo, com participação de 16 estudantes sob orientação de dois professores, tem se pretendido realizar articulações com as lideranças e bases comunitárias onde as investigações, discussões e os resultados são partilhados como conhecimento no, para e com o território, articulando pensamento acadêmico a situações e pessoas reais em um enlace em que as propostas de diretrizes, projetos e desenhos urbanos e projetos de arquitetura procuram sair do âmbito de modelo intelectual abstrato para uma suposição realizável, na direção de ampliar o sentido do aprendizado universitário em ações de extensão voluntárias que compreendem diversas atividades partilhadas, desde a participação em eventos e fóruns locais, a apresentação paulatina das etapas e

colaborações em diferentes escalas, da micro participação até atos de maior expressão.

O trabalho desenvolvido compreende uma metodologia de paulatina aproximação entre as escalas metropolitana, regional, áreas de influência indireta e direta, situações locais e seu entorno imediato. Para tanto os levantamentos realizados compreendem diversos aspectos entrecruzados em um sistema visando compreensão de sua dinâmica articulada como: geomorfologia - topografia, sistemas hídricos e lacustres; áreas ambientais de preservação; sistemas de transporte: rodoviário, viário, ferroviário, metroviário, hidroviário e lacustre, aeroviário, pedestrializado, cicloviário e sistemas alternativos; tecido urbano, vazios urbanos e tecido rural; marcos referenciais; equipamentos; infraestrutura de serviços públicos - água, energia, esgotos, comunicação; equipamentos; uso e ocupação do solo; história; estado da legislação, especialmente o Estatuto da Cidade, o Plano Diretor e Leis Ambientais; depoimentos pessoais e observação in loco, neste caso o Jardim Vera Cruz, distrito do Jardim Ângela e submetido à governança da Sub-Prefeitura de M^oBoi Mirim.

Como resultado propõe-se, em atividade coletiva, diretrizes metropolitanas e urbanas nestes campos setoriais e articuladas, projeto urbano em escala regional, desenho urbano de um recorte territorial exemplar entre 10 e 20 hectares e projetos de arquitetura individuais cujos temas tenham compromisso tangível com o território e as construções de conhecimento e proposição urbanas, em situações de implantação adequadas ao universo temático, mais que programático, em um primeiro momento, como: modelos de morar e viver, farmácia de plantas medicinais, polo ambiental para jovens para cuidado da flora e fauna nativas, abrigo de ideias - local sem programa definido para uso livre, espaço de acolhimento a comunidades LGBT em situação de risco, ensaios de uma comunidade-escola, espaço para re-habilitação motora infantil, equipamento para educação extracurricular educar entre jardins, escola para produção de embarcações e museu itinerante da água, casa para abrigo inter-geracional - casa atemporal, pátio de expressões - plataforma à beira da represa, centro político, espaço para acompanhamento terapêutico psicológico - farol da comunidade, passarelas e plataformas de articulação entre espaços naturais e de arquitetura - projeto atravessado, porto-plataforma flutuante para uso variado comunitário - píer do sol e estação de transporte sobre trilhos.

As proposições têm como premissa constitutiva o incentivo a um certo grau de autossuficiência pela inserção da economia colaborativa e solidária e autonomia local e a busca de novos paradigmas com respeito à possibilidade de habitar em bordas urbano-rurais-ambientais em um gradiente plausível com as necessidades de cidadania, sobrevivência, vivência, cultura e participação perante graus de produção e preservação onde o espaço público de qualidade e convivência possa ser o motor de urbanidade e convívio com a natureza. Conjectura-se como público nesse projeto tudo que toca o ar, a saber, as ruas, os vazios, os largos, as vielas as fachadas das edificações e as coberturas. Supõe-se ainda a autonomia em relação ao modelo de transporte automotivo individual, ao se propor alternativas de transporte da micro à macro escalas, o que pretende liberar estes espaços públicos para uso e permanência de pedestres e a obsolescência decorrente das garagens para utilização como oficinas de trabalho, lazer e atividades comunitárias. Predica-se, como substância e garantia de permanência o adensamento zero, a preservação dos vazios para cultivo ou reflorestamento nesta região ambiental e a posse e gestão coletiva do território, bem

como sistemas passivos de suprimento de energia e sistemas de bio-remediação para o tratamento de efluentes e a hipótese de lixo zero, em direção ao total aproveitamento de resíduos tomados como recursos orgânicos ou recicláveis.

A setorização do recorte exemplar teve como premissa a incorporação de assuntos prementes do território onde se estebeleceu o Território da Letra, a Cidade Brincante, o Espaço de Regeneração Ambiental nas situações onde foram percebidas carências relativas.

Como ações comunitárias colaborativas foram realizadas:

☐ Participação no Fórum dos Amigos do Fundão 2017: As Águas e a Comunidade: o Que Fazer?

☐ Cartazes de divulgação e camisetas para o Fórum

☐ Organização e convite a especialistas de várias áreas para participação no Fórum;

☐ Colaboração na defesa de gleba pública da ocupação de agentes do poder paralelo, contígua a Escola Municipal de Ensino Infantil, para ampliação de suas atividades sócio-ambientais, junto ao Ministério Público, Prefeitura Regional e Secretaria da Educação;

☐ Plantio de mudas para inauguração desta gleba associada à Escola em festa local com participação comunitária e colaboração da Secretaria do Meio Ambiente - atividade que integrou a Bienal de Arquitetura de São Paulo 2017 promovida pelo IAB/SP; máscaras de terra crua das faces dos alunos, professores, preparadas desde o primeiro ritual em sala de aula, foram base para as mudas, depositadas como "rostos que se enfiam na terra";

☐ Construção de forro térmico no galpão da Escola mediante coleta de sobras de isopor de maquetes na Faculdade de Arquitetura durante 2 anos e tecido de chita atirantado;

☐ Crowdfunding internacional para arrecadar recursos para melhoramento do atelier de arte a Escola;

☐ Emenda parlamentar de vereadora do município para o mesmo fim;

☐ Pesquisa para realização de tanque de evapotranspiração modelar na Escola;

☐ Estudo do Perfil de Qualidade Ambiental do Clube Náutico Guarapiranga, no sentido de valorização da importância e gestão do equipamento desapropriado e cedido como público para a comunidade;

☐ Participação mensal nos encontros comunitários dos Amigos do Fundão.

(1) A propósito podemos citamos o relatório da OXFAM Internacional: OXFAM BRASIL; OXFORD COMMITTEE FOR FAMINE RELIEF/ COMITÊ DE OXFORD DE COMBATE À FOME: Uma Economia para os 99%. Janeiro de 2017. Disponível em www.oxfam.org.br, o relatório OXFAM BRASIL: A Distância que nos Une: um Retrato das Desigualdades Brasileiras. São Paulo, 2017, onde, a exemplo descreve-se que: 5% dos mais ricos recebem o equivalente aos demais 95%, seis em cada dez pessoas têm uma renda domiciliar per capita média de até R\$ 792,00 por mês (PNAD 2015) e 80% dos brasileiros vivem com uma renda per capita inferior a dois salários mínimos mensais e, mais especificamente o Mapa da Desigualdade 2017 da Rede Nossa São Paulo que apresenta uma compilação organizada de indicadores, a partir de diversas fontes, onde é reiterada a desigualdade entre as regiões centrais e os distritos periféricos do município de São Paulo Disponível em http://nossasaopaulo.org.br/portal/mapa_2017_completo.pdf.

(2) Um dos aspectos importantes desta dicotomia é, a exemplo, a Lei de Proteção dos Mananciais onde preceitos de legislação conflitam com ações de fiscalização, gestão e participação popular.

.....

*** Antonio Aparecido Fabiano Junior**

Pontifícia Universidade Católica de Campinas - PUCCamp. São Paulo, Brasil

*** Vera Santana Luz**

Pontifícia Universidade Católica de Campinas - PUCCamp. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

RECONCEITUANDO ALTERNATIVAS EPISTEMOLÓGICAS: PLURALISMO E BENS COMUNS NA AMÉRICA LATINA

*Antonio Carlos Wolkmer

*Jamilé Garcia De Lucca

*Maria De Fátima Schumacher Wolkmer

Durante a colonização dos países da América Latina, as populações indígenas foram as primeiras a serem dominadas pelos espanhóis e portugueses, eis que estes trouxeram materiais bélicos superiores aos dos nativos, forçados a trabalharem em minas de ouro e prata. Com a exploração e dizimação dos indígenas, os mesmos foram “substituídos” paulatinamente por escravos negros originários da África, além disso, consolidou-se a extração desenfreada dos recursos naturais.

A América Latina desde o seu descobrimento até presentemente tem sido marcada por exploração, tornando-se um cenário extrativista de exportação da natureza das colônias para as metrópoles. A medida para impulsionar tal intento são as necessidades dos países colonizadores, os quais não se desenvolvem sem guerras e política de despojo - desapropriação de recursos hídricos, agropecuários, alimentícios, etc - mediante esse processo de submissão, os países colonizados ficaram reduzidos em suas economias, totalmente na dependência do mercado internacional. Assim, suas riquezas naturais viraram capital para as metrópoles estrangeiras colonizadores, por isso, as questões relacionadas à pobreza, desigualdade e (des)proteção do meio ambiente nos países da América Latina tem estreita conexão.

Para além dessas práticas excludentes e segregadoras, rompendo com as epistemologias coloniais, em resposta a crise ecológica hodiernamente instalada, a ideia do comum surge, a qual difunde que bens comuns são aqueles inerentes a qualquer ser humano para sua subsistência, podem ser tanto recursos naturais, como recursos alcançados com a construção social. Pertencendo aos bens de natureza, têm-se o ar, terra, água, a biodiversidade os oceanos, os quais não devem ser transformados em reféns de mercado, tampouco sujeitos a um critério meramente de valoração econômica, pois são essenciais a vida do ser humano.

Neste viés, é interessante a abordagem do filme de produção espanhola *También La Lluvia*, que entrelaça a conquista da América por Cristóvão Colombo e o conflito da “Guerra da Água” ocorrida na Bolívia em 2000, impulsionada pela privatização e controle do sistema hídrico da cidade de Cochabamba por uma empresa multinacional, retratando-se o tema da privatização da água, inclusive da água da chuva colocada sob o controle privado.

Uma nova tendência surge, ante a necessidade de uma configuração política de

ruptura dos paradigmas oligarcas e patriarcais num marco que (re)conceitua o desenvolvimento em conexão com a natureza para o acesso a recursos e condições essenciais para a vida como direitos humanos, a ética do Buen Vivir a qual mostra uma forma de resistência ao modelo hegemônico de colonização, partindo-se de uma perspectiva de manifestação de descolonização epistêmica, pois trazem saber milenar dos povos nativos da região, apresentando interações complexas e plurais, impulsionando a harmonia e integração do homem com a natureza.

O conceito de Sumak Kawsay de Buen Vivir se introduziu com a Constituição Equatoriana de 2008, assumindo uma postura pluralista, uma vez que integrou as diferentes culturas que formam o povo equatoriano, rompendo com o domínio colonialista, a qual reconhece a Natureza ou “Pachamana” como sujeito de direito, dando um sentido comunitário para uma nova estruturação social em harmonia com a natureza.

Plural porque evidentemente, o Direito de proteção que outrora foi projetado adveio através de exploração, assim “as vontades coletivas” organizadas utilizando-se de práticas sociais que instrumentalizam suas exigências, interesses e carências constituem a capacidade de instituir “novos direitos”, direitos ainda não contemplados, por serem inesgotáveis e ilimitadas no tempo e no espaço, uma vez que as necessidades humanas estão em constante invenção e redefinição.

Assim, para se chegar à criação não só jurídica do “comum”, capaz de difundir uma linguagem nova, como também de transgredir a lógica do paradigma individualista, ou seja, para que haja preservação da natureza na sociedade latino-americana são necessárias rupturas com as estruturas de poder da modernidade etnocêntrica, a partir de uma base democrático pluralista, de teor comunitário participativo. Por esta perspectiva epistêmica, os objetivos econômicos e políticos devem se ajustar a outro conhecimento alternativo, expressão de uma vida em plenitude com a natureza, eis os propósitos de uma visão do “comum” para as futuras gerações.

.....

*** Antonio Carlos Wolkmer**

Universidade do Extremo Sul Catarinense - UNESC. Canoas, Brasil

*** Jamile Garcia De Lucca**

Universidade do Extremo Sul Catarinense - UNESC. Canoas, Brasil

*** Maria De Fátima Schumacher Wolkmer**

Universidade do Extremo Sul Catarinense - UNESC. Canoas, Brasil

Resumen de ponencia

REVISTAS ALTERNATIVAS Y EL SISTEMA ESTANDARIZADO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS: UNA EXPERIENCIA DESDE LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES KAVILANDO

*Alfonso Insuasty Rodríguez

*Eulalia Borja Bedoya

Revistas alternativas y el sistema estandarizado de publicaciones científicas: una experiencia desde la revista de Ciencias Sociales Kavilando

Por: Eulalia Borja Bedoya y Alfonso Insuasty Rodríguez

Grupo de investigación y editorial Kavilando (Centro Asociado CLACSO)

Palabras claves: revistas científicas; política científica en Colombia; revistas de pensamiento; pensamiento crítico; Colciencias.

Al proceso de internacionalización de la ciencia a nivel mundial, América Latina logra insertarse solo hasta la década de los años sesenta, con los procesos de investigación social y la enseñanza universitaria (Beigel, 2018). Este proceso de vinculación - que se ha asumido como tardío - ha tenido grandes dificultades, alguna de ellas, expone esta autora, son las “etapas de contracción de la autonomía académica, como resultado de las dictaduras militares y de los ajustes de los años 90” (p.110)

Mientras América latina atravesaba grandes problemas de orden político, social y económicos, a nivel mundial se gestaban las condiciones para la imposición de un sistema científico y académico, donde la “«universalización» de la bibliometría como herramienta de evaluación, la supremacía del inglés y la concentración del capital académico en determinados polos” (Ibidem) se perfilaría como la ruta a seguir. Todo esto generó, una estructura altamente inequitativa, donde las revistas científicas - en particular - se han convertido en el paradigma de cientificidad de este modelo.

Repiso (2015) (Retomado por Borja Bedoya e Insuasty Rodríguez, 2016) expone que las revistas y su calidad científica, se han evaluado o medido desde el siglo XVII, inicialmente se evaluaban por el prestigio de los editores y los autores que publicaban en ellas, luego, con el surgimiento de las revistas de abstracts, transitó a la cantidad de publicaciones que merecieran por su calidad, ser resumidas en este tipo de publicaciones. Eugene Garfield, quien creó Currents Contents Connects (1955) y Web of Science (1964) logro posicionar un tipo de evaluación de calidad científica en las revistas, donde se analizaría a través del impacto de las publicaciones, es decir, la cantidad de citas por parte de otros autores e investigadores “El Impact Factor y los rankings de revistas por áreas que en un principio formaban parte de los Science

Citation Index, los Journal Citation Reports” (Repiso, 2015, p. 47)

De esta manera, se posicionaron estos “indicadores objetivos” en medición y evaluación de la calidad e impacto científico, en los que las publicaciones científicas son frecuentemente evaluadas y medidas a nivel mundial.

Colombia y su vinculación a este modelo

En nuestro país, solo hasta 1995 se creó el Índice Bibliográfico Nacional Publindex, IBN - Publindex, adscrito a Colciencias (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación del país) cuya función radica en evaluar, medir y dar clasificación a las revistas científicas de todo el país. Rodríguez, Naranjo, & González (2015) exponen que entre 1995 y 1998 Publindex, inició el proceso de acercamiento y reconocimiento inicial de las publicaciones científicas del país, donde se logró levantar un diagnóstico e identificar qué instituciones y cómo se estaban llevando a cabo los procesos editoriales y académicos de las revistas en el país.

Para Borja Bedoya e Insuasty Rodríguez (2016)

Esto significa que, hasta esta fecha, las publicaciones seriadas del país tenían procesos y tiempos de publicación, tipologías y diversidad de producción, áreas de conocimiento y demás, sin que hubiera una directriz nacional que las orientara, las evaluara y, sobre todo, las midiera entre ellas. A la par, el avance internacional en cuanto a medición de revistas, rezagó el apenas naciente proceso nacional (2) (p.123)

Para la década del 2000 y hasta 2013, el país contaba ya, con 830 revistas científicas en este índice, de estas, solo 515 fueron evaluadas y clasificadas en las categorías; A1 - A2 - B - C según las áreas de conocimiento de la OCDE. Al corte de 2017 las Ciencias Sociales aportaban al país 210 revistas de las 515 estaban clasificadas - indexadas -.

Publindex y las revistas científicas hoy

Con la adaptación del país al modelo internacional de medición e indización, Colciencias (2016) en su reciente convocatoria para la clasificación de las revistas científicas, dejó implícita su vinculación y aceptación del Factor de impacto - para revistas - e índice h - para investigadores/as - incluso, dio preferencia en las “mejores categorías” a las revistas incluidas en Journal Citation Reporte y Scimago Journal Rank (A1 y A2) relegando a las demás revistas a las categorías B y C.

La aplicación de este modelo, dejó para mediados de septiembre de 2017 solo 245 revistas reconocidas por Publindex como científicas, de las más de 627 revistas existentes en el índice y donde solo se evaluaron 583, es decir, que se redujo al 41.85% la cantidad de revistas científicas del país. Adicionalmente, las categorías A1 y A2 - las más altas - solo tienen 15 revistas, la categoría B un total de 90 revistas y la categoría C tiene 11.

Si bien, las ciencias sociales siguen aportando al país la mayor cantidad de revistas

científicas del país, con un total de 108 revistas clasificadas, el panorama para las demás áreas de conocimiento es desalentador, pues áreas como las ciencias agrícolas cuentan con solo 14 revistas, junto a ciencias naturales, con solo 19. Por último, Ingeniería y tecnología obtuvieron 31, Ciencias médicas y de la salud un total de 33 y Humanidades logró indizar 40

Un modelo que se cierra, la ciencia y las universidades atrapadas, donde sus consecuencias son: realidades, investigaciones e investigadores limitados.

Bajo nuestra perspectiva, si ya la limitante en términos de producción científica a solo artículos, es para áreas como las Ciencias un desconocimiento de su multiplicidad de producción académica; ensayos, artículos de divulgación, libros, cartillas, etc. Este panorama actual es bastante trágico, pues:

- Restringe y limita los escenarios de comunicación de los procesos investigativos, esenciales para un contexto como el colombiano, con problemáticas y realidades tan complejas (lo que explica el porqué de la cantidad de revistas que existen en el país)
- Genera escenarios donde se promuevan las malas prácticas éticas y corruptas, pues disminuyen las revistas, pero no la cantidad de investigadores/as que desean - y deben por sus realidades administrativas - publicar en estas pocas revistas.
- Se promueven los modelos científicos de carácter privado y con lucro económico, donde se reduce el acceso abierto a la producción científica del país - JCR y SJR -.
- Se adaptan las revistas a estándares ajenos a los nacionales y latinoamericanos, privilegiando: temas a investigar, idiomas de publicación, métodos de investigación, etc.

Revista autónoma de ciencias sociales Kavilando (Del Centro Asociado Kavilando) y su clasificación en Colciencias - Publindex

Tras haber logrado quedar indizados en esta última clasificación, como la única revista a nivel nacional autónoma, es decir, que no pertenece a una institución de educación de carácter público, privado o con financiación, no solo nos genera orgullo, sino que nos permite generar algunas reflexiones frente a lo que las revistas científicas del área de las ciencias sociales, deberían apuntar - sin perder su carácter científico - para generar impacto, crítica a la realidad impuesta y transformación de la misma:

- Rescatar el pensamiento crítico.
- Generar debates en torno a esos sistemas formalizados y privatizados
- Defender y promover las publicaciones abiertas y de libre acceso
- Construir redes de sentido y de aportes de nuevo conocimiento desde contextos propios.
- Posicionar redes internacionales, no visibles por los sistemas formales, con revistas pertinentes, que analizan su contexto social y político.
- Privilegiar el ensayo e incluso los artículos de reflexión derivados de investigación, las publicaciones derivadas de investigaciones serias y rigurosas, pero no formalizadas ni institucionalizadas.
- Potenciar el saber local y comunitario, generar y promover decisiones sociales y

políticas impactando en el devenir de la sociedad, son necesarias para retroalimentar colectivos de pensamientos e incluso retroalimentan los grupos de investigación formalizados, institucionalizados y hasta la producción en revistas especializadas.

- Este tipo de revistas han de ganar un lugar y ser reconocidas, han de lograr otros estándares para definir su impacto, su pertinencia, su aporte en la construcción de ese otro conocimiento desde abajo.
- Privilegiar el idioma español y portugués
- Potenciar el dialogo entre metodologías y epistemologías del sur

Referencias bibliográficas

- Beigel, M.F. (2013)Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. Fundación Foro Nueva Sociedad. Nueva Sociedad. 245 (5). Pp.110-123
- Borja Bedoya, E. & Insuasty Rodríguez, A. (2012) Revistas de pensamiento y el nuevo modelo de medición de revistas en Colombia. Revista Kavilando. Vol 8. (2). Pp. 122-127
- Colciencias (2016) Convocatoria para Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas - Publindex. Obtenido de: <http://www.colciencias.gov.co>:
<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-indexacion-revistas-cientificas-colombianas>
- Publindex (2017) Informe de la convocatoria para indexación de revistas científicas colombianas especializadas. Obtenido de: <http://www.colciencias.gov.co>:
<http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/informe-resultados-publindex.pdf>
- Repiso, R. (2015). Cómo identificar una revista de calidad. Cardiocore, 50(2), 46-48. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/2770/277041630002/index.html>
- Rodríguez, E., Naranjo, S., & González, D. L. (2015). Publindex: Más que un proceso de indexación. El Ágora USB, 15(1), 29-41. Obtenido de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/1/19>

.....

* Alfonso Insuasty Rodríguez

Grupo de investigación y editorial Kavilando. Medellín, Colombia

* Eulalia Borja Bedoya

Grupo de investigación y editorial Kavilando. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

SOBRE A IDENTIDADE DOS GUARDIÕES DE SEMENTES E SUAS ORGANIZAÇÕES E A CONSERVAÇÃO DOS RECURSOS GENÉTICOS

*Gilberto Antônio Peripolli Bevilaqua

*Irajá Ferreira Antunes

*Patrícia Martins Da Silva

SOBRE A IDENTIDADE DOS GUARDIÕES DE SEMENTES E SUAS ORGANIZAÇÕES E A CONSERVAÇÃO DOS RECURSOS GENÉTICOS

Patrícia Martins da Silva; Irajá Ferreira Antunes; Gilberto Antônio Peripolli Bevilaqua

Fruto do crescente reconhecimento da importância da agrobiodiversidade nos processos de manutenção e qualificação dos hábitos alimentares, observado nos mais diversos conglomerados humanos, evidencia-se a figura do ser humano e suas diversas formações de agriculturas correlacionadas, os quais as vem mantendo ao longo dos séculos (ANTUNES, et. al 2016). No Brasil, inúmeros trabalhos têm destacado o importante papel das comunidades de agricultores tradicionais na conservação e uso dos recursos naturais desenvolvendo modos próprios de vida e de agricultura em interação com os (agro)ecossistemas em que vivem, tornando-se assim decisivos para a sua sobrevivência e do ambiente em que ocupam. Entre estes, cita-se os casos dos faxinalenses no Paraná, as quebradeiras de coco na Mata dos Cocais, os geraizeiros e populações extrativistas no Norte do estado de Minas Gerais, as comunidades pesqueiras e vazanteiras que ocorrem nas margens do rio São Francisco, os caiçaras no estado do Rio de Janeiro, os quilombolas e as populações indígenas, e tantos outros espalhados ao longo do território brasileiro (MOTOKI, et. al, 2018). Em comum, a defesa do território, as memórias e experiências, maneiras de viver, que contrariam o mito da conservação pela natureza cercada, intocada, ao mesmo tempo em que apontam, cotidianamente, a necessidade e possibilidade de fundação de uma nova racionalidade nas relações de produção da vida, considerando o ser humano e o ambiente. Neste marco, considera-se a questão das sementes crioulas, variedades conservadas em uso por populações camponesas através de práticas contínuas de multiplicação e seleção realizadas conforme seus sistemas de valores, em interação com o ambiente que ocupam. Antunes et al (2016) abordam o papel do guardião de sementes a partir da sua permanente presença junto às plantas que cultiva contribuindo decisiva e simultaneamente para a sua sobrevivência e das mesmas, inferindo como elemento primordial na questão da sobrevivência. As reflexões apresentadas no presente trabalho resultam da experiência compartilhada pelos autores junto aos guardiões de sementes, movimentos sociais, e suas organizações no estado do Rio Grande do Sul/BR, constituindo uma trajetória de pesquisa e desenvolvimento, iniciada a partir dos anos 2000, a qual, para além das ações

direcionadas à conservação do germoplasma, têm colocado em evidência e buscado refletir sobre os atores sociais e sua relação com as sementes (BEVILAQUA, et. al, 2014; SILVA, et. al, 2014). Logo, identificou-se que as práticas de conservação situam-se no marco da resistência, na medida que interpelam as relações sociais predominantes, expondo as fronteiras estabelecidas e distinguindo-se em processos identitários que se produzem, ao mesmo tempo em que apresentam diversos elementos compartilhados. Dentre estes, destacam-se: a intensa relação com o território, a defesa do acesso à terra, a agrobiodiversidade percebida como um bem comum, a conservação atrelada ao uso e à segurança alimentar, a preocupação com a qualidade de vida e longevidade do sistema de produção, a cooperação e solidariedade entremeadas à questão da sobrevivência. Logo, a aproximação entre os atores sociais mencionados, tornou-se naturalmente uma resultante, ao mesmo tempo em que o inter-reconhecimento e identificação, tem se demonstrado potencialmente catalizador da conservação da agrobiodiversidade e do fortalecimento dos respectivos processos de luta e resistência mencionados. Neste quadro, considera-se as feiras de troca de sementes locais e regionais, os encontros promovidos pelos movimentos sociais e organizações, e os seminários da Agrobiodiversidade e Segurança Alimentar realizados regularmente no âmbito deste trabalho. Ao final, tal complexidade, ao abordar a conservação da agrobiodiversidade, em especial das sementes crioulas, remete à necessidade de reconhecimento e elaboração de políticas públicas que abriguem a figura dos guardiões, movimentos sociais e organizações, considerando sua indissociável importância na conservação dos recursos genéticos.

Referências:

ANTUNES, I.F; SILVA, P.M; FEIJÓ, C.T; BEVILAQUA, G.P. Sobre a natureza do guardião de sementes e a conservação dos recursos genéticos vegetais. Anais IV Congresso Brasileiro de Recursos Genéticos. Curitiba/PR, 2016.

ANTUNES, et. al. Evolução histórica da identidade do guardião de sementes no RS. In: Agrobiodiversidade. Brasília: Embrapa/DF, p. 253-279, 2015.

MOTOKI, C; MOTA, J; BARTABURU, X; Comunidades tradicionais. Repórter Brasil, 2018. Disponível em: <http://reporterbrasil.org.br/comunidadestradicionais/> . Acesso em: fev. 2018.

BEVILAQUA, et. al; Agricultores guardiões de sementes e ampliação da agrobiodiversidade. In: Cadernos de Ciência e Tecnologia, Brasília, v. 31, n.1, p. 99-118, 2014.

SILVA, et. al; Rede de Sementes Agroecológicas Bionatur: uma trajetória de luta e superação. In: Agriculturas, v. 11, n. 1, p. 33-37, 2014.

.....

*** Gilberto Antônio Peripolli Bevilaqua**

Embrapa Clima Temperado - CPACT. Pelotas, Brasil

*** Irajá Ferreira Antunes**

Embrapa Clima Temperado - CPACT. Pelotas, Brasil

*** Patricia Martins Da Silva**

Universidade Federal Fluminense - UFF. Niterói- Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

TERRITORIALIDAD ANDINA EN TERRITORIOS URBANOS

*Haydee Bascope

El territorio andino, sufre en su organización territorial originaria, un proceso de superposición, negación y encubrimiento. En cuanto a las reconfiguraciones del territorio de larga data y los procesos de urbanización, surgen cuestionamientos como:

¿La construcción y el reconocimiento de una territorialidad andina implícita hoy en determinados espacios de lo urbano, implica procesos de resistencia, fundamentalmente, ligada al territorio?

En este sentido, el objetivo de la presente ponencia se concentra en entender la dinámica de espacios concretos de lógica y configuración andina a través de su situación y dinámica de prácticas incluidas en el actual tejido urbano. Esto analizado a través de un marco espacial inscrito a la Cuenca hidrográfica del Choqueyapu, que en su sector urbanizado al momento, es caracterizada como la más importante del conjunto por el número de ríos afluentes que abarcan alrededor de 144 km², una longitud de casi 35 km y una superficie aproximada de 137 km², además de haberse registrado como la más antigua situación de asentamientos poblacionales prehispánicos con una orientación norte - sur en los cuales se evidenció, mediante fuentes etnohistóricas, una intensa actividad productiva, ritual, política y económica de, al menos 3.000 años atrás.

Se expone la permanencia y construcción de territorialidades originarias con una ineludible carga identitaria, frente al avance de los procesos inherentes a lo urbano, - mismos que se componen a su vez de procesos paralelos de construcción-, donde la desterritorialización y la reterritorialización, que conllevan significaciones y, sobre todo acciones sobre el espacio habitado juegan un papel decisivo, tanto en la imaginaria como en el cotidiano habitar.

Éste recorrido, supone un flujo constante en forma de informaciones y materialidades que se contrastan con el acelerado crecimiento y desarrollo urbano, de la cual debiera emerger un análisis que observe la prevalencia y en definitiva, la conquista de espacios apropiados hacia ya tiempo atrás, en relación a un espacio pensado como un bien valuable, cuantificable y por tanto inmerso en una lógica comerciable.

No obstante a lo anterior, se visibilizan aspectos que, sobrepasando lo meramente simbólico, acuden a la organización y estructura de dichos espacios en un contexto que demuestra el dominio del territorio andino por parte de sus pobladores, estableciendo importantes relaciones espaciales, concluyendo que mediante su pervivencia se determina una postura -o impostura- que supone una resistencia territorial, atravesando procesos históricos mediante los cuales pueden darse lecturas de desterritorialización y reterritorialización.

Cada uno de los elementos encontrados que forman parte de la desterritorialización, encuentran una simultaneidad en los puntos que develan la reterritorialización en los espacios estudiados. La acción de lo simultáneo en los acontecimientos, hechos físicos o simbólicos ocurre en un tiempo común. Es cotidiano encontrar al pie de la cruz católica erigida hacía ya tiempo, restos o cenizas de ofrendas a la Pachamama, es común también el paso de nuevos actores que acceden a éstos espacios y a los -por decirlo de alguna manera- servicios ofrecidos por los antiguos yatiris o amautas a fin de agradecer y retribuir de alguna manera por la prosperidad del comercio, la flota de automóviles o simplemente por la salud.

Es posible afirmar que la simultaneidad a la que nos referimos, ha creado yuxtaposiciones secuenciales en relación a las huellas preexistentes, sin lograr implantar del todo aquella desvinculación demandada a partir del inicio de la imposición de las ideas y acciones colonialistas en el territorio. La solidez de las preexistencias andinas, las relaciones y proximidades que le dan razón a los espacios estudiados, develan sin duda alguna, el carácter vigente, consecuente de la resistencia territorial.

El ordenamiento territorial y la planificación urbana, como expresión espacial de la toma de decisiones que influyen en la política, economía, cultura y ecológica de toda la sociedad, tiene como objetivo fundamental la acción sobre la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de recursos -cualquiera fuese su naturaleza- ligado al uso racional del territorio, donde se pretende identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo a ciertos criterios que lleguen a definirse en experiencias concretas, el incluir el conocimiento de los procesos de los territorios para contribuir a la construcción de un hábitat que responda a las necesidades prácticas de los asentamientos y poblaciones.

Retomando a una de las ideas con las que se inició este trabajo, inscrito en los enfoques alternos en el estudio de la ciudad, en los que se asume como un desafío la revisión de debates emergentes de las experiencias y cotidianidades, mismas que podrían traducirse en la definición de criterios y procedimientos necesarios para la ejecución que consideren el valor del contexto estudiado y de la carga de significados simbólicos compartidos, presente al interior de las prácticas sociales y el establecimiento de los acontecimientos.

Creemos que uno de los pilares que impulsa una planificación urbana es llegar a la comprensión de que el éxito de las políticas públicas depende fundamentalmente de la posibilidad de crear acciones de valor colectivo que potencien y amplíen los entendimientos mutuos y espontáneos, que nacen primeramente al interior de la actividad social, sea ésta productiva, lúdica, formativa o asociativa, en pos de una apreciación de los núcleos o raíces que dan contenidos particulares y en extremo valiosos

Las imprecisiones y definiciones confusas en el análisis de uso de suelo en los espacios estudiados, requieren de políticas particulares que protejan el amplio contenido de los

espacios estudiados, si bien se han tomado medidas en relación a la altura de las construcciones inmediatas a éstos espacios, éstas no se han cumplido a cabalidad, además de haberse obviado una dimensión que proteja el avasallamiento de la extensión de los mismos en consecuencia al crecimiento urbano descontrolado.

Queda pendiente adquirir una visión que valore, proteja y fortalezca éstos espacios que vinculan cotidianamente el pasado y el presente en términos de identidad.

.....

* Haydee Bascope

INDEPENDIENTE INDEPENDIENTE. LA PAZ, Bolivia

Resumen de ponencia

UNA CRÍTICA AL MODELO DE TRANSICIÓN DEL CAPITALISMO COGNITIVO HACIA LA ECONOMÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN ECUADOR

*Dominique Rahel Rosero Maldonado

*Karina Del Cisne Ponce Silva

*Over Antonio Ponce Silva

Ante la creciente importancia del conocimiento en el modo de desarrollo y las consecuencias derivadas de ello, el gobierno de ecuatoriano durante el periodo de gobierno de Rafael Correa (2007-2017) inició el debate sobre cómo pasar de una economía política de la comunicación hacia una economía política del conocimiento, que sea capaz de comprender en su totalidad la hegemonía de la producción inmaterial que cualitativamente está transformando la economía, como son las formas de vida y desde luego la propia comunicación y cultura. Ahora bien, a partir del diálogo con las actuales teorías del capitalismo cognitivo he de afrontar el objetivo de elaborar una crítica a la configuración política económica de Ecuador, tomando como referencia el modelo de sociedad que se ha planteado el gobierno anterior, liderado por Rafael Correa, que pretende ser capaz de desarmar aquellas visiones que caen en el utopismo comunicacional y en el determinismo tecnológico, a fin de construir una alternativa que amplíe el sujeto de estudio de la economía política de la comunicación para abordar: las nuevas lógicas de producción del trabajo intelectual; las nuevas formas de valoración y reproducción de la vida social y humana; las nuevas formas de subordinación del sistema científico y tecnológico; y por último los intereses de reproducción del capital y de gobernanza de las estructuras de poder.

En la cotidianidad, vemos como se configuran en torno al capitalismo cognitivo dos tendencias antagónicas que marcan el desarrollo de ese modo de producción, estos se relación por un cruce de caminos. Por un lado está la relación con las nuevas tecnologías de la información y con las posibilidades que se abren para los modelos de desarrollo, los cambios de la matriz productiva, pero también los límites impuestos por el propio capitalismo. Así podemos encontrar que el capitalismo cognitivo define como sociedad del control y dominación disciplinaria y como sociedad cooperativa y de producción de lo común que prefiguraría la crisis del capitalismo que tendemos a la cita inicial de Marx de “Los Gundersen”, precisamente, en ese capitalismo cognitivo en el que menos se habla, aquel que se expresa como sociedad de control, observamos cómo se desarrollan los intentos de someter las potencialidades de la revolución tecnológica informacional a las necesidades de una expansión capitalista fundamentada en los principios de des-regulación, liberalización, y privatización enmarcada en una estrategia de dominio y control de la esfera de la producción y reproducción social.

Los términos capitalismo cognitivo y economía social de los conocimientos se ven contrapuestos en dos bloques, por un lado tenemos uno de políticas neoliberales que se puede interpretar como un capital cognitivo, es decir, la fuerza del capitalismo para privatizar los conocimientos, y otro bloque que intenta reducir esta privatización. Las políticas de economía del conocimiento hasta ahora en el mundo, considerando a Europa, Estados Unidos, y de países latinoamericanos como Brasil y Argentina han servido de forma desarrollista para subir los niveles educativos, muy poco han aportado para emancipar a algunas clases o para reducir desigualdad, aún más estas desigualdades se han ampliado. Esto significa que si existe un capital que lo que pretende es hacer ganancia de nuestros conocimientos sociales, a este también le contenta si un gobierno desarrolla políticas para incrementar el conocimiento.

Por tanto, el objetivo de base es pensar que las políticas públicas de ciencia y tecnología en Ecuador son políticas que responden a una cuestión geopolítica de desarrollo, más bien de déficit de desarrollo. Antes de 2008, el Ecuador era el último país de Latinoamérica en términos de citaciones académicas, el penúltimo de la región en inversión en PIB en educación, ciencia y tecnología, pero también contaba con una cultura muy poco ligada a la creación de conocimiento, su cultura estaba más ligada a posicionamiento estratégico de clases intelectuales, que servían para cerrar espacios y no para abrirlos, entonces, en los últimos 10 años lo que se ha notado un incremento en la mayoría de los índices de ciencia y tecnología y aquellos ligados al crecimiento en conocimiento en lo que concierne a educación secundaria, superior, número de doctores, número de masters, capacitación de profesionales, por ejemplo se ha incrementado el salario de los profesores y esto ha permitido una valorización de la formación profesional. Sin embargo, sería irresponsable decir que estas políticas van a automáticamente a cambiar la forma de explotación, como se genera valor, como el capital está valorando el conocimiento, no son políticas que ambicionan cambiar el panorama, sino que el fin es crear una sociedad más justa en términos cognoscitivos.

El pasaje de Ecuador de una economía primaria exportadora a una economía social de los conocimientos no es un pasaje automático, no es una ecuación, por ahora tenemos que defender los cambios que se han generado en ciencia y tecnología, pero después habrá que defender los cambios que se pueden dar con un instrumento que muy poco se habla en Ecuador y en la región y es un instrumento revolucionario en potencia, que es el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos (Coesc+i), conocido también como “Código Ingenios”.

Esta arma jurídica es revolucionaria porque no solo sirve para incrementar los niveles de conocimiento en la región, sino que sirve para regularlo, entonces la regulación en términos de recuperación del Estado, es una forma para regular la explotación cognoscitiva, es una forma para regular el ingreso de las multinacionales del conocimiento, los flujos financieros de las multinacionales que actúan sobre los estados, a través de creación de fuertes financiamientos en términos de créditos, iniciativas como la del Código Ingenios, son normas de corte regulatorio en términos de obstaculizar la monopolización de capital financiero ligados al conocimiento. Debe entenderse que el Código Ingenios no es un punto de llegada, constituye un punto de partida, abre espacios para que nosotros podamos empujar políticamente para llevar

adelante políticas para la reducción de la desigualdad y otra política es la política de patentes, el Coesc+i tiende a regular la propiedad intelectual, lo que viene a ser una gran herramienta de emancipación cognitiva.

Muchas veces pensando en la dicotomía entre el capitalismo cognitivo y la economía social del conocimiento, pensamos que esta última no debe regular, pero más bien es todo lo contrario, si no queremos ser solo desarrollistas, donde invertimos lo público para invertir en conocimiento y luego llega el capital privado para explotarlo, pues precisamente por posibles escenarios como estos, es que debemos regularlo y las patentes deben estar normadas en función del interés colectivo. El déficit que lleva Ecuador en la regulación de patentes es el déficit que el Coesc+i describe. El Código Ingenios está intentando en cómo hacer un retorno de los beneficios para quienes hacen una invención, quien actúa y hace un descubrimiento científico, quien patenta algo, sin embargo estos retornos tienen que ser políticamente apoyados por países de la región y ahí regresamos al cuadro coyuntural que vive Latinoamérica en estos momentos.

Desventajosamente, el cuadro coyuntural en la región no está muy bien, está muy adverso en estos momentos, pero para que las políticas del Coesc+i puedan servir de forma eficaz, y para poder establecer un margen en lo que respecta la fuga de conocimientos en términos de patentes, -debido a que es más atractivo invertir en una patente en Estados Unidos que una en Ecuador-, entonces el Ecuador, gracias a instituciones como la CELAG, la UNASUR y junto a los ministros de ciencia y tecnología de estos estados debemos plantearse que iniciativas como el Coesc+i se extienda en la región, para también regular los conocimientos de la región andina, en la actualidad esto podría ser factible con Bolivia, Venezuela y Uruguay, ya que solo con este bloque podemos en alguna forma luchar por una economía social de los conocimientos, sino únicamente tendríamos una economía del conocimiento, es decir, meramente desarrollista.

Estos son los nudos críticos en donde se inserta la situación geopolítica y situación económica política de Ecuador en este momento, y por otro lado a las crisis a las que nos estamos enfrentando por cuestiones políticas del país, en donde se respiran aires de intento de privatización de ejes importantes del sector público, esperemos que no se privatice el conocimiento, que no se privaticen elementos que han servido de desarrollo como las universidades, los institutos de investigación, el proyecto de la ciudad de conocimiento Yachay, porque de allí depende el desafío de Ecuador y depende no solo por un cambio de matriz productiva sino que por nuestra tarea de reducir las desigualdades sociales.

Ecuador gracias a sus políticas desarrollistas de los últimos diez años ha podido de alguna forma reducir la pobreza, la evolución del índice de Gini respalda tal afirmación, pero debemos hacer que por la lucha por la emancipación de conocimiento logre reducir las desigualdades sociales y Ecuador se armó de instrumentos muy revolucionarios como es el Coesc+i para poder luchar y para evitar perder el patrimonio público que se ha creado en los últimos 10 años. No hay que olvidar que el Coesc+i es un punto de partida y un instrumento revolucionario y que por primera vez se plantea un regreso a la regulación para la socialización, algo como retorno al

socialismo, y lo mejor aún que presenta como una política de Estado, una política de corte transversal que toca todos los campos productivos, por lo cual requiere de un apoyo político en la región que le permita establecer barreras de resistencia ante el capital cognitivo transnacional.

.....

*** Dominique Rahel Rosero Maldonado**

Diario La Hora - regional Loja. Portovelo, Ecuador

*** Karina Del Cisne Ponce Silva**

Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo - ITS EE. Riobamba, Ecuador

*** Over Antonio Ponce Silva**

Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo - ITS EE. Riobamba, Ecuador

Resumen de ponencia

UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN INTEGRAL E INNOVACIÓN EDUCATIVA EN UNA UNIVERSIDAD REGIONAL

*Ana Milena Alzate Fernández

Este trabajo se centra en la experiencia de un equipo docente que acompaña un curso de introducción al pensamiento sistémico. La experiencia se centra en el diseño e implementación de un blog virtual que funciona como un OVA (Objeto Virtual de Aprendizaje) el cual se utilizó en dos cursos como una herramienta que responda a la heterogeneidad de los estudiantes y además, que favorezca la diversidad, independencia e interactividad. La idea de la implementación de un blog surge de la necesidad sentida por parte del equipo docente de diseñar un curso que favorezca la metáfora de ambientes de aprendizaje dentro de un ambiente de aprendizaje pues los procesos de aprendizaje que se dan en un aula nunca son homogéneos, ni suceden de manera lineal, más bien son complejos debido a la diversidad de estudiantes, y con ellos, sus formas de ser y de interpretar el mundo.

El curso es una introducción al pensamiento sistémico y su objetivo es cultivar y desarrollar dicha competencia en los estudiantes de primer semestre de la Universidad de Ibagué. La competencia en pensamiento sistémico se puede expresar a partir de tres ideas centrales: 1) ver el mundo por los ojos del otro; 2) ver el mundo por donde nadie más lo ha visto; y 3) ver el observador que soy (hacer consciencia de cómo estoy viendo el mundo).

Esta ponencia pretende contar la experiencia de un equipo docente de la Universidad de Ibagué, el cual se encarga de acompañar la asignatura de Contexto y Región: Introducción al Pensamiento Sistémico (en adelante CRIPS). CRIPS hace parte del Ciclo Común Básico (CCB) de formación de la Universidad de Ibagué y está dirigida a estudiantes de primer semestre que inician su formación en esta institución, sin distinción del programa académico que entran a cursar. La experiencia que aquí se relata sucedió en el semestre 2017-B, durante el cual el equipo docente tuvo a cargo dos cursos de CRIPS, cada uno con una cantidad aproximada de 80 estudiantes. Es importante aclarar que, el equipo docente de CRIPS se divide en tres líneas para abarcar la gran cantidad de estudiantes primerizos. Cada línea emplea una estrategia pedagógica distinta para tributar al mismo objetivo común: fomentar en los estudiantes la competencia en Pensamiento Sistémico. Los docentes que participaron en esta experiencia hacen parte de la “línea La 73”. Resumiendo hasta ahora, esta ponencia cuenta la experiencia que tuvo la línea La 73 durante el período 2017-B en dos cursos de la asignatura CRIPS, los cuales contaron con aproximadamente 80 estudiantes cada uno. Cada curso de CRIPS cuenta con un equipo de tres docentes y dos monitores quienes se encargan de la planeación y el acompañamiento de cada sesión (16 sesiones durante el semestre).

El equipo docente actualmente se encuentra compuesto por dos sociólogos y tres

psicólogos, sin embargo, durante esta experiencia el equipo estuvo conformado por dos psicólogos, un sociólogo, un ingeniero de sistemas, un artista plástico y un diseñador industrial. La estrategia pedagógica (Herrera-González, 2010) que utiliza el curso es el Aprendizaje Basado en Proyectos, pues los estudiantes deben conformar grupos de trabajo para construir un proyecto durante el semestre, este proyecto está orientado a estudiar y atender una situación que se interprete como problemática desde el punto de vista de los estudiantes y de los actores relevantes que se ven inmiscuidos en dicha situación. Durante el semestre 2017-B el equipo docente de la línea La 73 introdujo un nuevo OVA (Objeto Virtual de Aprendizaje) a sus dos cursos con la intención de favorecer la enseñanza y el aprendizaje del pensamiento sistémico. Con la ayuda de este OVA se

buscó implementar un dispositivo que atendiera y respetara la heterogeneidad de los estudiantes del curso, pues no todos aprenden de la misma forma ni al mismo ritmo, de tal manera que se creó un ambiente de aprendizaje en el cual se impulsó la idea de dejar aprender, es decir, que el mismo estudiante fuera el dueño de su propio proceso de aprendizaje y él mismo sea quien tome las decisiones al respecto, de tal forma que surgieron diferentes ambientes de aprendizaje dentro de un ambiente de aprendizaje. Lo anterior fue posible gracias a que el OVA incluye todo el contenido del curso, las actividades propuestas a los estudiantes y una maleta con herramientas de construcción de sentido; esto con la intención que el estudiante tenga acceso al curso de forma virtual, siempre y cuando cuente con un dispositivo y conexión a internet. A partir de esto, el equipo docente se aventuró a la posibilidad de favorecer la diversidad implementando estrategias con nuevas tecnologías aplicadas en contextos educativos, que fomentan la formación basada en competencias.

MARCO TEÓRICO

En este apartado se pretende esbozar de manera general los aspectos contextuales y conceptuales en los que se enmarca la experiencia para aportar a la comprensión de la misma como proceso de enseñanza y aprendizaje que favorece la competencia en pensamiento sistémico. Al hablar de CRIPS, se hace necesario ubicar el contexto en el que se se inserta, es decir el de una institución de educación superior. La Universidad de Ibagué, situada en el departamento del Tolima, y con una cobertura aproximada de 5.735 estudiantes de diferentes carreras tecnológicas y de pregrado, promueve la formación integral de sus estudiantes; esto sugiere la idea de que en los procesos académicos y de aprendizaje, los estudiantes tengan la capacidad de comprender su papel como profesionales y sus implicaciones sociales, políticas y éticas en el contexto de la región en el que se ubica la universidad. Esto tiene plena consonancia con el objetivo misional del compromiso con el desarrollo regional. El currículo que favorece esa formación integral, está diseñado por ciclos formativos, que a su vez cobija una orientación humanística y transdisciplinar; compuesto por tres ciclos: uno de formación básica y que es común a todos los programas, otro de formación profesional y que desarrolla conocimientos de índole profesionalizante y un ciclo de formación socio-humanística que apoya el proceso de la formación integral. CRIPS es un curso que se ubica en el Ciclo Común Básico (CCB) y como se menciona anteriormente, define tres líneas pedagógicas, que desarrollan diferentes estrategias para la enseñanza-aprendizaje del pensamiento sistémico. Al ubicar la línea La 73, se hace imperioso esbozar lo siguiente:

- Los ambientes dentro de ambientes, es una metáfora central que ha fijado el equipo

docente y sustenta la idea de que en una aula de clase -un ambiente de aprendizaje- pueden estar sucediendo múltiples ambientes de aprendizaje; dada la asimetría de los procesos de aprendizaje, la heterogeneidad de los ritmos, de las capacidades y de los niveles de comprensión de los estudiantes. Esta condición identificada en el recorrido del curso hizo que el equipo docente innovara en sus didácticas y en herramientas de clase e incorporaran un OVA en el desarrollo del curso

- El OVA, se creó con el propósito de definir un mapa de recorrido que permita a los estudiantes tener vivencias de aprendizajes no lineales, donde ellos puedan decidir sobre su trabajo, definir las rutas a seguir y el ritmo de avance en el proceso de clase en la medida que los estudiantes tienen a su disposición el blog virtual con la totalidad del curso y durante las 24 horas del día, con las actividades, la información necesaria para avanzar y las herramientas para construir sentido sobre lo que deben hacer (Fundación para la Investigación, 2017).

- Todo el equipo, docentes y monitores aportan a diseñar experiencias en el aula, en sincronía con el mapa de ruta (OVA), como dispositivo que delimita un territorio de aprendizaje y permite trazar de manera independiente una ruta de aprendizaje; esto en coherencia con la comprensión cada vez más amplia de la asimetría de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y con la diversidad cada vez mayor que favorece los cursos

- El equipo docente, ha venido explorando un nuevo escenario de recursos digitales en contextos educativos, buscando favorecer la enseñanza-aprendizaje del pensamiento sistémico de una manera innovadora, práctica, interactiva y cautivante. Sobre esto se ha permitido explorar la implementación de actividades, contenidos y herramientas de apoyo que favorezcan un papel más participativo por parte de los estudiantes en el proceso, al tiempo que permite que los estudiantes gestionen conocimientos, desarrollen competencias que derivan de la experiencia como son la capacidad de leer, interpretar y filtrar información, y desarrollen capacidades argumentativas.

.....

* Ana Milena Alzate Fernández

Universidad de Ibagué U.I. Ibagué, Colombia

Resumen de ponencia

“CARTOGRAFÍA AUDIO-VISUAL DEL MOVIMIENTO DE COEDUCACIÓN CIUDADANA: EN DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES.”

*Palmar Alvarez Blanco

Ante el asalto neoliberal y el desmoronamiento de los Estados de derecho y de su función garante de derechos ciudadanos básicos, en el Estado español se ha asistido desde el año 2008, año que marca el comienzo de la crisis económica, a la multiplicación de grupos de base auto-organizados como respuesta a la progresiva precarización de la vida, del planeta y del ser humano. La pérdida de derechos básicos vinculados a la vivienda, el cuidado, la crianza, la sanidad, la educación, la sostenibilidad, etc., trata de ser subsanada a través de este tipo de iniciativas transformándose los grupos auto-organizados en acciones micro-políticas que a su vez sirven como centros de consolidación comunitarias, lugares de resolución de problemas y en plataformas activas de coeducación política ciudadana.

En el texto “Counter (Mapping) Actions: Mapping as Militant Research”, Craig Dalton y Liz Mason-Deese, en representación del colectivo Counter Cartographies Collective, escriben lo siguiente: “Mapping has an especially important role: understanding the changing landscape of labor when production is geographically diffused.”(441) Exactamente este es el objetivo de esta presentación, mostrar cómo el mapeo de grupos de ciudadnxs auto-organizados a la contra de las circunstancias confirma el desarrollo de un cambio de paradigma cultural y epistemológico que se viene desarrollando en un ensayo colectivo de alternativas ante el panorama de devastación provocado por el aparato neoliberal. Escrito a pie de calle, este trabajo propone que, para seguir creando y pensando caminos que nos abran alternativas reales, es necesario pensar la investigación académica como una herramienta más para poder seguir reflexionando. Investigar desde lo colectivo y en un continuo estado de ensayo nos permite ubicar en el horizonte una diversidad de saberes y conocimientos configuradores de un bien común. Si además a este proceso de cambio epistemológico le aplicamos la lógica del cuidado, la certeza de la eco-inter-dependencia de naturaleza y personas y la circunstancia de una lucha colectiva por la supervivencia, el resultado, como mostraré, es un ensayo colectivo de prácticas y posiciones que pone en jaque al capitalismo globalizado y su estrategia neoliberal. Mediante un despliegue de experiencias testimoniadas, entenderemos la proliferación de grupos auto-organizados como respuesta a la desaparición del Estado de derecho y a las condiciones de precarización extrema de la vida. Cada pieza documentada se aloja en un repositorio virtual de licencia libre y el conjunto de todas las experiencias constituye un tejido de conocimientos y saberes diversos que nos abre puertas para vernos desde otros puntos de vista, invitándonos a salir del paradigma neoliberal dominante para vernos desde otros paradigmas. Su visualización cartográfica también nos permitirá recordar

que somos nosotras, las personas, las que realizamos un conocimiento situado, las que creamos marcos de alianzas y las que dibujamos alternativas. Nos contaron que no se podía pero este conjunto de testimonios y relatos es nuestra viva de la capacidad creativa del contrapoder. Como hilo de la intervención está la siguiente pregunta ¿es este movimiento ciudadano auto-organizado un "mientras tanto" del finiquito de las instituciones neoliberales?

Para terminar y guiada por la idea de acompañar a quien nos defiende, hablaré de la importancia de la cartografía por su capacidad de establecer redes que dan libertad al hacer cuenta de realidades de colaboración, de confianza, de reconocimiento y de reciprocidad. Como primer paso y con el propósito de comprobar tanto la viabilidad como la utilidad de este tipo de trabajo de campo, explicaré algunos de los problemas asociados con la creación de este tipo de cartografías así como posibles soluciones. A lo largo de la intervención iré cediendo la palabra a las voces de las protagonistas y a los métodos y estrategias utilizados por estos grupos para la puesta en práctica de sus posiciones. A partir de su reconocimiento, creo que será mucho más fácil percibir la capacidad político performativa de la acción micro-política, colectiva y auto-organizada así como la potencialidad de las herramientas creadas en estos contextos. Su posible adaptación al ámbito investigador y educativo podría quizá descubrirnos que, en el movimiento ciudadano en curso, existe un aula abierta de aprendizajes, de saberes y de miradas complejas y multisectoriales a la que todas las personas estamos invitadas.

.....

*** Palmar Alvarez Blanco**

Carleton College CA. Northfield, MN, Estados Unidos

Resumen de ponencia

“EL DERECHO DE ACCESO ABIERTO COMO PROPUESTA DE ACCIÓN PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN”

*Juan Miguel Palma Peña

La sociedad nunca como antes había tenido tanta información como en la actualidad; así como también, nunca como antes la sociedad había tenido tanta necesidad por tener acceso a la información.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha declarado que el acceso a la información es transversal e incide para el desarrollo de al menos 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), dado que éstos requieren aportes científicos constantes para abordar las necesidades de la sociedad y responder a los desafíos de sostenibilidad actuales y futuros; por lo que se necesitan eliminar todo tipo de barreras y límites subjetivos para el acceso a la información.

Los anteriores referentes posibilitan formular la siguiente cuestión:

- ¿Por qué y cómo las Instituciones de Educación Superior Públicas en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales pueden tutelar y gestionar conforme a derecho humano y legal las publicaciones académicas que son desarrolladas con fondos públicos por su comunidad de investigadores?

En función de lo anterior, el acceso abierto resulta una opción para atender dicha necesidad, dado que los principales fundamentos de este movimiento manifiestan que la literatura académica y científica desarrollada con fondos públicos debe estar disponible y visible libremente mediante rutas pertinentes para la praxis de dicha acción.

Sin embargo, en los mismos fundamentos se identifican falta de normativas para la gestión del acceso abierto, por lo que se parte del supuesto de que se requieren normas con aspectos bibliotecológicos que impulsen la tutela, protección, acceso y usufructo para tratar las publicaciones académicas que se desarrollan en Instituciones de Educación Superior Públicas (IESP) en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales; mismas instituciones que por derecho humano, legal y laboral les corresponde la toma de decisiones sobre el usufructo de dichas publicaciones.

Para abordar el objeto de estudio planteado se definen un conjunto de variables para realizar un análisis documental y de contenido de los fundamentos legales, declaraciones y mandatos del acceso abierto desarrollados en América Latina y el Caribe de 2002 a la fecha registrados en los directorios MELIBEA y ROARMAP, con el

objetivo de identificar el grado de formalización de las normas de acceso abierto que las IESP y los Gobiernos desarrollan.

A partir de la interpretación y reflexión los resultados obtenidos, se determina proponer la construcción conceptual y pragmática de un derecho de acceso abierto (DAA), como apoyo a la consecución los ODS, la libertad de expresión, información y difusión, así como para cristalizar que los ciudadanos de las sociedades se benefician objetivamente de los resultados de la ciencia y la cultura.

Los objetivos del DAA son tres, y son los siguientes:

1. Funcionar como norma para impulsar la tutela, gestión y toma decisiones sobre la disponibilidad, visibilidad, acceso y usufructo de las publicaciones académicas, y que sea integrada a los fundamentos legales de Gobiernos e IESP.
2. Que el DAA sea una estrategia que los Gobiernos utilicen para atender problemáticas y fenómenos sociales emergentes para apoyar la transformación de las sociedades.
3. Con base en la teoría bibliotecológica y las funciones empíricas de Bibliotecas Universitarias Especializadas de IESP impulsar acceso abierto democrático para las sociedades.

Finalmente, este documento se estructura en tres partes, y son las siguientes:

1. Se expone los referentes teóricos del acceso abierto y su relación con los 17 ODS2030.
2. Se presenta el análisis de los fundamentos legales del acceso abierto en América Latina y el Caribe de 2002 a la fecha registrados en los directorios MELIBEA y ROARMAP.
3. Se plantea la propuesta conceptual del Derecho de Acceso Abierto para los contextos de IESP en Humanidades y Ciencias Sociales y los fundamentos por los cuales considerar a tal movimiento como un derecho.

Por último, se presentan las consideraciones finales.

.....

*** Juan Miguel Palma Peña**

Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades UNAM-CH. Ciudad de México, México

